



JALISCO

VEPOR TI

POR ELLOS, POR NOSOTROS, POR TODOS.

Síntesis de Medios Impresos

**Lunes 11 de
Agosto de
2008**

**Dirección de
Comunicación**

ENCABEZADOS

Mural

Sale a la calle indignación

Público

Inundaciones en El Salto, por invadir zona federal: CEA

Ocho Columnas

Dsmantela la PGR dos narcolaboratorios

El Informador

La Sefin ejerce sólo 80% en obras

El Occidental

Multiplan al Macrobús

Proceso

Tensa espera

El Santiago vertedero tóxico

Notas de Interés

Pelean panistas las candidaturas (Mural)

Descartan voto de adherentes (Mural)

Buscan 'amarrar' a Emilio (Mural)

Insiste ITEI en doblar presupuesto (Mural)

Inseguridad, por falta de energía del ejecutivo: Ramiro Hernández García (Público)

Candidatos del PRI, "sólo los militantes" (Público)

Presentarán más denuncias (Ocho Columnas)

Esperan que con Ruíz Mateos que mejore competitividad (Ocho Columnas)

Jalisco vive una atropellada reforma electoral (El Informador)

Reitera el PRI la defensa de mayores

recursos a partidos (El Informador)

PAN, preoperados para elecciones del 2009 (El Occidental)

Pelean panistas las candidaturas

► Las aspiraciones enfrentarán a las dos corrientes albiazules en el Estado

Francisco de Anda

Los meses que le restan al 2008 serán de intenso activismo, cabildeo político y "grilla" para los miembros del Partido Acción Nacional (PAN), que disputarán las candidaturas a las Presidencias Municipales de la Zona Metropolitana de Guadalajara.

Las postulaciones para las cuatro Alcaldías serán "clave" en la lucha de poder que se libra al interior del partido blanquiazul, donde hay dos grupos claramente definidos: la corriente del Gobernador Emilio González Márquez y el ala que encabeza el dirigente estatal del PAN, Eduardo Rosales Castellanos.

En este contexto, cobrará especial relevancia la contienda por la candidatura a Guadalajara, donde se perfilan como posibles aspirantes panistas el coordinador de los diputados locales del PAN, Jorge Salinas Osornio, aliado y cuñado de Rosales Castellanos y pupilo del ex Gobernador Francisco Ramírez Acuña y el director del SIAPA, Rodolfo Ocampo Velázquez, quien cuenta con el respaldo de González Márquez.

Quien suceda a Alfonso Peterseh Farah en la Presidencia Municipal tapatía, sea emanado del PAN o de otro instituto político, enfrentará una situación favorable, pues además

de manejar el segundo presupuesto más importante de Jalisco, después del Gobierno del Estado, le tocará organizar los Juegos Panamericanos del 2011.

Así, el Ayuntamiento de Guadalajara se convertirá en la plataforma ideal para pelear la Gubernatura en los comicios del 2012.

En Zapopan el panorama es aún incierto para ambos grupos. El Gobernador y su principal operador político, Herbert Taylor Arthur, impulsan al actual Secretario de Promoción Económica, Guillermo Martínez Mora, mientras que el "gallo" de Rosales Castellanos, Abraham González Uyeda, decidió mantenerse al margen de la contienda.

En tanto, el Presidente Municipal zapopano, Juan Sánchez Aldana, respalda al diputado local, Bernardo Guzmán Cervantes y el ex Alcalde tapatío, Fernando Garza Martínez, va por la libre tratando de abrirse paso en la ex Villa Maicera.

En Tlaquepaque, el grupo del Alcalde Hernán Cortés Berumen y del dirigente estatal panista apoyarían a Yhanjo Razón, titular de Participación Ciudadana o a Sergio Silva, director de Padrón y Licencias y líder del panismo en la Villa Alfarera.

Al igual que en Tlaquepaque, en Tonalá la corriente del Gobernador no tiene una propuesta visible hasta ahora, mientras que Rosales Castellanos, el Subsecretario de Gobernación, Abraham González Uyeda y el Alcalde Agustín Ordóñez pudieran respaldar las aspiraciones del diputado local, Carlos Rodríguez Burgara.

Otra carta para la Villa Alfarera sería el dirigente municipal panista, Apolinar Alatorre.

Los aspirantes

Las dos corrientes al interior del PAN pelearán para que sus gallos ganen las candidaturas a las Alcaldías metropolitanas.

GUADALAJARA



► Jorge Salinas



► Rodolfo Ocampo

ZAPOPAN



► Guillermo Martínez



► Bernardo Guzmán



► Fernando Garza

TONALÁ



► Carlos Rodríguez



► Apolinar Alatorre

TLAQUEPAQUE



► Yhanjo Razón

PAN, preparados para elecciones del 2009

Dispuestos a transparentar recursos de Acción Nacional:
 Rosales Castellanos

por **Rosario Bareño Domínguez**

Plantea un “borrón y cuenta nueva” y parar los ataques entre el Poder Legislativo con el Ejecutivo y las cúpulas empresariales y éstas contra el PAN, sin embargo critica al coordinador del Consejo de Cámaras Industriales de Jalisco (CCIJ) que “ha inventado cifras de los recursos otorgados a los partidos políticos, cuando los empresarios reciben más”, Eduardo Rosales Castellanos, dirigente estatal del PAN Jalisco en entrevista con **EL OCCIDENTAL** se mostró dispuesto a transparentar a los de Acción Nacional y hace un llamado a que “ojalá los empresarios estén dispuestos a que inclusive sean auditables los recursos que a fondo perdido le está dando el estado”.

Como puede ser, citó de ejemplo, los 35 millones de pesos para el edificio de la Canaco “que no estaría mal que fueran auditables si son recursos públicos”.

Señala que el gobernador Emilio González Márquez debe convocar lo más pronto posible a las fuerzas políticas y sociales para platicar y ponerse de acuerdo en temas como seguridad, pobreza, empleo, temas que deben “blindarse”.

Destaca que el panorama que se vislumbra para el PAN en las elecciones del 2009 puede ser favorable, siempre y cuando se trabaje en las estructuras, visitar al ciudadano casa por casa, ¿focos rojos?, pudiera ser Tonalá, aceptó, pese al buen gobierno de Agustín Ordóñez, en el caso de Zapopan, no lo considera ya que el gobierno de Juan Sánchez Aldana está retomando el camino de discreción, de discreta eficacia, aunque estaba dando resultados “lo que salía a la luz eran escándalos políticos, hoy el gobierno de Sánchez Aldana se ha puesto a no hacer caso a los intentos y provocaciones que ha tenido el gobierno, hoy se nota mucho más un buen Gobierno en Zapopan que lo que se notaba hace seis meses”.



Foto: Antonio Miramontes

EDUARDO Rosales Castellanos.

¿Debe aprovecharse el llamado del Gobernador por los partidos políticos?

-Lo más sano que hay para despresurizar nuestra vida pública, es el tener un espacio de reflexión sobre los actores públicos para que los partidos políticos cumplan mejor su función.

Lo mismo tendrían que hacer cámaras empresariales, universidades, sectores obreros, y sobre todo, los temas que tenemos que blindar por el bien de Jalisco como seguridad, pobreza, empleo.

En Jalisco se necesita un gobernador fuerte, un gobernador respaldado, social y políticamente.

Tenemos que tomar acuerdos en los alcances de este respaldo, que consecuencias legislativas o acciones de gobierno se tienen.

¿Los ataques siguen entre Legislativo, Ejecutivo y ahora hasta las cúpulas empresariales, el caso del dirigente del CCIJ, cómo parar?

- Quién sabe que tomaría el coordinador del CCIJ, bueno sí sé, pero creo es tiempo de hacer un “borrón y cuenta nueva”, hay temas más importantes que responder afanes

¿Está conforme con los apoyos al sector empresarial por parte del gobierno?

- No, el señor Gutiérrez Treviño (coordinador del CCIJ), ha inventado números con respecto de los partidos, habla de 700 millones cuando suma los tres años, precisamente para tratar de disminuir la impresión social con respecto de los recursos a fondo perdido que reciben los empresarios. Habrá que cuestionar la forma en que fueron electos, porque hay muchos inconformes con las cúpulas de cómo fueron electos.

¿Le podría pegar políticamente al PAN en las elecciones del 2009 los recursos que reciben?

- Yo creo que lograr la independencia real de los partidos políticos y de los grupos de interés, empezando por los empresarios y crimen organizado es fundamental. Le pegaría al PAN si seguimos dependiendo de la limosna que nos dan los empresarios.

¿Estaría dispuesto el PAN a transparentar sus recursos?

El Código Electoral por eso trae muchas más obligaciones en el tema de transparencia y que por ahí dos periodismos locales dijeron que se estaba fomentando la opacidad y cuando se demuestra que el texto, por el contrario, establece que hay dos autoridades con facultad de exigir transparencia como es el Instituto de Transparencia y el Instituto Electoral, ninguno de los dos (medios de comunicación) tuvo el valor civil para decir que se equivocaron, una desvergüenza terrible.

CONFLICTO EN UDEG

"No sé cómo terminará" dijo Eduardo Castellanos, pero "sé que la Universidad es mucho más que su rector. Se requiere un debate social sobre el futuro de las instituciones educativas, no sólo de la UdeG pero creo que este no es el mejor momento para hacerlo".

Descartan voto de adherentes

► Prevén que elección interna del PAN se realice sólo con miembros activos

Francisco de Anda

Aunque las recientes modificaciones a la normatividad panista abren la puerta a la participación de miembros adherentes en los procesos de selección de candidatos, el Comité Directivo Estatal albiazul anticipó que será difícil que esta figura opere de cara al proceso electoral del 2009.

Ricardo Rodríguez Jiménez, secretario general del partido en Jalisco, comentó que la posibilidad de que intervengan los adherentes se encuentra prevista en el artículo 49 del Reglamento de Selección de Candidatos a Puestos de Elección Popular.

En dicho documento, dijo, se establecen dos supuestos bajo los cuales se permitiría la participación de los miembros adherentes: uno parte de una fórmula predeterminada y el otro es a solicitud de dos terceras partes de los integrantes del Comité Directivo Estatal.

"Bajo esa lógica, prácticamente todos los distritos y todos los Municipios en Jalisco tendrían la posibilidad de que la Comisión Nacional de Elecciones determinara que fuéramos a una votación de (militantes) activos y adherentes", explicó el funcionario partidista.

"(Aunque), no se pretende que inicialmente la Comisión Nacional de Elecciones esté autorizando procesos

ASÍ LO DIJO

“Tendría que pasar por la Comisión Nacional de Elecciones, el comité estatal no lo estaría solicitando, no tenemos contemplado solicitar que sean procesos donde participen activos y adherentes”.

Ricardo Rodríguez Jiménez
Secretario general del PAN en Jalisco

entre activos y adherentes”.

Rodríguez Jiménez agregó que el comité estatal del PAN no solicitará esta opción.

"Tendría que pasar por la Comisión Nacional de Elecciones, el comité estatal no lo estaría solicitando, no tenemos contemplado solicitar que sean procesos donde participen activos y adherentes, y en todas las pláticas que tenemos en México, la Comisión Nacional de Elecciones tampoco pretende llegar a abrir los procesos a activos y a adherentes, es un asunto que se planteó a mediano y largo plazo", agregó.

En Jalisco hay un total de 19 mil 778 panistas activos y 73 mil 891 adherentes, de acuerdo con cifras del Registro Nacional de Miembros, mientras que en Guadalajara, el Municipio más grande del Estado, son 5 mil 170 activos y 19 mil 945 adherentes.

El PAN prevé elegir candidatos a diputados locales y federales, y para Alcaldes en febrero del 2009.

Buscan 'amarrar' a Emilio

► Quiere Enrique Alfaro
enmendar el error
de dejar libre el gasto
del Mandatario

Jessica Pilar Pérez

Con la lección aprendida de que el Gobernador Emilio González Márquez entrega a "manos llenas" dinero público a empresarios, asociaciones religiosas o televisoras sin criterios claros, los diputados locales buscarán controlar esta discrecionalidad.

El presidente de la Mesa Directiva del Congreso y vocal de la Comisión de Hacienda, Enrique Alfaro Ramírez, señaló que buscarán poner estos candados en la próxima reforma hacendaria, que promueve el coordinador del PAN, Jorge Salinas.

"Queda la lección de que si a Emilio González le dejamos las manos libres, se va a malgastar el dinero de los jaliscienses; yo espero que en el presupuesto del próximo año podamos enmendar este error y tratar de ponerle más candados al presupuesto", aseveró.

Para poder sentar las bases y evitar que estas aportaciones discrecionales las pueda seguir haciendo el Ejecutivo, Alfaro Ramírez enfatizó que se requiere voluntad política de sus compañeros.

Sobre la entrega sin reglas equitativas de 224 millones de pesos a empresarios, el diputado perredista señaló que cuando el Legislativo aprueba el presupuesto, sólo pueden establecer montos de inversión, pero no las reglas de operación.

Justificó que en materia de promoción económica deben darle margen de acción al Gobernador para ac-

tuar, pero quedó demostrado que se cometen abusos.

El 13 de diciembre del año pasado, los diputados del PRI y del PRD señalaban que podían poner candado en el presupuesto para que no se entregaran apoyos sin reglas claras, pero luego cedieron en quitar algunos, ante la presión del Ejecutivo.

Dos de los requisitos obviados fueron que el "Fondo de Ciencia y Tecnología" debía contar con la autorización del titular del Consejo Estatal de Ciencia y Tecnología si el recurso a entregar era mayor al 10% de recursos disponibles y tenía que ser un proyecto completo, y el "Fondo de Aportación para el Desarrollo de Proyectos Estratégicos" era para proyectos dentro del Plan Estatal de Desarrollo 2030.

El Gobernador comprometió 202.5 millones de pesos en este año con la Iglesia católica y con las televisoras Televisa y TV Azteca.

Lo aportado a Espacio 2007, 67 millones de pesos; al Teletón, 30 millones; a la telenovela de Televisa "Las Tontas no Van al Cielo", 12 millones, y al Juguetón de TV Azteca, 3.5 mi-

llones, es una cantidad superior a lo destinado en el Presupuesto 2008 para el desarrollo de infraestructura en los municipios.

González Márquez también comprometió 90 millones de pesos para la construcción del Santuario de los Mártires, de los que adelantó 30 millones, que después fueron devueltos ante la inconformidad social por el donativo.

Ante el cuestionamiento que para la aprobación del presupuesto de este año pudieron poner esos candados y desistieron, el diputado se defendió señalando que lo intentaron y el compromiso logrado fue definir las reglas de trabajo a más tardar el 31 de enero, lo que se hizo cinco meses después.



► El diputado perredista, Enrique Alfaro (der.), pretende que se establezcan más candados en el gasto discrecional del Gobernador Emilio González

Presentarán más denuncias

OC | Juana María Ramírez

El Partido Revolucionario Institucional (PRI), tiene presentadas hasta el momento 12 denuncias contra panistas por actos anticipados de campaña, y a la lista se agregará al actual titular del SIA-PA, Rodolfo Ocampo, al gobernador del estado, Emilio González, y al alcalde de Lagos de Moreno, Francisco Torres Marmolejo, quienes han violado reiteradamente diversos artículos de la Constitución y del COFIPE.

Al hablar sobre lo anterior, el Director Jurídico del PRI, José Luis Monterde, señaló que las denuncias que se tienen son contra diputados locales y federales, así como de algunos alcaldes.

En lo que se refiere a Ocampo Velázquez, de quien se presumen actos anticipados de campaña por los eventos multitudinarios a los que, incluso, ha asistido el gobernador. Habrá otra denuncia en contra del Ejecutivo en conjunto con el alcalde de Lagos de Moreno, quienes han inaugurado numerosas obras con placas alusivas al evento en donde se agrega el nombre de ambos funcionarios, lo cual ya está prohibido por la ley.

Otra denuncia en puerta es contra el alcalde de Zapotlanejo, quien de manera irregular ha llevando a cabo una hora de promoción de actividades pagadas en la televisión por cable de ese municipio, lo cual es una clara violación al artículo 28 del COFIPE, y en la misma situación se encuentra el presidente del

PAN de Puerto Vallarta quien realizó algunas publicaciones que también están prohibidas por la ley electoral; y el alcalde de Ciudad Guzmán, quien contrató espacios radiofónicos para diferentes festivales.

Bardas. Otros de los rubros a sancionar y en los cuales están implicados diputados de los diferentes partidos por cierto, son por el caso de las bardas que no han sido despintadas y que pertenecen a elecciones pasadas, de acuerdo con las reformas federales, éstas tenían para borrarse hasta el 15 de febrero pasado, de lo contrario ya se hacen acreedores a sanciones. En el mismo caso se encuentran las nuevas, es decir las que se pintaron con posterioridad y entre las que se encuentran aquellas en donde se dan a conocer las casas de enlace de los legisladores, éstas también están prohibidas y deben borrarse.

El priista señaló que el IFE debería de actuar de oficio, es decir, imponer las sanciones tan pronto se dé cuenta de la irregularidad de este tipo pero hasta el momento no ha hecho nada, de ahí que su partido se ha propuesto presentar las denuncias.

Los funcionarios públicos o representantes populares que incurran en esta irregularidad, entre las sanciones a que pueden hacerse acreedores es la de resultar inelegibles, es decir pueden perder el derecho a ser candidatos.

Foto: Guillermo Guzmán



EMILIO González será denunciado por violación a diversos artículos de la Constitución y del COFIPE.

Foto: Roberto Saucedo



RODOLFO Ocampo se suma a la lista de denuncias del PRI.

La Sefin ejerce sólo 80% en obras

La meta fijada por el gobernador Emilio González para invertir en infraestructura hasta el mes de julio, no se alcanzó

La Secretaría de Finanzas (Sefin) se quedó en 80% de la meta establecida por el gobernador Emilio González Márquez, quien giró instrucciones a las dependencias a tener ejercido para el día último de julio siete mil de los 10 mil 363 millones de pesos que tiene a su disposición el Poder Ejecutivo para obras de infraestructura.

El titular de la Sefin, José Luis de Alba González, reconoció que no alcanzaron la meta para la aplicación de esos recursos, y entre contratado y ejercido la Secretaría tiene contabilizado 33% del total de los 10 mil 363 millones de pesos.

De Alba González señaló: "Si se toma en cuenta el recurso destinado para obras que en estos momentos se encuentran en licitación, el recurso que se tiene listo para asignarse en las próximas semanas asciende a más de cinco mil millones de pesos, es decir poco más de 50% del total de recursos que se deben ejercer en cinco meses y 80% del total de recursos que deberían estar ejercidos desde hace 10 días".

Agregó: "El compromiso del gobernador, y ése es un reto para la administración, es que debíamos tener siete mil millones de pesos ejercidos para julio, cifra que no logramos; pero si tomamos en cuenta lo que está en consulta, estamos hablando de cinco mil millones 479 pesos que están en proceso de ejercerse, e incluye el comprometido, el ejercido y lo que está en licitación; no estamos

con una cifra tan variante de lo que se había estimado. Vamos a 80% del objetivo planteado por el gobernador al mes de julio".

Añadió que de acuerdo con las estimaciones, se prevé que para octubre se tengan asignados y comprometidos otros dos mil millones de pesos.

Próximas inversiones del Poder Ejecutivo

Dentro de los recursos que se invertirían en los próximos dos meses, están los relativos al Fondo Metropolitano, "que en este momento está en proceso de licitación, todavía no lo podemos considerar como comprometido porque no hay contrato".

Para el Consejo Estatal para el Fomento Deportivo y Apoyo a la Juventud (CODE), en octubre se estarían invirtiendo 400 millones de pesos en infraestructura para Los Juegos Panamericanos.

En tanto, la Secretaría de Desarrollo Humano adjudicará en las próximas semanas 334 millones de pesos para el proyecto Mejora Tu Casa, en lo referente a los apoyos para las casas que carecen de piso firme.

"En 15 días más se tiene previsto ejercer 135 millones para proyectos estratégicos que ejerceríamos en la Zona Metropolitana y 75 millones de pesos para el interior del Estado, que serían para obras como tramos carreteros, puentes y caminos".

Comparecerán en GDL secretarios federales

José David Estrada

Los secretarios de Comunicaciones y Transporte, Luis Téllez, y de Hacienda, Agustín Carstens, estarán esta semana en Guadalajara para informar sobre el ejercicio del gasto que han hecho hasta el momento.

La Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública de la Cámara de Diputados, que preside el diputado federal panista por Jalisco, Raúl Alejandro Padilla Orozco, sostendrá durante martes y miércoles sesiones públicas con estos integrantes del Gabinete.

"Es un ejercicio inédito en la historia de la República, en la cual por primera vez vienen los titulares del Ejecutivo a rendirle cuentas del avance del gasto al Legislativo", dijo Padilla Orozco.

A la Comisión de Presupuesto se sumarán los diputados federales que integran las comisiones de Comunicaciones y Transporte y de Hacienda, indicó el legislador panista.

Padilla Orozco señaló que con estas comparecencias de todos los secretarios del Ejecutivo federal en diferentes Estados buscan tener más elementos a la hora de programar el presupuesto para el próximo año.

El programa de la Cámara de Diputados prevé que la noche del próximo lunes, en el Ayuntamiento de Zapopan, se reunirán los diputados con los Alcaldes metropolitanos.

Al día siguiente, los legisladores desayunarán con empresarios en la Cámara Nacional de Comercio, orga-

nismo que dirigía Padilla Orozco antes de pasar a la política activa.

La comparecencia de Téllez se celebrará el mismo martes en el Hospicio Cabañas, de las 12:30 a las 15:00 horas. El encuentro con Carstens será el miércoles en el mismo lugar, de las 11:00 a las 13:30 horas.



> Agustín Carstens



> Luis Téllez

Las jornadas de trabajo concluirán con una comida en Casa Jalisco ofrecida por el Gobernador Emilio González Márquez a los diputados federales.

Las primeras reuniones de los diputados de la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública se llevaron a cabo en Morelia durante la primera semana de julio, en las que los legisladores reclamaron el subejercicio de la Comisión Nacional del Agua (Conagua).

En esa reunión se detalló que a ocho meses de haber iniciado el año, la Conagua ha ejercido sólo el 28 por ciento de su gasto programado para obra pública.

En la reunión de Morelia compareció, además del titular de la Conagua, el secretario de Agricultura, Alberto Cárdenas Jiménez.

Jalisco vive una atropellada reforma electoral

Entre polémica y confrontaciones surgen las nuevas leyes que regirán la organización de elecciones en Jalisco

La aprobación y publicación de las nuevas leyes que regirán la organización de elecciones en Jalisco, y perfilan el marco de acción para autoridades, candidatos y, naturalmente para los partidos políticos, surge de un procedimiento complejo, oscuro y apenas conocido que ha dado como resultado no únicamente un articulado legal al que todos los involucrados deberán respetar, sino también una serie de polémicas y confrontaciones en los que figuran actores voluntarios e involuntarios: funcionarios del Gobierno estatal, diputados de la actual LVIII Legislatura, dirigentes de los institutos políticos y de modo novedoso, representantes de cúpulas empresariales.

Además, apenas a seis días de la vigencia del nuevo Código Electoral y de Participación Ciudadana, es decir la reglamentación de la Constitución del Estado para la materia electoral, también queda al descubierto que no bastó aprobar y publicar el conjunto de artículos fijos y transitorios, pues ya se presencian los primeros conflictos en la aplicación de los mismos.

Desde que a mediados de mayo de este año se manejaba en el Congreso estatal la posibilidad de aplicar la misma fórmula de financiamiento a los partidos políticos que se aprobó para las leyes electorales federales, se implantó el germen de la confrontación entre el sector privado y los legisladores. Además, se perfilaba también la "discreta actuación" de las dirigencias de los tres principales partidos políticos en Jalisco, que han sido acusadas por un solo diputado -Enrique Alfaro Ramírez, hoy presidente del Congreso- de haber usurpado las funciones legislativas, presionando a sus legisladores para aprobar sin oposi-

ción alguna la reforma completa y el nuevo financiamiento, que se quintuplicará el año entrante y desde ahora obliga al Gobierno estatal a destinar una partida especial de 67 millones de pesos extras para entregar a los comités estatales de los partidos, según reconoció el diputado priista Abel Salgado Peña en la sesión extraordinaria celebrada el 27 de julio.

Vista cronológicamente, la historia que desembocó en la discutida reforma electoral se escribió así.

- El 8 de julio, el pleno del Congreso reunió a la mayoría de los diputados para una jornada de trabajo completa de puntos en la agenda, que incluyó la entrega de reconocimientos y la presentación de numerosas iniciativas, incluida una previa sesión solemne. Cuando la larga lista de tareas se desahogaba y parecía que por fin terminarían, el coordinador de la fracción del PAN, Jorge Salinas Osornio, subió a tribuna y anunció, como si cualquier cosa, la presentación del proyecto de Código Electoral. Apenas tres días antes, el 5 de julio, se había publicado sin merecer apenas atención la reforma constitucional electoral en el Diario Oficial El Estado de Jalisco.

- El 23 de julio, sin discusiones legislativas de por medio en un tema tan trascendente como el electoral y plagados los pasillos del Palacio Legislativo de los rumores que señalaban la inconformidad de "algunos diputados" con el aumento que se autorizaría para los partidos, se presentó ante el pleno el Código Electoral para su aprobación. Con el argumento de que era urgente su aprobación para adaptar la legislación estatal a la reforma electoral federal, en la misma sesión se aprobó el voluminoso documento (más de 300 páginas) en primera y segunda lectura, turnándose de inmediato al Poder Ejecutivo para su publicación. Entrevistado por EL INFORMADOR, el mismo Salinas Osornio aseguró ese día que "todos los diputados del PAN" conocían el

documento y lo aprobaban conscientes de su contenido. Sin embargo, al menos tres diputados reconocieron, reservándose su identidad, que no conocían la totalidad del dictamen que había sido elaborado en buena medida por los representantes de los partidos en el Instituto Electoral.

Vale añadir que durante varios días previos, se solicitó al personal de la Comisión legislativa de Puntos Constitucionales, Estudios Legislativos y Reglamentos, una copia del dictamen del Código. Nunca lo proporcionaron. Por cierto, el diputado presidente de esta comisión, el panista Gustavo González Hernández,

reconocido como uno de los más calificados legistas en la presente Legislatura, ha estado fuera del país desde la sesión del 8 de julio, permaneciendo ausente de todo el proceso.

- Mientras esto sucedía, públicamente las cúpulas empresariales hicieron uso de todos sus recursos para rechazar la reforma electoral, pero sin éxito. Personajes como Pablo Lemus, de la Coparmex, y Javier Gutiérrez Treviño, del Consejo de Cámaras Industriales de Jalisco, denunciaron el aumento en los recursos para los partidos y llamaron repetidamente al gobernador Emilio González Márquez para que vetara lo aprobado por los diputados.

- El 27 de julio, domingo, los diputados convocaron a una sesión extraordinaria. Como se preveía, el gobernador Emilio González Márquez hizo observaciones al Código Electoral. En otras palabras, lo había vetado. De manera inmediata, apenas con algunas voces críticas, se rechazaron las observaciones y se "vetó el veto".

- Finalmente, después de algunas reuniones en Casa Jalisco, el 5 de agosto y en el límite de los periodos legales, se publicó el Código Electoral.

Hoy, retomando lo dicho en principio, queda en suspenso la aplicación de las reformas en un primero y obligatorio aspecto: La elección de consejeros del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana, que comenzó a operar sin ninguna solemnidad.

UN NUEVO CÓDIGO ELECTORAL

- » Se presentó ante el pleno el 8 de julio.
- » Fue aprobado el 23 de julio.
- » Los diputados "vetaron el veto" el 27 de julio.
- » Se publicó el 5 de agosto.

DESCONOCIMIENTO

No difunden ley de acceso a una vida libre de violencia

OC | Juana María Ramírez

A mes y medio de haber sido aprobada la ley de acceso de las Mujeres a una Vida libre de violencia, ésta no ha tenido la difusión esperada, no hay capacitación entre el personal que debe atender estos casos y se sigue dando la misma problemática de siempre, se dolió la diputada Gloria Judith Rojas Maldonado.

Señaló que lo único que ha hecho el Instituto Estatal de las Mujeres es tan sólo imprimir unos cuantos trípticos, los cuales dejan mucho qué desear, pues la información no es muy concreta, y cuando se quiere ver la ley vía internet resulta imposible, esta es, dijo, la poca importancia que le han dado a esta ley.

Si bien es cierto, aseguró, es la ciudadanía la que ha estado al pendiente de la ley la que exige conocerla, pero hasta ahora le resulta imposible por estas vías y hay reclamos al respecto, de ahí que por



Foto: OC

DIPUTADA Gloria Judith Rojas Maldonado.

cuenta de la Comisión de equidad y género, de la cual es presidenta, comenzará a recorrer los municipios a efecto de darle difusión a esta importante legislación.

Un tema importante que se ha descuidado mucho, es el de la capacitación de los servidores públicos quienes realmente desconocen los alcances y pormenores de

esta ley, «hasta el momento seguimos viendo los mismos actos, siguen tratando a las mujeres violentadas con la misma insensibilidad y falta de preocupación del tema como siempre, porque no se les ha dado la capacitación necesaria, lo cual es lamentable».

Señaló que la responsabilidad de la capacitación corresponde al Instituto de las mujeres y dijo esperar que se cumpla con esto, porque a mes y medio de aprobarse la ley no se ven muchas ganas de difundirla, lo cual es lamentable.

Mencionó que al aprobarse ésta ley se dio un gran paso en Jalisco en materia de prevenir la violencia contra las mujeres, y dijo esperar que no quede en un solo paso sino que realmente se lleve a su aplicación y una forma de hacerlo es difundiéndola.

El próximo 21 de agosto inician los trabajos de difusión, el primer municipio a visitar será Tonalá.

Esperan con Ruiz Mateos que mejore competitividad

Los líderes de industriales y comerciantes de Jalisco ven con buenos ojos la salida de Eduardo Sojo Garza-Aldape de la Secretaría de Economía. Dicen que es el culpable de la decadencia de la competitividad del país.

Del nuevo secretario, Gerardo Ruiz Mateos, esperan mucho, sobre todo porque el día que tomó posesión, el presidente Felipe Calderón Hinojosa le encargó que trabaje de inmediato en elevar la competitividad y también en ofrecer verdaderos apoyos a los empresarios.

Al respecto, el coordinador del Consejo de Cámaras Industriales de Jalisco (CCIJ), Javier Alberto Gutiérrez Treviño, comentó en entrevista con Ocho Columnas que prácticamente desde hace año y medio en que Sojo se hizo cargo de esa dependencia en esta nueva administración federal, la competitividad registró una caída todavía más abrupta.

«Lo que nosotros vimos de Sojo en ese tiempo es que no hizo nada por la planta productiva y sobre todo tenía un gran interés por lograr una apertura total con China, pese al gran perjuicio que esto representa para el empresariado nacional», precisó.

Peticiones. Tajante manifestó que «nunca nos hizo caso en nuestras peticiones. Nos escuchaba pero no teníamos ni respuestas, muchos menos apoyos».

Gutiérrez Treviño, quien también es vicepresidente de la Confederación de Cámaras Industriales de la República Mexicana (Concamín), recordó que tanto este organismo como el propio CCIJ había insistido con Sojo

Foto: Víctor González



JAVIER Alberto Gutiérrez Treviño.

en la necesidad de apoyar a la planta productiva nacional.

Reconoció que nunca solicitaron la cabeza de Sojo, pero sí la del subsecretario de Normatividad e Inversión Extranjera y Prácticas Comerciales Internacionales, Carlos Arce Macías, quien era el directamente encargado del asunto de la apertura y obviamente éste no podía hacer nada sin la anuencia de su jefe, que en este caso era Sojo.

Pero señaló el líder industrial que ahora, aparte de exigir que pronto aterrícen los apoyos al sector empresarial o al menos que les devuelvan la competitividad, insistirán en la remoción de Arce Macías.

Lo dijo

«Lo que nosotros vimos de Sojo en ese tiempo es que no hizo nada por la planta productiva y sobre todo tenía un gran interés por lograr una apertura total con China, pese al gran perjuicio que esto representa para el empresariado nacional»

JAVIER
 GUTIÉRREZ
 TREVINO
 CCIJ

Por separado, el presidente de la Cámara Nacional de Comercio de Guadalajara (Canaco), José Ma. Andrés Villalobos, dijo que «no es que nos dé gusto que se haya ido Sojo, pero sí se requiere en el cargo una persona que en realidad trabaje en mejorar la competitividad».

Sobre el nuevo titular de la SE, comentó que «es una persona nueva en estas cosas, obviamente sin experiencia, pero como ya le hizo el Presidente Calderón encargos muy específicos, esperamos que muy pronto hay resultados».

Pero también es necesario –agregó– que en este proceso de una supuesta y real mejora de la competitividad, los precios de los energéticos –concretamente la energía eléctrica– tengan una baja, porque es una de las cosas que más perjudica los costos del sector empresarial.

Insiste ITEI en doblar presupuesto

Jessica Pilar Pérez

Una vez más, el Instituto de Transparencia e Información Pública de Jalisco (ITEI) buscará doblar su presupuesto anual y repite la petición de llegar a los 34 millones 205 mil pesos.

Hoy sesionarán como Pleno buscando enviar al Ejecutivo una propuesta superior a los 15 millones 282 mil pesos que recibieron al inicio del año.

El titular del ITEI, Augusto Valencia López, recordó que siempre han mantenido una petición de 30 millones de pesos y los diputados locales nunca la han concedido, reduciendo su presupuesto a la mitad.

"Siempre hemos estado pidiendo alrededor de 30 millones de pesos, desde siempre, pero el Congreso (del Estado) le tiene miedo a la transparencia", comentó.

A diferencia del año pasado, el

consejero presidente señaló que con la incorporación de consejeros profesionales que reciben un sueldo —Guillermo Muñoz Franco y Guillermo García Murillo—, electos por los diputados, podría haber más posibilidades de que se entiendan sus necesidades y ahora si les hagan caso.

Valencia López y el titular de la Comisión de Hacienda en el Congreso, Jorge Salinas Osornio, han hecho públicas sus diferencias sobre temas y acciones del instituto, por lo que en el asunto presupuestal no ha sido diferente.

"Si él me dice que va aprobar un presupuesto de 22 millones, que fue lo que me dijo para este presupuesto del 2008, yo no entiendo por qué aprueba un presupuesto inferior a 15 millones, entonces lo que él dice es distinto a lo que hace", puntualizó.

A partir del 2 de julio, los consejeros pasaron de honorarios a titulares, recibiendo un salario de 45 mil 500 pesos al mes, según lo fijado por

el Comité Técnico de Transparencia y Valoración Salarial (CTTVS).

En los seis meses del 2008 que ejercerán el cargo, el pago por salarios representa 546 mil pesos en el 2008; dinero que no estaba contemplado inicialmente y que ahora debe reconocerse para el 2009.

Además buscan fortalecer las áreas de comunicación para difundir lo que es y hace el instituto y de capacitación interna para mejorar la imagen institucional y externa para apoyo a los sujetos obligados.

Para la difusión tienen planeado gastar 6 millones de pesos, ya que un estudio que hicieron reflejó que las personas se enteran de la institución a través de los medios de comunicación.

"Mejorar la difusión, que se conozca el instituto se requieren recursos, una de las propuestas es que se pueda invertir en campañas para poder dar a conocer el derecho de acceso a la información", aseveró.

El titular de la Ssa señala que en el Hospital Civil de Guadalajara se cobraba para "agilizar" trámites

Denuncia Salud corrupción con trasplantes en Jalisco

• El médico Luis Carlos Rodríguez recibía hasta un millón de pesos por paciente

• José Ángel Córdova aseguró que hay una investigación del caso por el Poder Judicial

México • Blanca Valadez

El secretario de Salud, José Ángel Córdova Villalobos, reconoció que en el Hospital Civil Fray Antonio Alcalde de Guadalajara, Jalisco, el cirujano Luis Carlos Rodríguez Sancho "realizaba cobros adicionales a los pacientes, hasta por un millón de pesos, para 'agilizar' los procesos para cirugías (de trasplante) de hígado" y de otros órganos.

Córdova Villalobos dijo que las irregularidades sobre disposición, donación y trasplante de

órganos ya fueron denunciadas a las autoridades judiciales, federales y locales. "Hay una investigación por parte del Poder Judicial que seguiremos con mucha cercanía y con mucha atención, porque es algo inaceptable.

"Ha costado muchísimo trabajo reivindicar algo que es tan importante, como el programa de trasplante de órganos, y donde hay tanta gente que necesita un órgano para tener realmente calidad de vida". Por tanto, agregó, "si nos interesa que esto se esclarezca y que si hay culpables se actúe conforme a derecho".

En el Hospital Civil Fray Antonio Alcalde, el cirujano Rodríguez no sólo comercializaba con órganos, sino

claves

La normatividad

• En México hay más de 200 hospitales autorizados para efectuar el procedimiento de toma de órganos y de trasplantes. Si una persona muere en un hospital no autorizado y es donante puede ser trasladada a uno que cubra con los requisitos.

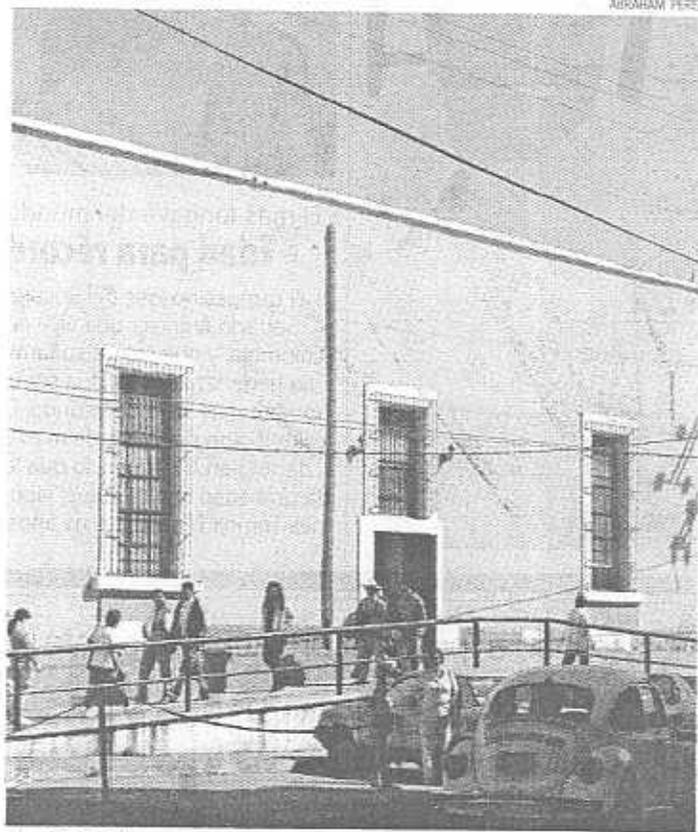
• La Ley General de Salud establece los mecanismos que se deben seguir para que una persona sea trasplantada, en el que interviene un comité interno que se guía bajo estrictas medidas éticas.

• El IMSS practicó mil 13 trasplantes de riñón en 2007, siendo la institución con el mayor número de procedimientos del sector salud, que en conjunto realizaron mil 695.

también cobraba a los pacientes y familiares los "costos de insumos y horas extras del personal".

Actualmente, Luis Carlos Rodríguez Sancho, ex encargado del programa de trasplantes de hígado del Hospital Civil de Guadalajara y presunto responsable de la disposición ilícita de órganos, se encuentra arraigado.

Las autoridades sanitarias no descartan que este tipo de irregularidades detectadas en Guadalajara estén ocurriendo en otros estados. La base de datos de pacientes que han sido inscritos al Registro Nacional de Trasplantes, desde su creación en 2000, se compone de 34 mil 381



Hospital Civil Fray Antonio Alcalde

peronas, de los cuales ya han sido intervenidos 18 mil 566, 54% del total. De los 10 mil 135 pacientes activos en espera de un órgano o tejido, 5 mil 416 esperan una córnea y 4 mil 282 un riñón. ■

El senador propone revisión integral de la política de seguridad pública

Inseguridad, por falta de energía del Ejecutivo: Ramiro Hernández García

Guadalajara • JR

Una ausencia de autoridad, porque no se está actuando con la energía y con la eficacia que se requiere", es parte del problema de la inseguridad en Jalisco y el resto del país, consideró el senador Ramiro

Hernández García, quien señaló como uno de los síntomas de la descomposición del sistema de seguridad pública el que "los delitos más graves en los últimos días han sido cometidos por policías que se metieron de delincuentes".

Así lo expresó el senador priista en relación con la participación de

un policía antisequestros de Jalisco en el asesinato de una familia de Ciudad Guzmán y de dos agentes (uno federal y otro de la policía del DF) en el secuestro y muerte del joven Fernando Martí.

Ante estos hechos, es necesaria una revisión integral de la política de seguridad en los tres niveles de

gobierno, "para establecer mecanismos de coordinación entre los distintos niveles de autoridad".

En el marco de una entrevista sobre el regreso de las ejecuciones a Jalisco y el tema de los secuestros, el legislador adelantó que en los próximos días su fracción convocará a una consulta ciudadana sobre las penalidades, "con la idea de recoger los puntos de vista. Tenemos que verlo con mucho cuidado. No debemos confundir entre la necesidad de llevar a cabo reformas legales y la necesidad que haya un ejercicio de autoridad lo suficientemente contundente para

que se cumpla la ley y se proteja a la ciudadanía".

Acerca de la iniciativa del presidente Felipe Calderón, de aumentar la penalidad para quien cometa secuestro, advirtió que también este asunto se tiene que abordar con mucho cuidado. "Si no hay un ejercicio de autoridad eficiente, cualquier ley, por más severa que ésta sea va a ser ineficaz, porque no se cumple ante la falta de autoridad de cualquier gobierno". Por ello, lo primero es que se cumpla "con la ley vigente y eso implica que haga su trabajo y bien. Que tenga mano dura y sentido de gobierno". ■ P

● ZAPOPAN

Toma protesta el nuevo Comité Municipal del PRI

OC | Víctor Manuel Pazarín

Javier Guízar Macías, presidente estatal del Partido Revolucionario Institucional, tomó protesta a la fórmula encabezada por Carlos García Arellano y Verónica Rangel Bernabé, quienes dirigirán el destino del PRI zapopano hasta el 2011.

Durante la ceremonia Guízar Macías aseguró que, «Necesitamos consolidar este gran paso que ha dado el priismo zapopano, y que mira hacia la Presidencia Municipal; tenemos que consolidarlo con hechos y acciones, con propuestas serias, con lenguaje concreto y congruente»; sin embargo, no perdió de vista el panorama al que se enfrentará el partido en las próximas contiendas intermedias, pues «el priismo está consciente del escenario complejo y competitivo que habrá de enfrentar en los comicios del próximo año».

Por su parte, García Arellano enfatizó que el compromiso rendido en la toma de propuesta «es el compromiso más

importante de mi vida», y dijo aceptarlo con humildad y responsabilidad, y se comprometió, además, de no fallarle ni al partido ni a los cuadros básicos, de quienes pidió su ayuda para cumplir sus propósitos de partido.

Pues declaró que el papel del PRI «ha sido fundamental en la transformación de nuestra nación» y enfatizó que el partido, como instituto político «es indeclinable». «En esta época de globalización y de cambio, no sólo nuestra nación, sino en todo el concierto internacional, nuestra institución partidista se encuentra en franca transformación y renovación, y aunque nuestros opositores no deseen verlo así, el priismo trabaja con entrega y con pasión».

Se pronunció, finalmente, en que la reflexión y el compartimiento de responsabilidades «es de todos», pues desean luchar con fuerza en las próximas elecciones intermedias.

Reitera el PRI la defensa de mayores recursos a partidos

El Comité Estatal del PRI en pleno, renovó la defensa en la quintuplicación de recursos para todos los partidos políticos.

El representante del partido tricolor ante el nuevo Instituto Electoral y de Participación Ciudadana, José Luis Monterde Ramírez calculó que recibirán hasta 45 millones de pesos, cantidad a la que se debe agregar 40% en año electoral, es decir otros 18 millones para 2009.

Afirma el presidente del partido, Javier Guizar Macías que los recursos apenas alcanzarán para entregar entre 20 y 25 mil pesos mensuales a los comités municipales del partido en toda la Entidad, y destacó que el suyo es el primer comité cuyos secretarios trabajan sin sueldo.

"Se ha dicho mucho sobre este tema en los medios de comunicación, pero no se ha reflejado que el nuestro es el primer comité estatal que trabaja sin salario", apuntó Guizar Macías la semana pasada, entre risas, cuando le pidió al gobernador Emilio González hacer efectivo su llamado a reconciliación entre los diferentes actores políticos en Jalisco.

Tanto Monterde Ramírez como el presidente del priismo jalisciense, insistieron en que el incremento en el financiamiento a partidos políticos es el resultado del acatamiento a la reforma federal en la materia, y aseguraron que el crecimiento de las prerrogativas tomadas del erario pú-



EL INFORMADOR • A. DUECK

• El presidente del PRI en Jalisco, Javier Guizar subraya la insuficiencia de los recursos para los comités municipales.

blico, en detrimento del financiamiento privado -que no podrá ser mayor a 10% del total-, garantizarán que no se presente nuevamente una intervención polémica como la de la iniciativa privada en las elecciones del 2006.

José Luis Monterde hace énfasis en que si bien habrá más dinero público para los institutos políticos, "también se dará seguimiento puntual a la utilización de estos recursos", con la creación de la figura de auditor en el nuevo Instituto Electoral.

Candidatos del PRI, "sólo los militantes"

Guadalajara • Jaime Ramírez Yáñez

Ofreer un partido renovado, de principios, sin dogmas ni caudillos y de hombres fuertes, capaces de reconocer la problemática existente", así como una mejor organización, es el compromiso que deberán asumir los priistas jaliscienses, indicó el nuevo dirigente de este instituto político en Zapopan, Carlos García Arellano.

Durante su intervención en la toma de protesta del nuevo Comité Directivo Municipal (CDM) en la ex villa maicera, advirtió además que quien aspire a un cargo de elección popular por el Partido Revolucionario Institucional (PRI) deberá tener "militancia, honorabilidad, probidad, capacidad e identificación con su segmento social".

A estos requisitos de elegibilidad se habrán de ceñir todos los aspirantes del tricolor, reiteró.

"Hemos tenido derrotas muy costosas y dolorosas que siempre

quisimos que fueran triunfos, el partido de hoy con vistas al futuro tiene que empeñar su palabra ante la sociedad", agregó.

Carlos García Arellano aseguró que, en su caso, no habrá de contender por algún cargo de elección mientras esté al frente del Revolucionario Institucional de Zapopan.

El dirigente estatal del tricolor, Javier Guízar Macías, dijo por su parte que aunque en Zapopan hay condiciones reales y objetivas para que su partido obtenga el triunfo en los comicios de 2009, "no son suficientes; el priismo zapopano está conciente del escenario complejo y competitivo que habrá para enfrentar el año próximo".

Al término del evento, el líder estatal del PRI denunció la emisión y envío de tarjetas de felicitación con fines proselitistas de parte del ayuntamiento y acusó que esas misivas se envían a los zapopanos con cargo al erario, lo que calificó como un desvío de recursos de parte del presidente municipal de Zapopan, el panista Juan Sánchez Aldana.

"Ellos están generando cada vez de manera permanente anomalías a nuestra ley electoral, enviando tarjetas de cumpleaños blanquiazules, con nuestros impuestos, a los diferentes habitantes del municipio de Zapopan; violan la ley electoral, pero también invaden la intimidad y la privacidad de los domicilios de las personas que van y pagan impuestos del Ayuntamiento de Zapopan", agregó el dirigente estatal del Revolucionario Institucional. ■ P

Inicia PRI carrera por Zapopan

> Toma protesta nuevo dirigente del tricolor en la ex Villa Maicera; critican al Alcalde

Sergio Hernández

El PRI va por la Alcaldía de Zapopan y ayer inició la carrera, con la toma de protesta de Carlos García Arellano como su nuevo dirigente en el Municipio, quien descarta buscar algún puesto de elección popular.

Viejos líderes y simpatizantes del tricolor llenaron el auditorio del PRI Zapopan, donde prometieron trabajar para aprovechar los que llaman errores del actual Presidente Municipal panista, Juan Sánchez Aldana.

"El de la voz, lo manifiesto pública y claramente, no contendere por cargo de elección popular alguno durante la gestión que dure mi periodo estatutario para el cual fui electo, siguiendo los pasos firmes y decididos de quien guía los intereses del priismo en nuestra entidad y a quien considero un distinguido priista, un líder indiscutible en la entidad y me refie-

ro al ingeniero Javier Guízar Macías", expresó García Arellano.

"Quien aspire a un cargo de elección popular y público, además de someterse al juicio de la ciudadanía, al que aspire a representar deberá asumir y poseer militancia, honorabili-

dad, probidad, capacidad, identificación con su segmento social, voluntad y convicción democrática", comentó.

El dirigente en Jalisco tomó la palabra para animar a los priistas.

"En Zapopan existen condiciones

para ganar. La sociedad sufre ante el tamaño de la incapacidad de la corrupción y del despilfarro del Gobierno blanquiazul. No existe prácticamente día en que el mal Gobierno de Sánchez Aldana no escandalice y lastime a la sociedad zapopana", dijo.



Multiplican al Macrobus

En 2009 arrancan
dos líneas más
que unirán
a la ZMG

por **Víctor Manuel Chávez
Ogazón**

Los inicios de 2009 vendrán a convertir a Guadalajara en ciudad importante en el mundo en materia de infraestructura vial, al comenzar la construcción de dos nuevos corredores del Macrobus que conectarán a Tesistán, pasando por Zapopan, con la Nueva Central Camionera y hasta Tonalá.

Habrà una ruta tres, además, que vendrà desde la Glorieta Artesanos hasta el Aeropuerto de Guadalajara. Estos dos, junto con el que se construye por la Calzada Independencia, tendrán conexiones entre sí para transbordos y estarán movilizando a más del 65 por ciento de la ciudad.

El empresario José Palacios, de Guadalajara 2020, al respecto dijo que las obras son importantes, porque en el caso de la línea dos, que viene del Hospital Ángel Leño, entra por Laureles, Ávila Camacho, Alcalde, todo 16 de Septiembre, sigue por Revolución, va a la Central Camionera Nueva y luego a Tonalá, solucionarán un añejo problema social.

Sufre GDL crisis verde

> De los 187.9 km² con los que cuenta el Municipio, sólo 9.5 son áreas verdes

Héctor Padilla

La Guadalajara que se caracterizó por sus vialidades arboladas y verdes espacios, perdió su identidad.

Pese a que la Organización Mundial de la Salud (OMS) recomienda 9 metros cuadrados de áreas verdes por habitante, en algunas zonas apenas se llega a 0.89 metros.

Según datos de la dirección de Parques y Jardines del Ayuntamiento, de los 187.9 kilómetros cuadrados que Guadalajara tiene de extensión, sólo 9.5 kilómetros son áreas verdes.

De las siete zonas en las que está dividida Guadalajara, Tetlán es la más castigada, pues cada tapatio tiene sólo 0.86 metros de áreas verdes.

Sin embargo, hay una excepción. La zona Minerva no sólo alcanza la recomendación internacional de la OMS sino que la supera, ya que cada persona tiene a su disposición 14.26 metros cuadrados de áreas verdes.

Fuera de este lugar, a la Ciudad le faltan 500 mil árboles, según cifras del Colectivo Ecologista Jalisco (CEJ). Por sus beneficios al medio ambiente, universidades de Estados Unidos calculan el valor de un árbol en 18 mil dólares: el déficit tapatio equivale a 90 mil millones de pesos.

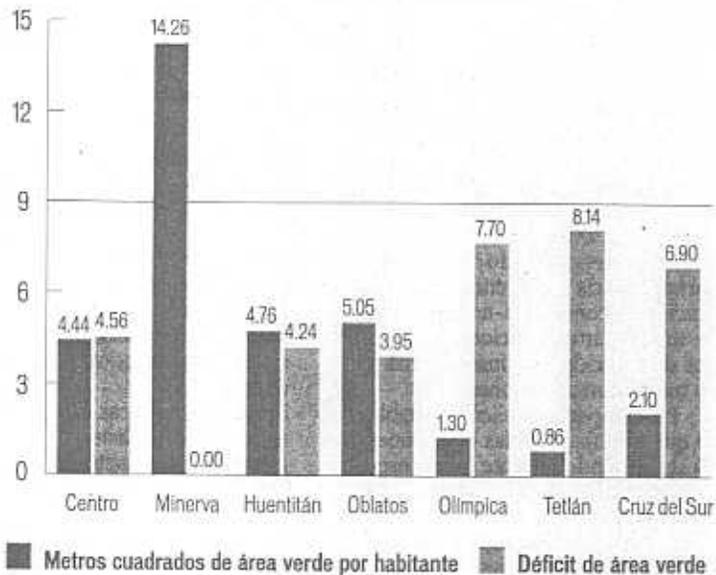
Con todo y el diagnóstico desalentador, hay quienes ven a los árboles como generadores de basura o un obstáculo para el estacionamiento de carros.

Además, el asunto se ha agravado con las emisiones contaminantes de un millón 500 mil autos que circulan a diario en la ZMG, pues el oxígeno que producen 200 árboles en un día lo quema un vehículo en una hora.

"(Los árboles) nos dan clima, nos

Únicamente una pintadita

La OMS recomienda 9 m² por habitante y así están las zonas en GDL.



dan oxígeno, le dan refugio a aves y a otros insectos en la Ciudad, porque nos dan sombra, nos dan 8 mil litros de agua al año y una serie de beneficios que de manera inmediata tal vez no los veamos, pero son importantes para la convivencia diaria", defiende

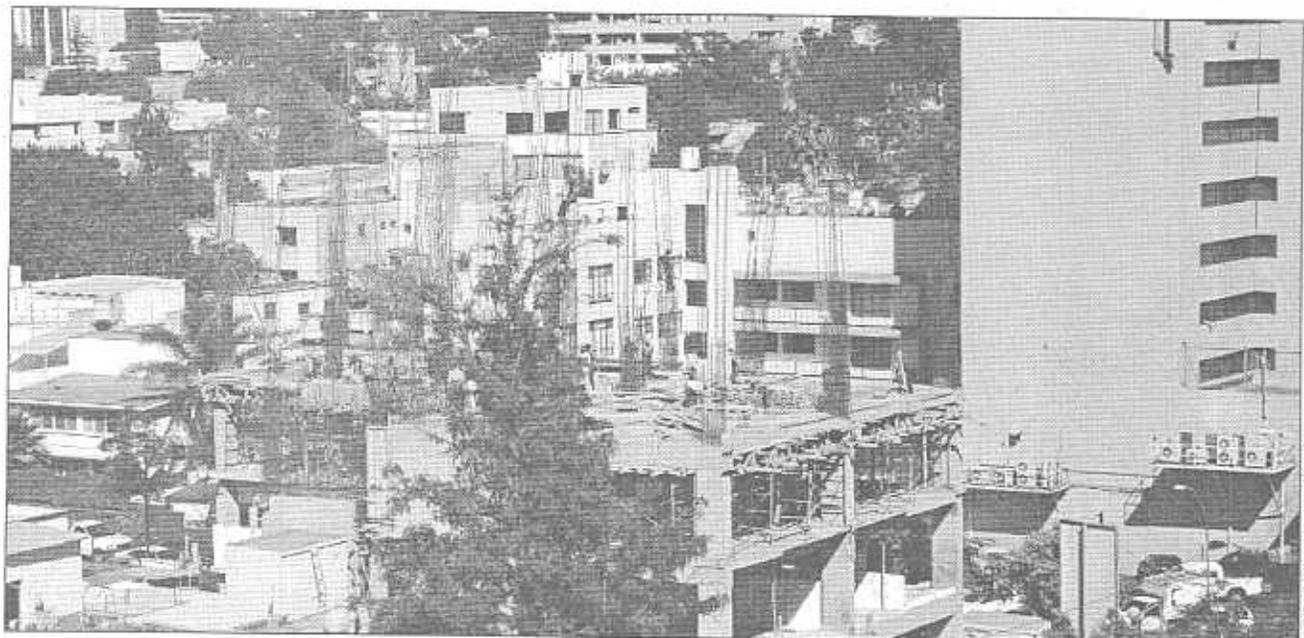
Mario Silva Rodríguez, del CEJ.

El Ayuntamiento tapatio busca recuperar la urbe a través de la política Ciudad Verde.

**Rescate verde
 COMUNIDAD**

El POETZ regulará los cambios de uso de suelo en Zapopan

De ser autorizado por el Ayuntamiento, sería el primer ordenamiento territorial a nivel municipal en Jalisco, y el undécimo a nivel nacional



EL INFORMADOR • C. HERNÁNDEZ

• El Programa de Ordenamiento Ecológico Territorial de Zapopan (POETZ) beneficiará a la protección de áreas con recursos naturales, y determinará el tipo de actividades económicas en las zonas del municipio.

El Programa de Ordenamiento Ecológico Territorial de Zapopan (POETZ) contará con la definición necesaria para regular los cambios de uso de suelo que se soliciten en el municipio, informó Armando Romero Barajas, subdelegado de Planeación en Jalisco de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales (Semarnat).

A diferencia del Ordenamiento Ecológico Territorial del Estado de Jalisco, realizado a una escala de uno a 250 mil, el POETZ responde a una escala de uno a 50 mil, "con el cual ya existe el detalle para decir aquí si debe haber un cambio (en el uso del suelo) con tales características".

El POETZ es un instrumento de planeación que regula el aprovechamiento de las distintas zonas del territorio municipal conforme a las características naturales y socioeconómicas presentes en las mismas.

En la opinión de Romero Barajas, cuando el POETZ entre en vigor en el Ayuntamiento de Zapopan, traerá beneficios no sólo con respecto a la protección de las áreas con valiosos recursos naturales, sino también para los inversionistas, pues les traerá certeza jurídica al determinar qué tipo de industrias y actividades

económicas estarán permitidas en las zonas del municipio.

Por su parte, Justo Osorno Vizcaíno, titular de la Dirección General de Ecología de Zapopan, informó que desde el 16 de julio comenzó la etapa de consulta pública del POETZ. Considerando la conclusión de esta fase y la integración de las propuestas recabadas, la dependencia contempla que a finales de octubre podrá pasar para su aprobación al pleno del Ayuntamiento.

Osorno Vizcaíno destacó al Valle de Tesistán como una de las zonas a proteger por sus condiciones territoriales, que le brindan una gran capacidad de infiltración de agua hacia los mantos freáticos que alimentan a la ciudad.

La consulta pública

El Ayuntamiento de Zapopan contrató a la asociación Alicea, cuyo coordinador es el profesor-investigador, Gabriel Torres González, del Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social (CIESAS), para efectuar los talleres sectoriales, grupos focales y entrevistas como parte de la consulta pública.

Torres González comentó que durante la siguiente semana se realizarán grupos focales con los integrantes de la Nacional de la Industria de Desarrollo y Promoción de Vivienda (Canadevi) y la Cámara Mexicana de la Industria de la Construcción (CMIC) para la exposición del POETZ.

La autoridad municipal considera indispensable lograr el consenso con estos entes pues el POETZ conlleva limitaciones en el accionar sobre el territorio, como restricciones en la urbanización de áreas con riqueza natural, así como en la instalación de empresas e industrias. La consulta pública está abierta a toda la sociedad en general, y ya han participado organizaciones ciudadanas como el Parlamento de Colonias y el Grupo Acueducto.

PARA SABER

De aprobarse en octubre, el POETZ sería el primer ordenamiento municipal en Jalisco y el undécimo a nivel nacional. La consulta pública costará 800 mil pesos. Otros ordenamientos en proceso en Jalisco son los de Cihuatlán, La Huerta, Tomatlán, la cuenca de Zapotlán El Grande y Jocotepec.

Van 4,817 m² bacheados por Tlaquepaque

Guadalajara • Público

A la fecha, el Ayuntamiento de Tlaquepaque ha reparado 4,817 metros cuadrados de pavimentos dañados por la temporada de lluvias, informó el Departamento de Mantenimiento a Vialidades y Pavimentos.

Un total de 688 toneladas de asfalto se han empleado para reparar esta superficie en las calles del

municipio de Tlaquepaque, agregó Francisco Reynoso Mercado, titular de dicha área.

A través de un boletín el funcionario indicó también que se han realizado labores de bacheo en 371 metros cúbicos de pisos empedrados en la delegación de Santa Anita, así como la colocación de adoquines en la cabecera municipal del municipio.

En cuanto a la reparación de calles, el Departamento de Man-

tenimiento a Vialidades y Pavimentos destacó que se hicieron obras en vialidades de las colonias Santa María Tequepexpan, Central Nueva, Parques de Santa María, Santa Anita, Lomas de San Miguel, Camichines, Paseos del Prado, Parques de Santa Cruz del Valle, Los Olivos y Miravalle.

Asimismo, se realizaron trabajos en las colonias Hidalgo, Haciendas de San José, Rancho Blanco, Lomas del Cuatro, Cerro

del Cuatro, Artesanos, Tateposco, San Pedrito, Balcones de Santa María, San Martín de las Flores, Lomas de Tlaquepaque y Central Nueva, entre otras.

Respecto a las solicitudes para bachear, Francisco Reynoso manifestó que el departamento a su cargo ha recibido 45, de las que se han atendido 30.

Si algún ciudadano quiere hacer un reporte, indicó que puede hacerlo al teléfono: 3639-2516. ■

CEA: invade zona federal colonia inundada en El Salto

Guadalajara • Sergio Blanco

Diversas secciones del fraccionamiento Jardines del Castillo, en El Salto, invaden la zona federal del arroyo de El Ahogado, informó la Comisión Estatal del Agua (CEA), que tras una inspección que realizó para verificar el cauce del canal, detectó también que la propia construcción del desarrollo inmobiliario favorece a las inundaciones.

La inspección en la zona de El Ahogado, que incluyó revisar las estructuras cercanas que pudieran obstaculizar el flujo del canal y favorecer inundaciones, detectó una obstrucción en el fraccionamiento

edificado por la inmobiliaria Arco, en donde "hay fincas construidas a una cercanía muy evidente" del cauce, según indicó Héctor Javier Castañeda Nájera, director de Cuencas y Sustentabilidad de la CEA, quien explicó que entre los problemas que se deben solucionar está "no sólo la invasión a la zona federal, sino también ver si hay manera de darle más sección al propio canal".

Según el funcionario, el arroyo es un afluente con poca pendiente, donde cualquier estructura que obstruya el flujo del agua o achicamiento del canal puede provocar un remanso que favorece las inundaciones.

Previo a la entrevista con el directivo de la CEA, una vecina del

lugar, Adriana Maldonado, dijo que había hablado con Héctor Castañeda y que "el director habló de la necesidad de derrumbar algunas casas que se construyeron 'arriba del río' para ensancharlo, puesto que lo achicaron echándole tierra, incluso cuando nos cambiamos aquí nos dimos cuenta".

Interrogado al respecto, Héctor Castañeda confirmó en parte la versión: "Es horrible cómo achicaron los bordos y cómo subieron la altura con este par de intenciones: que [los compradores de vivienda] no vieran el canal y que les sirviera de protección", pero aclaró que él no es autoridad para determinar si se deben demoler las fincas, sino que es un tema que compete a la Comisión Nacional del Agua (CNA).

En cuanto a las inundaciones y al margen de a qué dependencia le toca qué, el funcionario dijo que durante la visita al lugar se percató de las anomalías que provocaron las inundaciones en Jardines del Castillo: "Las casas están por debajo del cauce del canal, y no se necesita ser ingeniero para darse cuenta". También hizo la observación de que la descarga del fraccionamiento está a medio canal, y que basta con que su nivel suba para que no sólo no se descargue, sino que regrese el agua hacia las casas: "No fueron buenos ni para poner una válvula 'check' en el desagüe", cuya función es cerrarse al detectar una elevación en el nivel del agua del canal, lo que impide que ésta entre al fraccionamiento.

Héctor Castañeda se quejó de que este es un problema que no debería atender la CEA, pues "cada cambio a su mecate; ya tenemos bastantes broncas como para aventarnos las de los demás".

Respecto a los posibles responsables, recordó que para construir se debe verificar primero si el uso de suelo lo permite, si no, gestionar para el cambio; después, se debe cumplir con ciertos requisitos que verifica el municipio, y cuando la zona ya está construida, se da un permiso para habitabilidad, pero antes las autoridades deben inspeccionar si todo está conforme a norma para otorgarlo: "Todo eso se dio a nivel municipal, se debe averiguar quién dio esos permisos", finalizó Héctor Castañeda. ■

Implementan plan para controlar agua en el cauce de El Ahogado

• Los problemas han derivado de la urbanización, argumenta la CEA

Guadalajara • Sergio Blanco

Por solicitud del gobernador, la Comisión Estatal del Agua (CEA) se hizo cargo de buscar la mejor forma de resolver los problemas de inundaciones en la cuenca de El Ahogado, para lo cual se estableció un plan de cinco bloques de acciones.

En el primero se prevé el rescate y acondicionamiento de las presas y vasos reguladores en la parte alta y media de la cuenca, (presas El Chicharrón, San José y El

Ahogado), cuya función "no era la de prevenir inundaciones, puesto que este problema se generó con la urbanización", declaró Héctor Castañeda Nández, director de Cuencas y Sustentabilidad de la Comisión Estatal del Agua (CEA).

El funcionario repartió en partes iguales entre ejidatarios y fraccionadores la responsabilidad del problema que ahora toca a la CEA solucionar, pues en la zona "dejaron de sembrar elotes y se dedicaron a sembrar lotes: una simple letra nos ha venido a causar un problema impresionante".

Respecto al programa de desazolve, indicó que la tenencia de la tierra es clave, puesto que la mayoría está ubicada en predios cuya situación legal está indefinida: "Alguien evidentemente es dueño, y a la hora de querer rescatarlo y rehabilitarlo para contención de

agua, pues éstos surgen [...] el gobierno debe respetar esa parte de tenencia de la tierra, [así que] se tendrán que buscar mecanismos para poder hacerle de esa infraestructura".

Los mecanismos a los que se refiere son la compra-venta, si el vendedor está de acuerdo, y hasta la expropiación, si el dueño se resiste a vender, según la instrucción del Ejecutivo. "El gobernador fue clarísimo".

En el segundo bloque de acciones está el reencauzamiento y desazolve del canal de El Ahogado (ver recuadro aparte). El tercer bloque abarca las obras en la presa El Ahogado, que tienen que ver con reforzar su cortina, proveerla de una compuerta para regular el flujo y desazolverla, lo que supondrá una mayor capacidad de almacenamiento que hará crecer más "la cola" de la presa, en

donde existen fraccionamientos que se inundarán a no ser que se construya un bordo perimetral para impedirlo: "Es curioso el asunto: o inundas allá o inundas acá", eso porque hay fraccionamientos en Tlajomulco construidos sobre el vaso de la presa.

El cuarto bloque de acciones se enfoca en dar más sección al canal de Las Pintas y sus afluentes, y el quinto se concentrará en el desazolve y eliminación de contrapendientes del río Santiago después de que confluye con el canal de El Ahogado. Explicó que los cinco bloques de acciones son necesarios para incrementar la capacidad de regulación que les dará verdadera capacidad de respuesta: si vienen los cañales a 100 por ciento, con los vasos que se rescatan se retendrá el agua, y cuando los canales bajen se les podrá meter flujo. ■

Desmantela la PGR dos narcolaboratorios

Aseguran casi 100 tambos con pseudoefedrina, éter, yodo, acetato de calcio y ácido para fabricar «crystal» México | Universal

La Procuraduría General de la República (PGR), con el apoyo de policías federales, desmanteló en Jalisco dos laboratorios clandestinos donde se producía la droga conocida como «crystal» y detuvo a cuatro personas.

Como resultado de la orden 23/2008, otorgada por el juez noveno de distrito, con sede en Jalisco, personal adscrito a la Subprocuraduría de Investigación Especializada en Delincuencia Organizada (SIEDO) cateó dos fincas ubicadas el número 12 del Camino Del Faro, Residencial Náutico-Pueblo Viejo, y en el rancho denominado «Ontiveros», en el municipio de Juanacatlán.

Según datos de la PGR, en el lugar fueron asegurados aproximadamente 100 tambos con pseudoefedrina, éter, yodo, acetato de calcio y ácido.

Además de cilindros de gas butano, argón, helio y bióxido de carbono. También se deco-



LA PGR desmanteló dos laboratorios clandestinos donde se producía la droga conocida como «crystal» y detuvo a cuatro personas.

misaron seis vehículos.

La SIEDO aseguró los dos inmuebles e inició el inventario de los artículos encontrados en el interior de los domicilios como pruebas para fortalecer

las investigaciones dentro de la averiguación previa AP/PGR/SIEDO/UEIDS/264/08.

Asimismo, el representante social de la Federación solicitará el apoyo del Ejército mexica-



Fotos: Universal

no y de la Policía Federal para resguardar de las instalaciones y trasladar las sustancias químicas a la decimoquinta zona militar, ubicada en Zapopan, Jalisco.

Sale a la calle indignación

> Llaman organizaciones a marcha ciudadana contra los secuestros y la inseguridad

Marlana Díaz y Omar Barona

MÉXICO.- La ola de secuestros —entre ellos el de Fernando Martí— y la violencia en el País movilizó a organizaciones civiles y ciudadanos para expresar en las calles su indignación.

Representantes de 11 agrupaciones ciudadanas anunciaron ayer que la marcha "Iluminemos México", que se realizará el 30 de agosto, se extenderá a nivel nacional.

"Monterrey y Guadalajara ya están confirmadas, y en los próximos días vamos a anunciar a las organizaciones que nos van a apoyar en esas ciudades y en otros Estados", expresó Laura Elena Herrejón, promotora de la manifestación y líder del Movimiento Pro-Vecino.

En el DF, la marcha partirá del Auditorio Nacional a las 19:00 horas para llegar al Ángel de la Independencia, donde los asistentes colocarán veladoras.

Herrejón anunció que en los próximos días buscarán a los organizadores de la marcha convocada a través de Facebook para el 6 de septiembre, de CU al Zócalo capitalino, para que se unan a la manifestación del 30 de agosto.

Gerardo Ruiz, representante de Rotarios de México, informó que se están coordinando con sus clubes en otros Estados para ampliar la convocatoria.

Apunta IP a impunidad

MÉXICO.- El Consejo Coordinador Empresarial (CCE) exigió terminar con la impunidad por la cantidad de delitos que no reciben sentencia condenatoria, y presentó propuestas para lograr disminuir el nivel de inseguridad.

"La impunidad es el principal enemigo del Estado de Derecho", señala el organismo en un desplegado que hoy se difunde.

El CCE propone mejorar el sueldo de policías y custodios, así

como su capacitación, a fin de mejorar su desempeño y sus niveles de honestidad. Además, transformar las oficinas de los MP en centros de atención a víctimas.

Plantea otorgar autonomía a los agentes del MP para evitar que se politice y manipule la procuración de justicia.

El CCE criticó la utilidad de elevar sanciones y penas por los delitos como una opción efectiva para disminuir la inseguridad.

En la conferencia se confirmó la participación de agrupaciones como Canacintra, Fundación Convivencia sin Violencia, Agenda Ciudadana, Asociación de Industriales de Tlalncpantla, Fundación Dies, Tendiendo Puentes y la Fundación Nuevo Milenio.

HARP LANZA CAMPAÑA

Por su parte, el empresario Alfredo Harp Helú comenzó una campaña en contra de la violencia.

El fin de semana entregó a los aficionados que asistieron a la Final de la Zona Sur del beisbol 25 mil tríplices y miles de pulseras para sensibilizar en contra de la violencia.

Los asistentes a los juegos entre Diablos Rojos —propiedad del empresario— y los Leones de Yucatán pudieron leer el sentir de Harp y su esposa María Isabel Grañén sobre el calvario que vive la familia Martí, a quien le secuestraron y mataron a un hijo de 14 años. El texto había sido publicado en un desplegado.

"Ustedes saben que sacamos un

desplegado en el periódico REFORMA, y también se ha difundido en muchos lugares, y lo único que pretendemos, mi familia y yo, y creo que la inmensa mayoría, si no es que todos los mexicanos, es que queremos vivir en paz, y no queremos combatir la violencia con violencia", señaló Harp al finalizar ayer el juego.

Reclamo colectivo NACIONAL 3

Ex presidente deslinda del PAN al Centro Fox

SAN CRISTÓBAL. El ex presidente Vicente Fox manifestó que su tarea como estratega del Partido Acción Nacional (PAN) es independiente de las actividades del Centro Fox, que "no es partidista".

Aclaró que el Centro Fox es universal y sus programas académicos están abiertos para todo el mundo, no están diseñados sólo para panistas.

El ex mandatario federal informó que están por iniciar una serie de talleres, seminarios, cursos y diplomados sobre procesos electorales para candidatos, jefe de campaña y directores de comunicación social con un amplio "menú" que se promovieron en México, Nicaragua y el Salvador.

Los cursos se integraron con la Universidad George Washington, de Estados Unidos, explicó Fox en una breve entrevista en la puerta de la hacienda de San Cristóbal, frente a la plaza de la comunidad.

Este domingo, el ex presidente encabezó las actividades de apertura y premiación de la Carrera Atlética San Cristóbal, en compañía de su esposa Marta Sahagún, a la que asistieron cientos de deportistas de la región.

En un receso, comentó que ya está trabajando en la comisión del Comité Ejecutivo Nacional (CEN) del PAN, aunque sin dar detalles.

El 26 de julio, Vicente Fox fue designado integrante de Comité de Planeación Estratégica, que el presidente nacional del partido, Germán Martínez, deslindó al Centro Fox de funciones partidistas.

(El Universal)



• Vicente Fox aseguró que el organismo que dirige no es un instituto partidista, por lo que puede asistir toda persona afiliada a cualquier partido.

Zavaleta y Creel piden pacto contra el crimen

VILLAHERMOSA, Tab.- Los presidentes de las cámaras de Senadores, Santiago Creel Miranda y de Diputados, Ruth Zavaleta Salgado, pidieron un pacto político para enfrentar al crimen en el país, además de medidas complementarias a una eventual aplicación de la cadena perpetua.

Por su lado, Creel Miranda manifestó que el problema de la inseguridad en México es la impunidad, y que la eventual instauración de la cadena perpetua para los secuestradores es una de otras posibles medidas.

"La impunidad se da en muchas partes, en las policías, en las cárceles, en los ministerios públicos, por los jueces, entonces lo que tenemos que hacer es ir abordando cada uno de estos problemas desde el aspecto de su legislación".

Recordó que de acuerdo con la reforma constitucional en materia de justicia, lo que se hizo, entre otras cosas, fue transformar juicios escritos en orales,

por lo que todo eso ayudará a que en el mediano plazo se vean menores índices de inseguridad en el país.

A su vez, Zavaleta Salgado propuso un pacto político en todo el país para el combate a la delincuencia organizada.

"Tenemos que hacer un plan estratégico para todo el país y un pacto político, sobre todo combatir al crimen donde lo haya. En el caso de la cámara, como presidenta, si me convocan, asistiré a alguna reunión de planeación respecto de la cuestión de inseguridad".

Precisó que su partido, tanto en Tabasco como en el resto del país, debe unirse con todos los actores políticos para combatir los problemas que hay en cada Entidad.

Los legisladores acudieron en Villahermosa al informe del diputado federal del Partido Acción Nacional (PAN), Gerardo Priego Tapia, quien en su intervención señaló que la seguridad es el tema donde pueden tener grandes coincidencias todos los gobiernos. (NTX)

Descarta AMLO llevar al pueblo a las armas

El ex candidato presidencial llamó a continuar la lucha pacífica en defensa del petróleo y evitar caer "en la trampa de la confrontación violenta, porque eso es lo que quisieran nuestros adversarios"

Chilapa, Gro. • Heliodoro Cárdenas

Ante el clima polarizado por las diversas propuestas y opiniones en torno a la reforma energética, Andrés Manuel López Obrador se comprometió a jamás llevar a los mexicanos a una confrontación armada.

"No vamos a llevar al pueblo a tomar las armas, el cambio será por la vía electoral", remarcó el ex jefe de gobierno al concluir este domingo una gira de cinco días por Guerrero en la que visitó 27 municipios de la región de la montaña.

"Hemos decidido tomar el camino de las elecciones. Siempre que haya elecciones hay que participar en ellas porque estoy convencido de que sí se puede, mediante esa vía, lograr el cambio que requiere

..... a viva voz

Andrés Manuel López Obrador
"Hemos decidido tomar el camino de las elecciones... estoy convencido de que sí se puede, mediante esa vía, lograr el cambio que requiere el país"

el país", dijo López Obrador.

Este domingo AMLO estuvo en los municipios de Zitlala, Chilapa, Apango, Tixtla, Quechultenango y Mochitlán, en donde reafirmó su llamado a continuar la lucha

pacífica y evitar caer "en la trampa de la confrontación violenta, porque eso es lo que quisieran nuestros adversarios".

En sus mensajes, López Obrador resaltó una vez más la importancia de la consulta ciudadana que se realiza para que el pueblo se pronuncie en torno al tema del petróleo.

Recordó que este domingo se llevó a cabo el ejercicio en los estados del sureste del país y el próximo 24 habrá una más en los del norte; una vez concluidas las tres etapas, señaló, se sabrá cuál es la decisión del pueblo, "que seguramente será un no a la privatización, y eso es lo que haremos valer".

En tal sentido, el ex candidato presidencial reiteró su llamado a las brigadas ciudadanas en defensa del petróleo a mantenerse alertas y preparadas para iniciar las movili-

zaciones en el momento en que el tabasqueño haga la convocatoria, de considerarlo necesario.

Esto significa, agregó, "que si los de PRI y PAN, junto con Felipe Calderón, están pensando que van a tomar acuerdos arriba, a juntar los votos en el Congreso y aprobar su iniciativa privatizadora, no va a ser así porque nos vamos a movilizar a nivel nacional para impedirlo."

Recordó que ya se frenó el intento de Felipe Calderón de aprobar su reforma energética en silencio. "Quería hacerlo rápido, sin que la gente se diera cuenta, pero no pudieron aprobar esa reforma porque hubo movilizaciones y nuestros diputados y senadores del Frente Amplio Progresista tomaron las tribunas en ambas cámaras".

Sin embargo, alertó, van a insistir en aprobar su reforma privatizadora y por eso "vamos a estar alerta para

llevar a cabo estas movilizaciones" que iniciarán el próximo 31 de agosto con asambleas informativas en la principales plazas de la República y en el Monumento a la Revolución de la ciudad de México, donde se tomarán decisiones y se acordarán los actos a realizar para la resistencia civil pacífica en contra de la reforma calderonista.

AMLO regresó por la noche a la ciudad de México, donde este lunes se reunirá con su equipo de trabajo y con los dirigentes del Frente Amplio Progresista para evaluar los resultados de la consulta ciudadana de ayer y preparar la que realizarán el 24 de agosto, ya que con base en los resultados de las tres consultas se mantendrá la consigna para evitar a toda costa que se apruebe la reforma energética de Felipe Calderón. ■►

Dolores Padierna acusa: "están de brazos caídos"

Pejistas: chuchos bloquean consulta

• El ejercicio, con sesgo partidista: Creel; es un termómetro para el PRD, dice Ruth

México, Villahermosa •
Liliana Padilla y Notímex

Izquierda Unida denunció que dirigentes de Nueva Izquierda boicotearon la realización de consulta sobre la reforma energética que ayer tuvo su segunda fase en siete entidades del país.

Dolores Padierna acusó que perredistas "están de brazos caídos" en la promoción de la consulta en sus tres fases y dijo que su apoyo es sólo mediático, pero no en los hechos.

"Vemos a algunos compañeros de brazos caídos, aunque declarativamente digan que están impulsando la consulta, sólo es para efectos mediáticos, porque en lo concreto están en algunos estados hasta boicoteándola y en otros, de plano, de brazos caídos".

Padierna se negó a revelar nom-

bres y entidades en las que ocurre este tipo de hechos, pero sí dejó en claro que se trata de liderazgos de Nueva Izquierda.

En tanto, Rígoberto Ávila, secretario de Finanzas del PRD e integrante de Izquierda Unida, aseguró que el partido ha respaldado de manera institucional la realización de la consulta en sus tres fases, y no sólo en la primera que se realizó en el Distrito Federal y otras nueve entidades donde el partido del sol azteca cuenta con mayor presencia electoral.

Diferencias

Mientras tanto, en Villahermosa, el presidente del Senado, Santiago Creel, junto con el obispo de Tabasco, Benjamín Castillo Plascencia, minimizaron la consulta perredista, mientras que la diputada Ruth Zavaleta la consideró un "termómetro" para ese partido.

El senador del PAN calificó la consulta, que ayer tuvo su segunda fase en siete estados del país, como un ejercicio equivocado con sesgo partidista.

Señaló que el ejercicio ciuda-

dano es un planteamiento con preguntas hechas a modo, por lo que se espera una respuesta en el mismo sentido.

Por su lado, el obispo Castillo Plascencia cuestionó la realización del ejercicio y se pronunció en favor de que la discusión sobre el tema permanezca en la esfera legislativa.

"No se debe tomar una decisión por votos en ese sentido, se efectuó una consulta muy bien hecha y ahora está en el campo de los legisladores, que son a los que nosotros designamos para que toman las decisiones", subrayó.

A su vez, la diputada federal del PRD, Ruth Zavaleta, dijo que la consulta es un termómetro que tienen los perredistas que votan para poder opinar dentro de las cámaras.

Asimismo, sobre un eventual llamado del ex candidato presidencial, Andrés Manuel López Obrador, a tomar las cámaras para evitar la reforma, señaló que "adentro de las cámaras vamos a hacer nuestra propuesta y vamos a debatir". ■ P

CÚPULA



S. CABAÑAS

ADEMÁS de que se vio obligado a decir que no aspiraba a la Gubernatura del Estado y a bajar su perfil en los eventos del PRI, la pugna que libra el Rector general, **Carlos Briseño Torres**, con el jefe político del grupo UdeG, **Raúl Padilla López**, ya le pegó también a las tareas partidistas de su hermano.

CUENTAN QUE **Alfonso Briseño Torres**, quien perdió la diputación federal por el Distrito 15 en las pasadas elecciones, ha visto muy debilitada su posición como delegado distrital en la región de La Ciénega.

PRUEBA DE ELLO es que el Comité Directivo estatal, que encabeza **Javier Guízar Macías**, ya le envió refuerzos al hermano del Rector.

SE TRATA de **Enrique García**, ex Alcalde de Ocotlán y aliado del senador **Ramiro Hernández García**, a quien nombraron 'delegado especial' del mismo distrito 15.

CANSADOS DE QUE el Ayuntamiento de Tlajomulco ignore sus propuestas, y de que tampoco se vea que trabajen con un proyecto propio en beneficio del Municipio, el Consejo de Colaboración Municipal planea sacar los 'trapitos al sol'.

Y ES QUE la única obra que ha concretado esta gestión es la del retorno de Las Plazas Outlet, y nada han dicho de los planes que ha presentado el Consejo, integrado por empresarios y representantes de la sociedad civil.

ASÍ QUE MÁS vale que el Alcalde, **Antonio Tatenango Ureña**, y sus directores -al menos los de Obras Públicas y Planeación y Desarrollo Urbano, **Francisco Rivera Campos** y **Jorge Munguía Castellanos**, respectivamente- se pongan las pilas.

DE NO HACERLO, pronto podrían tener al Congreso del Estado pidiéndoles cuentas y esculcando una que otra oficina.

EN TLAQUEPAQUE, al igual que en muchos otros Municipios, también andan muy distraídos en eso de las precandidaturas.

ADEMÁS DEL ACUSADO **Yhanjo Razón**, ex presidente del comité municipal del PAN y ahora director de Participación Ciudadana, ya se rumoran otros nombres.

ENTRE ELLOS el del oficial mayor de Padrón y Licencias, **Sergio Silva**, quien actualmente dirige el comité municipal albiazul y fue uno de los principales coordinadores de campaña de **Hernán Cortés**.

¿SERÁ QUE el puesto que desempeña ya le dio para llenar el cochinito y tener para la campaña? Es pregunta.

A DIFERENCIA de las fuertes críticas que hizo al panismo el nuevo dirigente del PRI-Guadalajara, **Eduardo Almaguer**, su homólogo de Zapopan, **Carlos García Arellano**, asumió ayer con un discurso mucho más mesurado.

FUE EL líder estatal **Javier Guízar** quien fustigó la Administración del panista **Juan Sánchez Aldana** y afirmó que su gestión abre una gran oportunidad para que el PRI recupere el poder en Zapopan.

EL NUEVO dirigente del PRI Zapopan reiteró que será un árbitro imparcial y que no buscará ninguna candidatura para la contienda electoral del año próximo.

PESE A LA invitación verbal del nuevo presidente, los ex Alcaldes priistas zapopaneros, **Arturo Zamora** y **Nicolás Orozco**, quienes apoyaron a **Eleazer Valle**, contrincante de García en esta contienda interna, brillaron por su ausencia.

ASÍ QUE habrá que ver si el nuevo dirigente es capaz de sumar a su proyecto a esta parte del priismo de Zapopan para llegar unidos a las elecciones del 2009.

la tremenda corte

Halo divino Desde las altas tierras del Valle de México, una voz se alzó en defensa del cirujano Luis Carlos Rodríguez Sancho y el programa de trasplantes del Hospital Civil de Guadalajara. Fue la voz de José Ángel Córdova, secretario de Salud, quien se tardó 37 días en reaccionar al escándalo en el nosocomio. La petición de Córdova fue no hacer leña del árbol caído, en el caso, de Rodríguez Sancho y aceptó que hay irregularidades que se están investigando.

Halo aclarativo Otra voz que se escuchó fue la de Luis de Alba, el Pirruris, quien enmendó la plana a Salvador Cosío Gaona y a los demás que lo señalaron de haber pagado un millón de pesos por un trasplante con Rodríguez Sancho. En un correo electrónico de tono bastante cordial, los llama malintencionados e ignorantes... con otras palabras, por supuesto.

Con odio jarocho Primero, aclara que nunca ha sido sometido a un trasplante y, segundo, que no pagó por los servicios que le brindó Rodríguez Sancho; la intervención quirúrgica la pagó la ANDA, según el convenio de la asociación de actores con el Hospital Civil. Y como Córdova, pidió no hacer leña de Luis Carlos Rodríguez Sancho. Un caso para el Ratón Jarocho: los odio con odio...

Estadísticas La cifra de maestros en busca de plaza en Jalisco es de 8,210. Sólo hay 1,292 espacios disponibles. Hoy se realizará el examen para optar por las plazas. Y de aquí en adelante, la angustia. La respuesta vendrá de las divinas tierras del Valle de México, desde la Dirección General de Evaluación de la SEP, que dirige el yerno de Elba Esther Gordillo, Fernando González Sánchez. Será el jueves.

las perlas

Dejaron de sembrar elotes y se dedicaron a sembrar lotes: una simple letra nos ha venido a causar un problema impresionante

Héctor Castañeda Nañez

Director de Cuentas y Sustentabilidad de la Comisión Estatal del Agua, sobre los fraccionamientos en la cuenca del Ahogado

Hemos tenido derrotas muy costosas y dolorosas que siempre quisimos que fueran triunfos, el partido de hoy con vistas al futuro tiene que empeñar su palabra ante la sociedad

Carlos García Arellano

Líder del PRI Zapopan, al asumir el cargo

Tenemos que hacer un plan estratégico para todo el país y un pacto político, sobre todo combatir al crimen donde lo haya

Ruth Zabaleta Salgado

Diputada del PRD y presidenta de la Cámara de Diputados, sobre la violencia en el país

Los viejos rostros del nuevo PRI

RAFAEL DEL RÍO



Eduardo Almaguer, nuevo presidente del PRI Guadalajara, puede presumir de buenos padrinos. De derecha a izquierda, Ramiro Hernández, Guillermo Cosío, Almaguer, Javier Guízar, Rocio Corona y Alberto Mora.

RUMORES



EN CORTO

► CASTIGO AL "MATAPERROS"

Finalmente, según información que se difundió hace un par de días, el Congreso decidió tomar cartas en el asunto y determinó sancionar al político que mató a balazos al pequeño perro schnauzer de una vecina. Los legisladores consideraron que el político cometió "una falta grave", por lo que lo suspendieron de sus funciones durante 100 días, a pesar de que el inculpado alegaba inocencia. ¡Ah!, pero no se confunda, no se trata del dirigente estatal del PRI, Javier Guízar, quien en efecto hace unas semanas dio muerte a tiros a un pequeño can de esa raza, sino del congresista peruano Miró Ruiz, quien fue inhabilitado temporalmente de sus funciones legislativas. El perrito "Matías" murió de tres certeros balazos a manos del congresista Ruiz, quien al menos tuvo el detalle de pedir perdón a los propietarios del can y "a la sociedad peruana".

► ¿CONSEJEROS DE QUÉ?

Y a propósito del recién nacido instituto, los consejeros que se aferran a no ser corridos citaron a la "sesión extraordinaria del IEPCEJ", siglas que supuestamente significan: Instituto Electoral en que Pretenden Continuar Estos Jóvenes. La cita es en su tradicional domicilio de López Mateos y Florencia.

► CON LA VARA QUE MIDAS...

Otro que se fue de vacaciones y que avisó que por favor no hagan encuestas en su ausencia, por aquello que lo manden al final en los porcentajes, es el secretario general del Congreso, Al-

fredo Argüelles. Las voces señalaban que el viaje apuntaba a las Olimpiadas, pero al saber la noticia de inmediato lo desmintió y luego luego salió a aclarar que no lo mandaron a la China, sino que se fue de puro gusto de paseo a Campeche y no saldrá del país. Sobre las encuestas, es por su intención de ser diputado local, otra vez, por el distrito 12.

► AUDITAS... PERO NO A MÍ

Ahora que se cerró la convocatoria para la elección del nuevo auditor del Estado y el único conocido que se registró es el actual, Alonso Godoy, que dicen algunas voces todavía no está muy seguro en el cargo hasta que jure lealtad a los partidos y no les complique la vida con cuentas públicas y la auditoría al propio Poder legislativo, será cuando respire tranquilo. Al menos de los que no se apuntaron y que era uno de los favoritos por el grupo de los paquistas era el ex contralor estatal, Arturo Cañedo, que si bien no le dieron ese cargo, lo acaban de nombrar el contralor para todos los organismos públicos autónomos del Gobierno estatal.

► ADIVINA, ADIVINADOR

En el nuevo Instituto Electoral y de Participación Ciudadana habrá mucho movimiento, porque a las 11 de la mañana se reúne la comisión de presupuesto para hacer cuentas sobre el proyecto del millonario financiamiento de los partidos. A la una de la tarde habrá sesión para decirle al presidente de la FEU, César Barba, que no le aceptan las medidas cautelares del Trife para que le digan al Ejecutivo que debe bajar la tarifa del transporte, y se prevé que se agende otra sesión extraordinaria para desenmascarar quién está detrás de todas las acciones de inconstitucionalidad que presentaron los partidos y la PGR.

Correo:

encorto@informador.com.mx

CORONADO





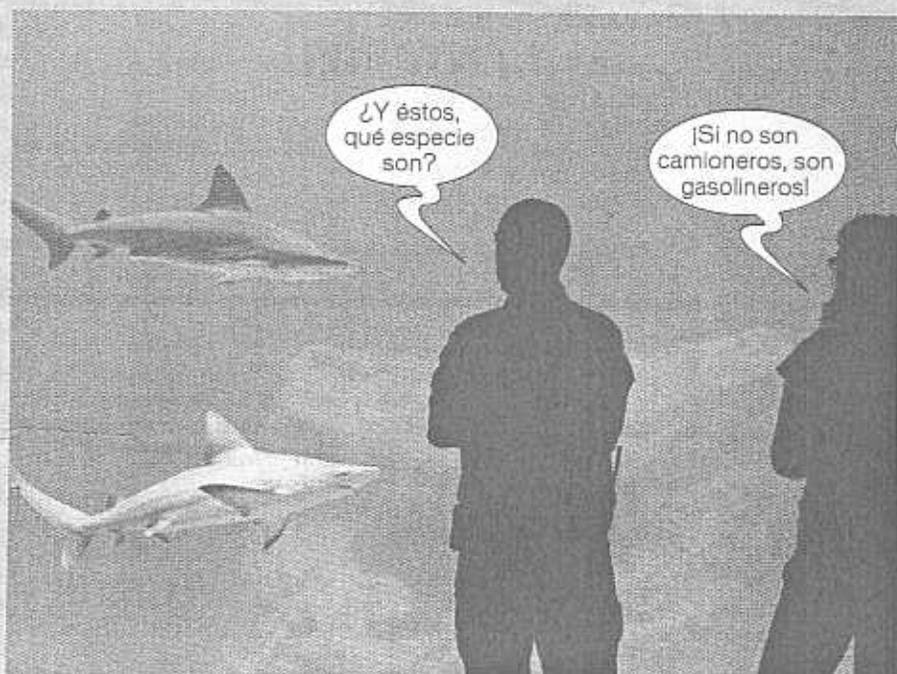
★ HUEVONES EN EL NIDO DEL PÁJARO CHINO



la resortera

paco navarrete

FAUNA LOCAL EN EL NUEVO ACUARIO:



Dan por terminados, ¡por fin!, los arreglos en López Cotilla...



PUNTOS Y CONTRAPUNTOS

PEDRO MELLADO

Una cuenta pendiente



Gobernador de Jalisco, el panista **Emilio González Márquez**, con dinero del erario, obligadamente ten-

Aunque han pasado seis meses de los hechos, el asunto todavía está vivo y el expediente sigue abierto.

La promoción ilegal de la imagen del

drá que ser sancionada por el Instituto Federal Electoral (IFE), instancia ante la cual se han presentado hasta la fecha 160 denuncias por presuntas violaciones al artículo 134 constitucional y al Código Federal de Instituciones y Procedimientos Electorales.

Entre esas denuncias se encuentra la que fue formulada en

contra del Mandatario estatal por la propaganda con la que pretendió justificar los supuestos logros de su primer año de Gobierno, siete días antes y cinco días después de su Primer Informe, realizado el viernes primero de febrero del 2008, según reconoció el pasado sábado 9 de agosto el presidente del IFE,

Leonardo Valdés Zurita.

El IFE tendría que hacer valer el espíritu que orientó la Exposición de Motivos de las reformas constitucionales presentadas el viernes 31 de agosto del 2007 en la Iniciativa del Proyecto de Decreto por el que se reformaron y adicionaron ocho artículos de la Constitución Política mexicana en materia electoral y que se publicaron en el Diario Oficial de la Federación el martes 13 de noviembre del 2007,

para entrar en vigor un día después.

Advierte la Exposición de Motivos: "El tercer objetivo que se persigue con la reforma constitucional propuesta es (...) elevar a rango de norma constitucional las regulaciones a que debe sujetarse la propaganda gubernamental, de todo tipo, tanto en las campañas electorales como en periodos no electorales".

Agrega: "Las garantías individuales que nuestra Constitución reconoce y consagra son para las personas, no para las autoridades; estas no pueden invocar como justificación o defensa de sus actos tales principios. La libertad de expresión es una garantía individual ante el Estado; los poderes públicos no están protegidos por la Constitución; son las personas, los ciudadanos, a los que la Constitución pro-

tege frente a eventuales abusos del poder público".

Explica: "Es por ello que proponemos (...) normas que impidan el uso del poder público a favor o en contra de cualquier partido político o candidato a cargo de elección popular, y también el uso del mismo poder para promover ambiciones personales de índole política".

Recapitula: "Quienes aspiren a un cargo de elección popular, hoy o mañana, tienen legítimo derecho, con la única condición establecida como norma en nuestra Constitución, de no usar el cargo que ostentan en beneficio de la promoción de sus ambiciones".

El párrafo sexto del artículo 134 Constitucional advierte: "La propaganda, bajo cualquier modalidad de comunicación social, que difundan,

como tales, los poderes públicos, los órganos autónomos, las dependencias y entidades de la Administración pública y cualquier otro ente de los tres órdenes de Gobierno, deberá tener carácter institucional y fines informativos, educativos o de orientación social. En ningún caso esta propaganda incluirá nombres, imágenes, voces o símbolos que impliquen promoción personalizada de cualquier servidor público".

Una resolución del IFE podría servir de base para promover ante el Congreso de la Unión (cámaras de diputados y senadores) un juicio político contra González Márquez, que podría derivar en su destitución e inhabilitación para el desempeño de cargos públicos.

pedromellado@gmail.com



APUNTES

Rubén Alonso

Lugo, poder y transición

El próximo viernes, Fernando Lugo, obispo católico dispensado de funciones ministeriales, y declarado "laicizado" por parte de la Congregación de Obispos del Vaticano, asumirá la Presidencia de la República de Paraguay. Una situación inédita para la Iglesia católica y las nuevas democracias a escala mundial.

Lo inédito. No se trata, como apuntamos la semana pasada, de un presbítero que asume funciones públicas con reprobación vaticana, como sucedió con Ernesto Cardenal en Nicaragua (ministro de Cultura), o Jean-Bertrand Aristide en Haití (presidente). Aquí se trata de un obispo, que a diferencia de un presbítero, participa del sacramento del sacerdocio en grado de plenitud (de ahí que Lugo sea tan obispo como Ratzinger obispo de Roma y por ende Papa).

Al participar Lugo del sacerdocio ministerial en grado pleno, aun re-

ducido a estado laical, puede ejercer funciones sacramentales válidas y lícitas por excepción, como absolver pecados y administrar el sacramento de la unción de los enfermos "en peligro de muerte"; también, y aquí está lo preocupante para la Iglesia católica, si Lugo lo decidiera, por ser obispo podría crear una Iglesia propia ordenando sacerdotes e incluso obispos (válidos, aunque no lícitos) provocando un cisma eclesial, como se dio en el Reino Unido con Enrique VIII. Esto no lo pudieron haber hecho Aristide ni Cardenal, pues eran presbíteros (segundo grado de sacerdocio ministerial), no obispos.

Pero Lugo no ha dado la mínima muestra de tales intenciones; pero en y con el poder terrenal, la tentación de fusionar lo divino con lo terreno siempre está presente.

Lugo asumirá un Paraguay con vaticinios de inminente crisis social por la falta de combustibles, medicamentos y alimentos a la alza, no resueltos por la Administración saliente, así como con evidencias de complots orquestados en contra de la nueva Administración para que no dure en el poder por más de seis meses.

Lugo no la tiene fácil, y será inevitable observar el papel que juegue el Episcopado paraguayo en este gobierno, del que ha quedado desmarcado al "laicizar" a Lugo, pero éste no dejará de ser visto y tratado como obispo (por su carácter sacramental). Paraguay enfrentará, con Lugo a la cabeza, una transición tras más de 40 años de gobierno del Partido Colorado y regímenes militares. ■

jralonsog@gmail.com

Que la UdeG no distraiga su función por la pugna entre liderazgos



Las noticias que a últimas fechas se han publicado sobre la Universidad de Guadalajara, llaman a una reflexión sobre el deber ser de esta institución académica que ha sido considerada como un referente para el occidente de la república.

El pasado reciente da cuenta de un crecimiento sostenido de la institución, la apuesta por la calidad académica, un proceso exitoso de descentralización materializado en la red universitaria, el surgimiento de órganos representativos de decisión en los que los universitarios definen las tareas, las prioridades y los recursos que se asignan a cada uno de ellos, mientras se promueven actividades diversas como la Feria Internacional del Libro, el festival de cine, entre otros, que han puesto a la U de G en una posición de liderazgo, incluso a nivel internacional.

La Universidad Pública de Jalisco ha registrado un crecimiento presupuestal constante, en el que el gobierno federal y estatal, especialmente en el ejercicio 2008, no han escatimado recursos, para construir la infraestructura y consolidar una oferta educativa a nivel medio superior y superior acorde a los retos del nuevo milenio.

En años pasados, la máxima Casa de Estudios de la entidad incrementó sus espacios culturales con el Teatro Diana, y más recientemente con el Auditorio Metropolitano, hoy Telmex, que es la primera muestra de lo que será el Centro Cultural Universitario, un espacio que permite desde hoy en sus diversos foros el acceso a las más diversas expresiones de la creatividad y el sentimiento.

Peró si por un lado la institución da muestra de un sano crecimiento, por otro se pone

males crónicos, como la tentación de volver a ser, como en los años sesenta, un campo de fuerzas básicas de la competencia política, sucursal menor de la Calzada del Campesino, ejercicio en el que corresponde a los estudiantes poner su capacidad de movilización al servicio de quien la dirige. El deber ser de la universidad pública implica que ésta sólo deba comprometerse con la formación de sus alumnos.

Una universidad destinada a forjar generaciones y generaciones de profesionistas merece ser dirigida con mayor tino, con altura de miras y no ser utilizada como trampolín o escalón en una serie de aspiraciones políticas; nada lesiona más a la Universidad que distraerla de su compromiso con la difusión de la ciencia, con la multiplicación del conocimiento y con la crítica ejercida con responsabilidad.

El prestigio que ha logrado nuestra máxima Casa de Estudios por las investigaciones que realiza, con la labor académica de la que dan testimonio más de 300 mil alumnos que acuden a sus aulas, su acervo artístico y bibliográfico, muestra del tesón y empeño que han hecho tradición en nuestro estado, y el liderazgo que ejercen en nuestra comunidad sus miles de egresados, hacen de la Universidad una institución vital para Jalisco. Se trata de un liderazgo que la propia Universidad ha forjado calidad y capacidad.

Jalisco merece una universidad pública comprometida con la cosa pública, en la que existan las condiciones para analizar, para proponer y para discurrir en un clima de pluralidad y respeto las cuestiones que atañen a todos los jaliscienses; una universidad que forme conciencias libres, que aliente el debate, que privilegie el diálogo y no que subordine su actuación a los intereses de un grupo;

moral para estar por encima de la coyuntura.

Sin embargo, hoy el terreno universitario parece un cuadrilátero en el que a través de golpes de mano, de confrontaciones y de cuestionamientos se pone en evidencia la ausencia de consensos al interior, de fracturas que poco aportan a la institución.

Para el PAN la Universidad es uno de los ejes del desarrollo de Jalisco, al garantizar el acceso al conocimiento, al promover el crecimiento del estado a partir de la incorporación de la tecnología y el fomento del progreso a partir del aprovechamiento de la ciencia. Lo anterior en el entendido de que Universidad, como institución pública, tiene una vocación plural y democrática, una obligación con la cátedra que le llama a ser ajena a la lucha entre partidos, de la que su misión y naturaleza la ponen por encima.

La aportación histórica del PAN, en lo legislativo y en el apoyo a la gestión universitaria, se ha traducido en el avance en la calidad y la transparencia en la administración de los recursos, en un apoyo decidido a la descentralización y a la diversificación de la oferta educativa, a la ampliación de espacios educativos y culturales y en la determinación de garantizar el apego de la institución a las leyes que la rigen.

Los jaliscienses, especialmente los universitarios, están a la expectativa y exigen que la crisis actual, no sea más que una serie de malentendidos, una etapa superable y que, pronto, la universidad pública de Jalisco recupere la brújula y siga siendo, como lo ha sido, un activo para el progreso de las regiones del estado.

Luis Miguel Hernández Alcázar

Más información en la página 5A

El juego del saber y del poder



El juego del saber y del poder, es el título de un libro publicado por el Colegio de México del investigador Missael

Gradilla Damy, esta obra relata los sucesos y acontecimientos que llevaron al cambio de grupo en el poder al seno de la Universidad de Guadalajara a fines de los años ochentas y principios de los noventas.

Me permito utilizar el título de dicha obra para esta colaboración, por que hoy veinte años después, parece que la riña por el saber y el poder en la UdeG vive una nueva etapa, una etapa en la que el Rector Carlos Briseño, está tratando de hacerse de todos los poderes jurídicos y de facto que posee la segunda universidad pública más grande del país.

La lucha no es como en la ocasión descrita por Gradilla Damy, por una diferencia ideológica o por algún ímpetu reformador. Por el contrario, lo que queda claro es que la riña es más un pleito de familia, un malentendido o incumplimiento de las reglas no escritas con las cuales el llamado "grupo universidad" había mantenido la tranquilidad dentro de la UdeG por más de 18 años.

El final del desencuentro entre briseñistas y padillistas no se vislumbra

en el corto plazo y las consecuencias del mismo, ya están causando una seria lesión a la institución.

Carlos Briseño fue candidato único a la rectoría y contó con la aprobación de más del 95% de los miembros del Consejo General Universitario, en su toma de protesta declaró que sí había voces en su contra eran de "representantes del socialismo teórico y del pistolero práctico" (La Jornada, 23 enero 2007). Sin embargo, hoy a menos de 20 meses del inicio su gestión, el Rector ha perdido ese apoyo unánime que lo eligió y ahora tiene en su contra a más del 90% de los rectores de campus universitarios, así como según cuentas de ana-



RAÚL Padilla López, ex rector de la UdeG.

listas políticos también están en su contra más del 75% de los miembros del Consejo General Universitario.

En la Junta Ejecutiva del Partido Nueva Alianza en Jalisco, vemos en el bachillerato una situación muy preocupante, pues el número de aspirantes rechazados para ingreso a las preparatorias es alarmantemente alto, más de veinte mil jóvenes no encontraron un espacio donde continuar con los estudios básicos que por ley el Estado debe proveer.

Asimismo, estudios de prestigias instituciones dan nota tanto del mal nivel de preparación con que salen los bachilleres jaliscienses en materias básicas como matemáticas, español o ciencias, y peor aún, varios estudios de académicos nacionales y extranjeros muestran que Jalisco se está quedando rezagado en la enseñanza de idiomas o de herramientas

informáticas; lo cual a la postre vendrá a ser una enorme desventaja para los jóvenes que quieran seguir estudiando una licenciatura o que traten de ingresar al mercado laboral.

En pocas palabras, si en un nivel educativo Jalisco está perdiendo toda posibilidad de ser competitivo mundialmente, es en el nivel del bachillerato, pues no estamos aprovechando la ventaja de ser el estado con el mayor número de habitantes jóvenes del país e incluso de nuestro continente.

Si observamos los resultados del proceso de evaluación del Programa Nacional de Posgrados de Calidad en la evaluación del año 2007, podremos ver que la Universidad de Guadalajara, presentó 15 programas aprobados, 3 no aprobados y 2 pendientes, lo que nos habla de 17 programas reconocidos, ahora, si vemos 10 años antes en 1997, cuando era rector Raúl Padilla López podremos observar que en ese año la Universidad de Guadalajara, contaba con 23 programas de posgrado reconocidos de alta calidad, esto es por lo menos 6 programas más que con el actual rector Briseño; lo que nos habla que en esta administración aún no se está haciendo un verdadero esfuerzo por apoyar y mejorar los programas de posgrado.

Resumiendo y para concluir en Nueva Alianza sabemos que hay mucho por hacer en nuestra querida Universidad de Guadalajara, por esta razón hacemos un llamado y ofrecemos nuestro apoyo para que se superen los conflictos y rivalidades personales, y se privilegie por parte de todos los funcionarios, empleados y comunidad universitaria el interés de toda la sociedad jalisciense, quienes queremos y merecemos una universidad pública profesional, transparente, laica y con indicadores académicos de competencia mundial.

Carlos Salazar Machado
 Presidente de la Junta Ejecutiva
 Estatal de Nueva Alianza en Jalisco.

Pugna por la UdeG



Lo que ahora sucede en la pugna interna por el control de la universidad de Guadalajara forma parte de un proceso de descomposición cuyos efectos habían cuidado que no salieran hacia el exterior. Desde que Raúl Padilla López y su equipo se adueñaron de la estructura de la dirección universitaria, pasando por la traición al proyecto de la universidad democrática, popular y científica que junto con otras fuerzas se esperaba que pusiera en práctica, se inició un proceso de mayores retrocesos en todos los órdenes: los órganos de dirección estudiantil, sindical administrativo y hasta académico fueron copiados integrando en sus mandos principales a quienes respondieron incondicionalmente a los intereses del ex rector y un reducido grupo de sus correligionarios; en la nueva cultura "universitaria", la lucha por la tajada económica del cuantioso presupuesto se resolverá mediante las asignaciones en los principales cargos

en los centros universitarios, lo cual de alguna forma permitió el manejo de grupo y su control.

Pero durante las dos últimas décadas, para los sectores de la población de menores recursos económicos el acceso a los cursos presenciales, sobre todo las licenciaturas es cada vez más difícil, los dictámenes en gran parte de las carreras rechazan a 2 de 3 solicitantes y los estudiantes más pobres todavía es más difícil todavía el acceso a las aulas universitarias.

Por otra parte, aunque sean mejorado algunos edificios e instalaciones, educativas y de investigación, el nivel académico es cada vez más bajo, mientras que la corrupción, la imposición y el influyentismo son prácticas cotidianas.

En dichas circunstancias el pleito por el control en la UdeG entre el actual rector y su ex jefe, es intrascendente si es un simple conflicto de intereses personales. Lo que demanda el partido del trabajo es un cambio de fondo en la universidad pública de Jalisco, se requiere apertura para ingresos de mayor número de estudiantes de

la clase trabajadora verdadero mejoramiento académico y de investigación democracia y autonomía sindical y estudiantil representación auténtica, sin manipulaciones de los consejos de centro y general universitario, modificación a la ley orgánica de la UdeG que permita que la ciudadanía y en particular los egresados, padres de familia organizaciones no gubernamentales y la comunidad en general opine y participe en el gobierno interno de esta institución. Se requiere además una adecuada revisión de planes de estudio y proyectos de desarrollo sin caer en el esquema autoritarista de programas por competencias se debe recuperar la información del estudiante con compromiso social con capacidad de análisis, conocimientos filosóficos e históricos y sólidos bases cívicas y éticas. Todo lo anterior casi abandonado ¡Demandamos una universidad al servicio del pueblo! Que finque las bases de un desarrollo con equidad en Jalisco.

Comunicación Social
Partido del Trabajo

Confrontación y sus circunstancias



A través del tiempo, la Universidad de Guadalajara ha contado con diversos liderazgos que le permitieron transitar airoosamente las diversas etapas y disyuntivas de su historia. La Universidad de Guadalajara nunca estuvo exenta de los impactos y consecuencias provocados por los hechos fundacionales del país — Independencia, Reforma, Revolución— y en cada una de estas etapas experimentó diversos vaivenes, circunstancias, hasta la propia clausura y cierre, para que al final lograra consolidarse como la segunda universidad pública de México.

En este sentido, la Universidad de Guadalajara, al igual que el resto de las instituciones públicas del país, no ha estado al margen de la presencia y conducción de liderazgos fuertes y carismáticos y que en su pasado reciente se ejemplifican en las figuras de los hermanos Carlos y Álvaro Ramírez Ladewig y posteriormente en Raúl Padilla López.

El peso de estos liderazgos ha marcado el rumbo presente de la Universidad. Han respondido a circunstancias específicas que vivió el país y muy específicamente nuestra enti-

dad. La evaluación final y objetiva de estos liderazgos tendrá que ver con el tiempo político que les tocó vivir. Carlos Ramírez enfrentó momentos álgidos y violentos que abarcaron a todo el país, desde el propio movimiento estudiantil de 1968 hasta la proliferación de la guerrilla urbana y rural que buscaba puntos de vinculación y articulación al interior de las aulas con académicos y estudiantiles. Su destino personal quedó atrapado en esta vorágine e irracionalidad.

Álvaro Ramírez marcó un breve tránsito en la vida universitaria con un liderazgo que buscaba ser contestatario, crítico, de enfrentamiento y absolutista en su relación con las autoridades políticas estatales y federales. Su liderazgo miró exclusivamente hacia afuera tratando de posicionar a la Universidad en el espectro político de la izquierda radical.

En los últimos años el liderazgo en la Universidad ha correspondido a Raúl Padilla López que desde sus años mozos se caracterizó por ir construyendo metódicamente su espacio y representatividad. Personaje de controversias, el liderazgo de Raúl Padilla ha generado la doble fila de filias y fobias; de amigos y de adversarios.

Es cierto que con el lide-

razgo de Raúl Padilla, la Universidad cambió radicalmente en los últimos veinte años. De ser un centro educativo llevado por la inercia, se transformó sustancialmente en el ámbito académico con la creación, por ejemplo, de la red universitaria, hasta los proyectos de índole cultural que realmente transformaron la cara cultural de Jalisco como la FIL, la Muestra Internacional de Cine, entre otros.

Hoy los grupos universitarios, entre ellos los que encabeza el Rector General Carlos Briseño, parecen estar enfrascados en una redefinición de las reglas formales e informales del liderazgo universitario. Del papel que corresponde cumplir a cada uno de los actores con peso y capacidad de decisión. Siendo un asunto estrictamente universitario, abonamos por que la resolución en este reacomodo de las reglas, salga fortalecida la institución que tanto le ha dado a Jalisco; pero fundamentalmente que tanto requieren las clases populares para que a través de la ecuación superior puedan aspirar a un mejor nivel de vida.

Alfonso Gómez Godínez
 Coordinador de Asesores
 del Presidente del
 CDE del PRI

Retorna la armonía a la UdeG



La Universidad de Guadalajara, retorna a la armonía, tras una jornada de confrontaciones entre su rector

Carlos Briseño Torres y grupos universitarios inconformes con sus públicos pronunciamientos en los que definió y defendió su investidura y de paso condenó circunstancias en las que es actor voluntario y constante. Sin embargo, tal vez reconsiderando su actitud y respetando su representación, finalmente hizo un llamado al cese de hostilidades que tal parece ha sido afortunadamente escuchado, propiciando para toda su comunidad unas tranquilas vacaciones.

Operador de buenos oficios para que la paz se lograra en el ámbito universitario y se restableciera el buen entendimiento, entre las partes en conflicto, fue el diputado y licenciado, Tonatiuh Bravo Padilla, presidente de la Comisión de Educación, en la Cámara de Diputados, tratando de limar asperezas entre el rector Carlos Briseño y Raúl Padilla López, líder moral de la UdeG, mediante un diálogo que el legislador parece haber promovido en el Consejo de Rectores. De comprobarse esto, resulta loable su intervención.

Por otra parte, abordando el tema total:

"Liderazgos en la UdeG", en esta colaboración, haciendo historia recordamos, ahora y aquí, que siendo Gobernador de Jalisco en 1931, el coronel Ignacio de la Mora, un grupo de maestros y alumnos de la Universidad de Guadalajara, irrumpió violentamente en la oficina del Rector Fundador, Maestro y Polígrafo, Enrique Díaz de León, para exigirle, sin motivo que los justificara su inmediata renuncia, a lo que él se negó de manera terminante con el apoyo mayoritario de la comunidad universitaria de entonces. El fracaso de los golfistas fue rotundo.

A partir de entonces, el sector estudiantil decidió organizarse para defender en todo tiempo y lugar la supervivencia de su Casa de Estudios, facultades, escuelas e instituciones, así como la permanencia de sus maestros en la Universidad de Guadalajara. Para el efecto eligieron a los promotores y fundadores del que fue Frente de Estudiantes Socialistas de Occidente, FESO, encabezados por Natalio Vázquez Pallares y, entre ellos, a Rodolfo González Guevara, José Párras Arias, Manuel Meza Ledesma, Salvador Torres Luquín, Miguel Rabago Cornejo y a otros que impulsaron al FESO.

Los gobernadores de Jalisco, el general y licenciado Sebastián Allende Rojas y el coronel Everardo Topete Arcega, sobre todo el segundo, simpatizaron y dieron su ayuda al FESO y a su líder, Vázquez Pallares, para la celebración en Guadalajara en 1937, del Primer Congreso Internacional de Estudiantes Socialistas de América, al que asistieron todas las delegaciones Latinoamericanas y, además, representantes de Canadá y Estados Unidos. Evento jamás realizado.

Tras las gestiones de los primeros dirigentes a partir de los años cuarenta, nuevos líderes estudiantiles ocuparon la dirigencia del FESO. Un grupo integrado por los estudiantes de Derecho, Raúl Padilla Gutiérrez, José de Jesús Limón Muñoz, José Oscar González, Ezequiel Gutiérrez Na-

redo y José de Jesús Muñoz, lucharon por la supervivencia del FESO; sin embargo, fue creada la Federación de Estudiantes de Guadalajara, la FEG; de la que durante los gobiernos de Jesús González Gallo y Agustín Yañez Delgadillo, fue su líder máximo Carlos Ramírez Ladewing, con gran poder de influencia en el ámbito universitario, se concitó enemistades más de políticos que de estudiantes; se sabe que impidió la entrada a la UdeG a elementos violentos e indeseables; finalmente siendo delegado del IMSS en Jalisco, pereció asesinado. Su reacia e impasible personalidad, es frecuentemente recordada.

Dirigente estatal también de la FEG, fue José Guadalupe Zuno Arce, hombre de enérgicas resoluciones y buenas relaciones políticas. Promotor de industrias artesanales y de diversos tipos en la región de Tuxpan, Jalisco, cubrió una etapa difícil en sus relaciones con grupos estudiantiles y con el Gobierno del Estado. Hizo su parte en la promoción de la actual red universitaria UdeG.

La FEG heredó el honor y compromiso de defender los valores de la Universidad de Guadalajara, existe en Jalisco, apoya a los estudiantes pobres y no obstante la pérdida de su membresía, ha renovado cada año su reconocimiento a periodistas independientes e imparciales, con reiterado homenaje en memoria a Manuel Buendía Téllez Girón, por su labor ejemplar.

Por su parte la nueva Federación de Estudiantes Universitarios, FEU, ahora bajo el liderazgo de César Barba, asume la responsabilidad de representar a la gran comunidad de miles de estudiantes de la Universidad de Guadalajara, reconocida como la segunda de nuestra República, después de la UNAM.

Octavio González Garzón.
 Partido Convergencia.

>Columna Invitada<

**Mario A.
Salcedo Flores**

Profesor del Área de Postgrado Negocios de la UAG

El sector empresarial de Jalisco pide congruencia al legislativo

En el marco de la espléndida celebración del 120 Aniversario de Cámara Nacional de Comercio y Servicios Turísticos de Guadalajara, ante la presencia de más de 600 líderes empresariales, funcionarios públicos y autoridades políticas, económicas y sociales del Estado de Jalisco, el presidente de este organismo, considerado el de mayor importancia de cúpula empresarial, licenciado José Ma. Andrés Villalobos, hizo entrega del premio «Mercurio al Mérito Empresarial» al destacado empresario don Guillermo Urrea, a la vez que demandó mayor congruencia en el proceder y trabajo del Legislativo estatal, mismo que debe estar «orientado a la responsabilidad, a la congruencia, a la ética, transparencia y eficacia en la acción de crear ordenamientos y leyes para beneficio de la sociedad jalisciense en su conjunto y no es correcto que lo hagan para fines personales e intereses partidarios o de sus bienhechores».

«Algunas acciones de diputados se equiparan a las de una dictadura absolutista de regímenes caducos que de manera irracional pretenden colocar posiciones en puestos claves de la administración pública e intervenir en organismos propios de la competitividad empresarial, para pretender con ello adquirir cada vez mayor poder y control, lo que no es justo para la sociedad». «En lugar que se dediquen a crear, trabajar y simplificar leyes por el bien de la ciudadanía, a producir iniciativas congruentes con su trabajo, a apoyar proyectos por el bien de las empresas y del sector productivo del estado de Jalisco, al que deben de cuidar y representar en los términos nítidos de proporcionar mayor competitividad para el estado, con leyes justas, simplificadas, eficaces y de calidad».

«Porque los señores diputados reciben sueldos de primer mundo y lamentablemente su trabajo, valores morales, eficacia, y eficiencia dejan mucho que desear». Salvo honrosas excepciones.

Por su parte, el diputado Alfaro -a juicio de éste autor- en una intervención más protagónica que asertiva, declaró a reporteros que «ninguno de los líderes empresariales presentes es representativo de los hombres de negocios del estado». A lo que replicó un dirigente empresarial: «Si esa es la postura del presidente del Legislativo, que viene a nuestra casa a decir que no respeta nuestra representatividad; no tiene caso que vayamos al Congreso a buscar diálogo y entendimiento». En otras palabras, mejor debería estar informado y buscar conciliar intereses para beneficio del estado, proponer proyectos de mejora a la sociedad y no pretender soslayarnos o faltar el respeto en nuestra casa.

El gobernador Emilio González Márquez, por su parte, declaró magistralmente que Instituciones como Cámara de Comercio de Guadalajara siempre han sido organizaciones que buscan el bien común, respetuosa de las instituciones gubernamentales y que buscan mediante propuestas concretas coadyuvar a los logros y visión de un estado de Jalisco más próspero, eficaz y competitivo. «Por eso tengo ahora los resultados de una encuesta que sin duda es una herramienta actual y valiosa que nos permite identificar más claramente el sentir de la sociedad». «Este gobierno quiere servir con ética y responsabilidad a todos los jaliscienses, hay problemas y amenazas en zonas de riesgos por temporal de lluvias y fraccionamientos mal contruidos que están en terrenos susceptibles aguas abajo; ahora tenemos un grave problema que debemos atender urgentemente».

>La Fuente<



**José Carlos
 Legaspi
 Íñiguez**

Periodista

La inteligencia electoral

Tráete las frías. El rechiflado Juan Sánchez Aldana se declara inventor de la «Inteligencia Electoral». Rechiflado porque doquiera que lo anuncian, así sea en el súper -cuando se le pierde a su doña- todo mundo le chifla y le rechifla. El presidente municipal de ZapoPAN, se declaró «emo» y, aunque le falta el copetillo que caracteriza a esa «tribu urbana», asegura que el corazoncito de los zapopanos le importa rete mucho. ¿A quién no le gusta recibir una felicitación el día de su cumpleaños? Preguntó. Si él supiera... que hay damas, pertenecientes a la grey de «el viejerío» (Diego de Cevallos dixit) a las que repatea el recordatorio que son un año más...

mujeres que el día anterior, no andaría enviando esos «parabienes».

Por eso, pero también por otras cosillas, compró miles de tarjetas de felicitación de cumpleaños.

El brindis del bo-emo. Los malpensados advierten que las tarjetas de marras son pura propaganda panista, porque están confeccionadas con los colores emblemáticos de Acción Nacional y porque los datos para enviarlas provienen del Padrón de Electores.

El rechiflado Sánchez Aldana insiste en que atiende a su innata emotividad y aprovecha a más no poder los cursos, diplomados y hasta maestrías que la Comuna le ha financiado sobre la Inteligencia Emocional que él, creativo que es, ha convertido en Inteligencia Electoral.

Además, gracias a su doctorado en PNL, busca el «rapport» con el electorado, pretextando, claro, la felicitación por el cumpleaños.

La reprogramación subliminal para que sus aciertos se magnifiquen y sus errores se desvanezcan es otro de sus verdaderos propósitos. Basta y sobra escuchar sus ilustrativas palabras: «El vo-

to y el sufragio son para mí... que diga, ¡taponal!, el apapacho es para mí muy importante. No nomás hay que halagar a la gente con otras. «Para mí el sentimiento y lo electoral, perdón lo emocional, lo emocional, es fundamental», se le oyó decir al primer edil, cuando se trató de justificar el gasto (más de 52 mil pesos para felicitar a 20 mil zapopanos cada mes) que su Administración «invier-te» en este detalle.

Pero como el padrón de electores es un fiasco, como lo ha documentado fehacientemente mi alcoholera y mejor amigo Julio César Hernández, el rechiflado ha felicitado también ¡a los muertos!

La última para irnos. Los difuntos que aparecen todavía en el arcaico e impreciso padrón electoral están recibiendo su felicitación por su cumpleaños.

Seguro en su tumba o donde estén agradecen sobremanera ese apapacho del presidente municipal, aunque agradecerían -quizá mejor un ramo de flores en su fría tumba; quizá desearían una misa, pero sobre todo, ¡dejarlos descansar en paz!

Pergeño

VÍCTOR E. WARIO

Consejeros sin instituto

El Código Electoral aprobado por el Congreso del Estado y publicado el pasado martes 5 de agosto en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado, determina que no existe más el Instituto Electoral del Estado de Jalisco (IEEJ), y en su lugar se crea el Instituto Electoral y de Participación Ciudadana (IEPC), para cuya constitución deberían convocar a la elección de siete consejeros, entre ellos el presidente.

Pero las prisas de los diputados (que ya habían aprobado las reformas constitucionales en materia electoral para poner en sintonía la legislación local con la federal, reformada el año pasado), y sobre todo su afán de configurar un nuevo IEPC a su gusto, les llevó a cometer una serie de pifias que ahora ya no saben cómo enmendar. Hoy en día hay siete consejeros electorales en funciones y hay un nuevo instituto electoral como figura jurídica, pero los consejeros no lo son del nuevo IEPC, sino del extinto IEEJ.

En las decisiones adoptadas en el Congreso, la mano que meció la cuna fue la de los dirigentes de los partidos políticos. Éstos han dicho, más en lo bajito que en público, que están inconformes con los consejeros electorales porque su desempeño en las elecciones de 2006 (¿cómo olvidar las campañas "negras" que desataron PAN y PRI en las semanas previas al 2 de julio de ese año?) dejó mucho que desear.

Dicen los dirigentes partidistas que la cerradisi-

ma elección presidencial, que debió resolverse en la última instancia de los tribunales, opacó la serie de deficiencias que se produjeron en los comicios locales, y que atribuyen a la mala actuación del IEEJ, que no hizo la tarea de capacitar adecuadamente a los funcionarios de casillas, ni condujo adecuadamente el conteo de los votos. La decisión del candidato priista que muy rápido salió a aceptar el triunfo del panista Emilio González, resultó la coartada perfecta para los consejeros que así declararon que no había delito por perseguir, según los dirigentes partidistas.

Eso no fue suficiente para aminorar la animadversión que tienen panistas, priistas y perredistas contra los consejeros. Por eso idearon una reforma electoral que les permitiera removerlos, al costo que fuera necesario. Claro, los políticos saben que cuando hablan de dinero se trata del que nosotros ponemos, y por eso disponen a su antojo.

Lo que no calcularon es que los consejeros electorales tienen conocimiento de sus derechos y decidieron luchar por defenderlos. Ahora, cuatro consejeros del IEEJ gozan de la protección de la justicia y, por lo pronto, son inamovibles. El problema es que no han sido electos para integrar el nuevo IEPC, por lo que ya estamos metidos en un auténtico berenjenal.

Ahora, dirigentes partidistas y legisladores están embrollados. Unos quieren liquidar (en la acepción laboral de la palabra) a los consejeros y elegir a siete nuevos; otros admiten dejar a los siete actuales; unos más proponen dejar a los cuatro amparados y elegir a tres (uno para el PAN, uno para el PRI y uno para el PRD).

Para el caso es lo mismo: quieren hacer lo que se les antoja. La pregunta es, ¿por qué los dejamos?

VÍCTOR E. WARIO / Periodista.
Correo electrónico: vwario@informador.com.mx

Contrata el SIAPA despachos para cobrar

Sergio Hernández

Si afuera de su casa, edificio, negocio o terreno aparece una pequeña mancha en la que le advierten que es moroso en el pago del agua, más vale que le haga caso, porque lo van a empezar a presionar con abogados o incluso le cortarán el servicio.

Estas son las estrategias que está estrenando el Sistema Intermunicipal de Agua Potable y Alcantarillado (SIAPA), con el fin de disminuir el hecho de que 23 de cada 100 usuarios tienen adeudos, sumando en total mil 262 millones de pesos que no han ingresado a las arcas del organismo.

Por eso, el SIAPA solicitó la ayuda a 15 despachos de abogados, a los cuales se les paga un porcentaje del dinero recuperado, pago que varía según la etapa procesal del cobro: si está en la extrajudicial, el 7 por ciento;

Los morosos

981 mil 544

usuarios tiene el SIAPA.

231 mil 135

cuentas tienen rezago de pagos.

23.6%

de los usuarios son deudores.

\$1,262'376,000

es el monto de los adeudos.

en etapa de embargo, 12 por ciento, y si ya hay un juicio en el Tribunal Administrativo o un Amparo, y logran recuperar el adeudo, los abogados cobran un 15 por ciento del monto.

El director del SIAPA, Rodolfo Ocampo, informó que esta práctica tiene tres meses y se hará de mane-

ra permanente, al igual que la colocación de pequeñas mantas plásticas afuera de las fincas que deben agua, con señalamientos que advierten de los procesos legales en marcha.

Los morosos fueron divididos en dos segmentos. A los que deben hasta 5 mil pesos y tienen menos de tres

meses de retraso sólo los notifican.

"En caso superiores a 5 mil pesos y mayores a tres meses se les está colocando un aviso en la finca para que ellos tengan constancia de que hay un adeudo con el SIAPA, que se ha iniciado ya un proceso judicial para cobrar ese recurso que le deben al organismo, e invitándolos también a que nos busquen para encontrar alguna alternativa de solución para su caso específico", explicó Ocampo.

La colocación de avisos en las fincas y la intervención de despachos de abogados externos será una estrategia permanente.

"La sugerencia que me hizo el Consejo de Administración, los municipios y el Congreso del Estado fue que externalizáramos ese servicio, que contratáramos despachos que por objetivos y en base a resultados pudieran ayudarnos con esta labor", agregó.

El PRI combatirá a "la derecha más corrupta"

Guadalajara • Jaime Ramírez Yáñez

El tiempo del PRI significa un ya basta, de ser un partido que se acomoda con el poder, que se contenta con negocios a la sombra del gobierno, que calla ante los excesos del panismo y que se complace con las migajas de una actitud derrotista y cómplice". Esta fue la advertencia que lanzó durante su discurso el nuevo presidente priista en Guadalajara, Eduardo Almaguer Ramírez, durante su toma de posesión, realizada ayer en la explanada del Comité Directivo Estatal (CDE) de ese instituto político, en una ceremonia presidida por el dirigente en Jalisco, Javier Guízar Macías.

Ante un auditorio de poco más de 1,500 personas, Almaguer Ramírez señaló que el PRI tiene la obligación de sacar del gobierno "a la derecha más corrupta, más hipócrita, más ineficiente, más cínica y más autoritaria".

Asimismo, aseguró que durante su gestión "no se cumplirán caprichos a nadie, ni aceptará ni tolerará [el

PRI] chantaje alguno. Ningún acuerdo político de expresiones, organizaciones, sectores o personajes estarán por encima de la militancia del partido; en estos momentos no hay aspirante ni candidatos, solo hay partido y es el Revolucionario Institucional".

Al final de su intervención, Almaguer Ramírez entregó su renuncia anticipada a Guízar Macías a obtener cualquier cargo de elección popular ya que, dijo, quiere dedicarse totalmente a estructurar al partido en la capital del estado.

En el presidium estuvieron Rocio Corona Nakamura, nueva secretaria general del comité en Guadalajara del PRI; el ex gobernador Guillermo Cosío Vidaurri y el presidente saliente, Alberto Mora Martín del Campo.

Por su parte, Guízar Macías afirmó que ningún priista de Guadalajara quedará al margen del trabajo político: "Necesitamos de un partido que sea capaz de estar innovando, que se encuentre en el barrio, en la colonia, en los vecinos, convocando para preparar el camino para 2009". ■ P

Falta dinero a GDL vs. baches

► Invierte Ayuntamiento 71.5 mdp al año; requiere 461 mdp para mantener las vialidades

Margarita Valle

Para lograr que el suelo de las vialidades en el Municipio de Guadalajara esté en óptimas condiciones, se requiere invertir seis veces más al año de lo que ha erogado hasta ahora el Ayuntamiento tapatío.

Hasta julio, se habían gastado en el Municipio 44 millones de pesos en pavimentos, más 27.5 millo-

nes que se asignaron de forma adicional para este rubro, para un total de 71.5 millones.

La inversión anual de 461 millones de pesos fue estimada por la dirección de Servicios Municipales, al realizar un diagnóstico del estado actual de los pavimentos, en el que se concluye que el asfalto, con mantenimiento, tiene una vida de 10 años.

En Guadalajara hay 24.5 millones de metros cuadrados de pavimentos, de los cuales el 55 por ciento, es decir 13.5 millones, son de concreto. Este material tiene una vida más larga que el asfalto, de 40 años, por su resistencia y capacidad de filtración de agua sin que le perjudique.

Del resto, 9.5 millones de metros cuadrados son de asfalto.

De acuerdo con el diagnóstico realizado por Servicios Municipales, se requeriría renovar el 10 por ciento de las calles cada año, para cubrir el ciclo de los 10 años con superficies en buenas condiciones.

La mayor parte del asfalto está en las calles del oriente de Guadalajara.

La mayoría de la superficie de rodamiento pavimentada tiene una antigüedad de 30 años; fue colocado cuando había por lo menos un millón de vehículos menos en la Ciudad.

Si al año se le da mantenimiento correctivo al 10 por ciento de los suelos, es decir rehabilitación y reconstrucción del pavimento, a los 10 años se habría arreglado el total; después sólo se harían labores preventivas.

Según el estudio, el mantenimiento con bacheo y aplicación de sellos slurry para impermeabilizar el asfalto requiere sólo 42 millones de pesos anuales.

Sin embargo, actualmente hay



► Para que en 10 años todas las vialidades tapatías estén en buenas condiciones, el Ayuntamiento necesita renovar el 10 por ciento cada año.

un déficit de superficie repavimentada de alrededor de 2 millones 876 mil metros cuadrados que no recibieron la atención requerida hace 10 años.

En la sesión de Ayuntamiento del 24 de junio, los regidores tapatíos aprobaron pedirle a Servicios Municipales implementar las acciones para mejorar los pavimentos, incluso titularon el programa de bacheo: Guadalajara, Ciudad sin baches.

El presupuesto para obras públicas de este año es de 700 millones de pesos, de los cuales casi 500 millones fueron obtenidos con un crédito y de éstos, 350 millones se invierten en la compra de fincas para la construcción de la Villa Panamericana.

El costo estimado para el arreglo de calles a 10 años resulta de los gastos de materiales y mano de obra, por lo que de iniciar este programa, tendría que invertir la actual Administración cerca de 852 millones de pesos en lo que le resta de la gestión.

El suelo tapatío

24.5

millones de metros cuadrados de superficie de rodamiento en el Municipio.

9.5

millones de metros cuadrados, son de asfalto, es decir el 38.77 por ciento del suelo

13.5

millones de metros cuadrados son de concreto, es decir, el 55.1 por ciento.

1.5

millones de metros cuadrados son de adoquín, empedrado y terracería, es decir, el 6.12 por ciento.

TRANSPARENCIA

METRÓPOLI | 1B

Guadalajara entregará con lupa recursos a asociaciones civiles

Alma Reynoso | OC

Foto: Alejandra Díaz

A través de una iniciativa de decreto, el regidor Leobardo Alcalá Padilla solicitó a la Tesorería Municipal especifique las asociaciones civiles que se ven beneficiadas económicamente por el ayuntamiento tapatio a través de la partida «otros subsidios» y que se dé a conocer el destino específico que tendrán los recursos entregados a las instituciones.

«El Ayuntamiento debe determinar la forma en que se deben aplicar presupuestalmente los subsidios que se otorguen al sector social, particular, empresarial, municipal y estatal. Dichos subsidios deberán ajustarse a criterios técnicos objetivos respecto al universo de beneficiarios y el monto a ejercer para cada uno de los casos y serán aprobados en la sesión en que se apruebe el presupuesto de egresos para el año fiscal siguiente», reza el artículo que de aprobarse la iniciativa sería modificado.

Otro de los artículos que debieran modificarse es el 85 y de acuerdo con el cambio que se propone, la Tesorería Municipal y la Contraloría del municipio, deberán entregar al ayuntamiento y a sus



LEOBARDO Alcalá Padilla.

comisiones la información que se estime necesaria respecto al avance de programas y proyectos por lo menos dos veces al año.

De acuerdo con la exposición de motivos de Alcalá Padilla, el reglamento existente pretende regular los subsidios que el Ayuntamiento entrega a través de la partida en mención, pero es insuficiente, porque no especifica que los beneficiarios deban comunicar al Ayuntamiento información específica de la asociación que representan.

Atentos a programa de bacheo

A fin de que el director de Servicios Municipales, Fernando Dessavre Dávila dé a conocer al cabildo tapatió un informe detallado del destino que tendrán los 28 millones de pesos otorgados de manera extraordinaria al programa «Guadalajara, ciudad sin baches», regidores del municipio presentaron una iniciativa durante la pasada sesión de cabildo.

De aprobarse ésta, Dessavre Dávila deberá dar cuenta del destino del recurso que de acuerdo con el propio funcionario será empleado para la compra de maquinaria y material para resolver el problema de los baches en Guadalajara, el cual que ha acrecentado durante el presente temporal de lluvias y que según palabras del propio titular de Servicios Municipales, dañan al 85 por ciento de los pavimentos del municipio.

La iniciativa fue presentada por la síndico municipal Verónica Rizo López, así como por los regidores Alejandro Madrigal, José Antonio Romero Wrooz y Rocío Corona Nakamura. Durante la lectura del documento que ya está en manos de las comisiones correspondientes para su aprobación o rechazo, se dijo que «estamos a tiempo para tomar las medidas necesarias para lograr que los baches cubiertos tengan una mayor vida, cuidando la calidad del material que se usa para evitar pérdidas económicas, accidentes y disminuir las molestias a los ciudadanos que día a día circulan por nuestras calles».

Mal material. De acuerdo con los

regidores que impulsan la iniciativa, los baches que a la fecha se han tapado vuelven a abrirse a los pocos días de haber sido cubiertos, por lo que presumen que hay mala calidad en los materiales que se utilizan para este fin, por lo que consideraron que de no ser los correctos, deben reemplazarse por los más indicados.

«Es importante que el director de Servicios Municipales de este Ayuntamiento emprenda las medidas pertinentes en relación con el material que utiliza para acabar con los baches, por lo que es necesario que se emita un informe respecto de los avances que hasta el momento lleva con el programa denominado "Guadalajara, ciudad sin baches", así como el tipo y calidad del material con el que se está trabajando», dice la iniciativa.

Señalaron que es necesario conocer si el material se eligió tomando en cuenta el tipo de vehículos que a diario circulan por las calles más afectadas y el número de éstas, así como el personal que se asignó al tapado de baches y las colonias que han sido beneficiadas.

«También es necesario conocer cuántos reportes recibe de nuevos baches y la programación de los trabajos para ser medibles de manera mensual, asimismo que se informe si ya cuenta con un número telefónico exclusivo para que se reporten los baches y la autoridad tenga los datos precisos de estos desperfectos que afectan a la comunidad y sobre todo porque los baches ya se han convertido en un problema de la imagen urbana», finaliza el documento.

Partidos que pierdan registro que regresen bienes adquiridos

México | Notimex

El grupo de Nueva Alianza en la Cámara de Diputados propuso que los partidos políticos nacionales que pierdan su registro, regresen los bienes que hayan adquirido con recursos públicos. Por ello presentó una iniciativa de reforma a las leyes General de Bienes Nacionales y Federal para la Administración Pública y Enajenación de Bienes del Sector Público a las que se agregaría: «los bienes que fueron adquiridos con recursos públicos por los partidos

políticos nacionales y asociaciones que pierdan su registro legal». Aclara que la propuesta de Nueva Alianza es para homologar las leyes secundarias y evitar interpretaciones erróneas que sirvan para que las organizaciones políticas evadan cumplir los ordenamientos legales. Explica que ello, debido a que el Cofipe prevé que el IFE dispondrá de lo necesario para que sean adjudicados a la Federación los recursos y bienes remanentes de los partidos que pierdan su registro legal.

REFORMA ELECTORAL

Analizará IFE ajustes a presupuesto

Hacienda le otorgará sólo 350 millones de pesos y no los 796 millones solicitados para enfrentar sus nuevas tareas derivadas de la reforma electoral México | Notimex

El Consejo General del IFE analizará el próximo 14 de agosto los posibles ajustes y mecanismos que seguirá luego de la decisión de Hacienda de otorgarle 350 millones de pesos y no los 796 millones de pesos solicitados para enfrentar sus nuevas tareas derivadas de la reforma electoral.

Prioridades. En entrevista el consejero del Instituto Federal Electoral (IFE), Virgilio Andrade, sostuvo que el organismo calculó un presupuesto para dar más certeza a los partidos «no para complacer intereses particulares del Instituto» por lo que «el dinero que se le dé el IFE reflejará la prioridad que le da a la reforma».

En el IFE, dijo, «entendemos los es-

fuerzos hechos por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP)» sin embargo su respuesta significa ya una «problemática» para el órgano electoral.

Insistió en que en el IFE «tenemos una problemática y es que de acuerdo a los procesos administrativos de ciertas tareas el dinero se necesitaba antes, al no tenerlo en la cantidad que se requiere y en el tiempo vamos a tener que estudiar la forma como vamos abordar en materia de radio y televisión las precampañas nacionales».

«Ello -agregó-, porque hay que recordar que éstas (las precampañas) empiezan el 26 de enero y de aquí al 26 de enero o cuando suelten el presupuesto no daría tiempo de instrumentar el sistema que pudiésemos nosotros aplicar».

De tal suerte que «hay una primera afectación, por lo que haremos los estudios correspondientes y voltearemos al interior del IFE para ver como podemos solventar este faltante que tenemos».

Ajustes. Respecto a si la decisión de Hacienda implicará hacer ajustes en el IFE, el presidente de la Comisión de Reglamentos del organismo anotó: «se tendrán que hacer ajustes en otras áreas para apoyar lo fundamental». Aclaró que la obligación de que el Ejecutivo otorgue los recursos al Instituto no la impuso dicho órgano electoral, sino la propia Cámara de Diputados, «entonces, lo que hará el IFE es hacer una evaluación administrativa, institucional y legal de la respuesta que ha dado el Ejecutivo a través de Hacienda».

Hoy, segunda fase de consulta energética

CIUDAD DE MÉXICO.- Este domingo 10 de agosto se llevará a cabo la segunda parte de la consulta energética, la cual se realizará en los estados de Campeche, Colima, Oaxaca, Puebla, Quintana Roo, Tabasco y Yucatán.

La secretaria general sustituta del Partido de la Revolución Democrática (PRD), Martha Dalía Gastélum, dijo que en las siete entidades se instalarán dos mil 995 casillas, en cada una de ellas habrá 750 boletas.

Señaló que serán alrededor de 15 mil personas quienes trabajaran en toda la jornada de la consulta sobre las reformas al régimen de Pemex.

El costo de esta nueva etapa de la consulta promovida por el partido del sol azteca oscila entre un millón y millón y medio de pesos, en tanto que la primera ascendió aproximadamente a los 4.5 millones de pesos.

La perredista comentó que durante esta segunda encuesta se utilizarán los materiales restantes de la primera consulta realizada el pasado 27 de julio, tales como urnas, mantas y boletas que no fueron utilizadas.

Finalmente comentó que a diferencia de la jornada de la ciudad de México, en esta ocasión no habrá observadores internacionales.

Temen que pugnas inhiban votación

Entre pugnas internas y una severa crisis en la conducción del PRD, siete entidades realizarán este domingo la segunda etapa de la consulta ciudadana sobre la reforma energética.

Las brigadas en defensa del petróleo y los consejos ciudadanos en Yucatán, Tabasco, Quintana Roo, Puebla, Oaxaca, Colima y Campeche se dijeron listas para la jornada.

No obstante, se prevé que los diferendos internos por el control del PRD-Oaxaca "inhiban" la participación, señalaron por separado líderes del sol azteca.

Artemio López previó que los actuales dirigentes estatales del partido, "que están en los brazos del Gobierno de Oaxaca, boicotarán la consulta".

En las siete entidades se espera una afluencia de casi 500 mil ciudadanos, que sumados a los 1.9 millones del 27 de julio permitirían lograr 2.4 millones.

(El Universal)

PARA SABER...

► En Oaxaca será coordinada por la Universidad José Vasconcelos, cuyos directivos procesarán los resultados y evitarán irregularidades.

► En Yucatán, las votaciones serán auditadas por Alianza Cívica y Propuesta Cívica.

► En Colima estarán supervisadas por el Comité de Derechos Humanos.

► En Chiapas se aplazó este ejercicio por segunda ocasión, ante la falta de coordinación.

► En Quintana Roo, el regidor Roger Peraza Tamayo, presidente del Comité en Defensa del Petróleo en Othón P. Blanco, admitió que "no es el mejor momento del PRD, después de su elección interna".

La SSP crea unidad antisequestro

La Secretaría de Seguridad Pública federal reforzará la lucha contra el secuestro, y desde mañana comenzarán a operar en todo el país

CIUDAD DE MÉXICO.- La Policía federal aumentará a partir del lunes sus capacidades para combatir el secuestro, con la incorporación de Unidades Especializadas en manejo de crisis, negociación, investigación y operación.

En un comunicado, la Secretaría de Seguridad Pública (SSP) federal informó que estas unidades serán integradas por 300 elementos y coadyuvarán con las autoridades de las entidades federativas.

La dependencia precisó que estos agrupamientos prestarán especial atención a las regiones en las que se ha incrementado la operación de bandas dedicadas a esta actividad ilícita.

Las Unidades Especializadas operarán con un esquema de alerta permanente y atención las 24 horas, los siete días de la semana y contarán con equipos móviles aéreos y terrestres de reacción inmediata.

Cada unidad se integrará por áreas de negociación y manejo de crisis, análisis táctico, investigación policial y un grupo de reacción.

La SSP detalló que estas células policíacas actuarán bajo las premisas de combatir el plagio con información de gabinete y de campo, así como el uso de sistemas y tecnología para generar inteligencia operativa.

Esto también permitirá que se capte y procese las informaciones criminales locales y federales que permitan alinear las capacidades y definir estrategias operativas en la región.

Entre sus funciones estarán coordinar acciones de investigación tendientes a identificar sujetos y organizaciones dedicadas al secuestro, así como aplicar mecanismos de coordinación que permitan desarrollar acciones para desarticular a esas organizaciones.

Además se contará con enlaces permanentes de información y operación entre autoridades locales y federales, lo que permitirá la generación de inteligencia operativa.

Esos datos serán recabados a través de un módulo de sistema único de información criminal para el registro, análisis y generación de inteligencia contra el plagio.

El 7 de agosto se concretó la firma de varios acuerdos con las 32 entidades federativas para la aplicación de los protocolos y sistemas de la Plataforma México, lo cual permitirá integrar todas las bases de datos para combatir este acto ilícito, detalló la SSP.

En esa base se procesará toda la información relacionada con las bandas de secuestradores, a fin de concentrar y procesar los datos que permitan conocer la mecánica de operación, zonas de influencia y fichas criminales de las personas ligadas al secuestro.

Dentro de este esquema de colaboración se acordó la ejecución de protocolos de análisis y seguimiento de los internos relacionados con secuestros.

Preocupa a PGR el aumento en los secuestros

Revelan que en promedio son plagiadas dos personas al día; en lo que va del año la cifra

llegó a 323 México | Universal

En México, a diario dos personas son secuestradas en promedio en algún punto del país. Este delito se ha incrementado a nivel nacional 9.1 por ciento entre enero y mayo de este año respecto al mismo periodo de 2007, según revela un diagnóstico de la Procuraduría General de la República (PGR).

El documento indica que durante 2007 se denunciaron 751 casos ante autoridades locales y federales; mientras que en los primeros cinco meses de este año, la cifra de secuestros llegó a 323.

Del total de estos delitos, la Subprocuraduría de Investigación Especializada en Delincuencia Organizada (SIEDO) ha atendido sólo 402 casos, lo que equivale al 37 por ciento del total, el resto han quedado bajo la competencia de las Procuradurías de Justicia estatales.

Mientras que de los casos que han quedado bajo responsabilidad de la PGR, ésta ha consignado 103 averiguaciones previas y en los últimos 20 meses se han enviado a 438 secuestrados a la cárcel.

El análisis sobre la operación de estos grupos delictivos, detalla además que el Distrito Federal, el Estado de México, Oaxaca, Veracruz, Baja California y Michoacán son los puntos del país donde se registran más secuestros.

Una de las explicaciones del repunte de este delito, se indica, es que «los grupos delictivos orientados al secuestro también han crecido en los últimos años, ya que miembros de bandas delictivas han salido de prisión y han reactivado células operativas, apoyadas en los que permanecen en la cárcel, e integrantes o ex miembros de corporaciones policiales privadas o públicas».

Foto: Notimex



CARLOS Navarrete.

Homologar penas. Por su parte, el líder de los senadores del PRD, Carlos Navarrete, se pronunció por homologar las penas contra el narcotráfico y el secuestro a nivel federal y en todos los estados, así como multiplicar la coordinación entre policías.

El legislador dijo estar en contra de la pena de muerte, pero consideró que sí se requiere homologar las penas y fortalecer la relación entre las corporaciones policíacas, así como dar seguimiento a los uniformados que sean dados de baja. Señaló que el narcotráfico y el secuestro son delitos vinculados, porque las bandas aprovechan la infraestructura, armas y sicarios con los que cuentan para delinquir en ambos aspectos.

CÚPULA



S. CABAÑAS

EL QUE ayer dejó a su público con ganas de escuchar más detalles fue el flamante presidente del PRI en Guadalajara **Eduardo Almaguer Ramírez**.

RESULTA que en su discurso de toma de protesta ayer en la sede estatal priista, el dirigente llamó a deslindar al tricolor de las actuales Administraciones panistas a las que calificó de corruptas, hipócritas, ineficientes y autoritarias.

REPROCHÓ airadamente a aquellos militantes del PRI que se contentan con los negocios que les permiten los panistas y que en gratitud son cómplices de sus excesos.

PERO LO que quedó a deber fueron los nombres y apellidos de a quienes iba dirigido el mensaje, porque dicen que a muchos de los presentes les podía quedar el saco.

HOY toca el turno a **Carlos García Arellano**, quien asumirá como nuevo presidente del PRI en Zapopan, con lo que prácticamente terminan las renovaciones de las dirigencias municipales de ese partido de cara a las elecciones del año próximo.

DE PASEO y con los gastos pagados se van los regidores del PAN y los directores del Ayuntamiento de Zapopan encabezados por **Juan Sánchez Aldana**.

EL PRETEXTO: una evaluación del trabajo que han hecho hasta ahorita en el Municipio y planear lo que sigue en el próximo año y medio que les queda.

COMO SI el Ayuntamiento no tuviera grandes salones para convocar a sus funcionarios, la reunión será en Chapala mañana y pasado mañana, por lo que se espera que no haya nadie en sus oficinas.

DE ENTRADA, de muy poco servirá la reunión de la Comisión Edilicia de Mejoramiento de la Función Pública, convocada para mañana por un regidor priista en la propia Presidencia Municipal.

ASÍ QUE HABRÁ que ver si los directores del Ayuntamiento dejan sus propuestas por escrito para las reformas que pretenden hacer para reestructurar las dependencias municipales.

EL QUE TUVO que olvidarse por unos días de la grilla local y de sus suspiros por una Alcaldía metropolitana, fue **Abraham González Uyeda**, quien ahora sí tuvo que meterse de lleno en su chamba de subsecretario de Gobernación.

Y ES QUE luego de meses de conflictos entre taxistas y transportistas en Baja California Sur, parece que ¡por fin! el Gobierno federal decidió tomar el toro por los cuernos y le dejó el encargo al ex funcionario jalisciense.

CUENTAN los que saben que González Uyeda llegó a la península con todo el apoyo del Presidente **Felipe Calderón** para meter en cintura al Gobernador **Narciso Agúndez**.

Y ES QUE el Mandatario perredista venía jugando con dados cargados a favor de los taxistas -gremio al que presuntamente pertenece, aunque se escuda tras un prestanombres- y, por más que desde la Presidencia se le pedía ponerle fin al conflicto, nomás no entendía razones.

SEGÚN ESTO, bajo el supuesto amparo de que Calderón le debía unos favorcillos, ya que Agúndez asegura haberlo apoyado fuerte en su campaña rumbo a Los Pinos, el bajacaliforniano presumía ser intocable.

PERO dicen que el subsecretario llegó y convocó al cacique, perdón... al Gobernador, a los taxistas y los transportistas involucrados, y todas las partes acordaron las bases para acabar con el conflicto, que mantiene al destino turístico en crisis.

ASÍ QUE habrá que ver si este punto bueno le sirve más a Abraham en sus aspiraciones que los cafecitos que luego suele tomarse aquí entre semana con los políticos locales.

PUNTOS Y CONTRAPUNTOS

PEDRO MELLADO

El último Emperador



En un reino de cuyo nombre no se guarda memoria, había un Emperador que un día decidió que había llegado el momento de entregar el poder, compartido entre el Príncipe heredero —quien sería el representante divino de la dinastía en la tierra— y un Regente general que se encargaría de las delicadas tareas de gobernar y administrar los intereses de una clase feudal en la que tenían particular preeminencia otros dos poderosos señores.

Los compromisos del Regente general con el Emperador fueron muy concretos.

1.- Terminaría, a plena complacencia del monarca, el más magnífico de los palacios, en el cual el pueblo podría disfrutar de la cultura, las artes, la música y las letras; obra que trascendería los tiempos y perpetuaría para siempre, la memoria del Emperador.

2.- Cuidaría al Príncipe, a quien habría de escuchar, respetar y rendir los honores correspondientes a su tan alta investidura. Estaría al pendiente de él, respetaría escrupulosamente los linderos de su principado, siempre con prudencia, medida y devoción al tiempo que cubriría sus gastos y necesidades mediante el pago de generosas contribuciones.

3.- Respetaría los feudos de los otros dos señores todavía fieles al emperador, quienes en su momento aceptaron disciplinadamente —pero de ninguna manera complacidos— el nombramiento del Regente general.

Aunque el poder ya le había sido entregado y la sucesión había sido declarada a todos los súbditos a través de un bando solemne que se publicó en todos los claustros, centros y plazas del reino, la ambición carcomió el corazón del Regente general, quien convencido de que el Emperador estaba débil y en fran-

co proceso de retiro, decidió tomar por la fuerza, en un arrebato febril, abrupto e insensato, lo que el tiempo y la paciencia ya le tenían prometido.

Desde su claustro de retiro y postración, el Emperador observó con azoro la traición de quien creía su más fiel vasallo y decidió regresar, para retomar su lugar, convencido de que si era su voluntad —como lo había sido— podía entregar el poder del reino, pero jamás, nunca, estaría dispuesto a permitir que se le arrebatara por la fuerza.

Nuevamente convocó al Príncipe heredero y a los otros dos señores feudales que le seguían siendo leales para iniciar una cruzada definitiva en contra de los infieles, en la que se anticipaba podría ser una guerra dura, feroz, rápida y necesariamente letal.

Acorralado por los demonios de su conciencia y perturbado por el estruendo que anticipaba la llegada de las huestes del Emperador, el Regente general se atrincheró en las sombrías catacumbas de su castillo, arrinconado y acompañado sólo por una reducidísima corte de vasallos. Todavía en ese momento le atormentaba un lacerante dilema: prepararse para ofrecer la madre de todas las batallas, a fuego y sangre, para vender cara la vida; o someterse a la más cruel de las capitulaciones, doblando nuevamente la cerviz ante el furioso Emperador. Esos afanes le consumían, atrapado en la angustia de las horas y los días y de las muy largas y tenebrosas noches.

El desenlace de esta historia de poder, traición y avaricia, se pierde en la bruma de los tiempos, pues los documentos que narran las últimas crónicas de la guerra se extraviaron, aunque quedan por ahí algunas tradiciones orales que algún día serán recuperadas, para cantar las elegías por los muertos y las gloriosas hazañas de los vencedores.

pedromellado@gmail.com



APUNTES

Jorge
Valdivia G.

Jalisco sí se cuece aparte

Me pregunto en dónde estaría en estos momentos Eduardo Medina Mora si hubiese dicho que el joven Fernando Martí fue el culpable de su secuestro y ejecución por mostrarse "ostentoso" de la riqueza de su familia. De seguro, ya no al frente de la Procuraduría General de la República (PGR), pues sus palabras habrían desatado la indignación general y una tormenta de reclamos en su contra de todos los sectores, en especial del empresarial, la cual el presidente Felipe Calderón sólo podría haber atemperado pidiéndole la renuncia a su subordinado.

En Jalisco, el procurador Tomás Coronado Olmos sí culpó a la familia Bautista Campos Cárdenas de favorecer el secuestro de uno de sus miembros y la posterior ejecución de todos ellos a manos de un grupo de delincuentes presuntamente comandado por el policía investigador Alejandro López Alatorre, por supuestamente hacer ostentación de su riqueza.

"Platicaban mucho de la situación económica, máxime el menor de edad [Roberto Bernardino Campos], que decía que había mucho dinero en su familia", fueron las palabras del titular de la Procuraduría de Justicia del Estado, en la rueda de prensa donde se dio a conocer la detención de los criminales que ultimaron a tres adultos y tres menores tras obligarlos a entregarles un millón de pesos. Como cereza, en lugar de aprovechar la tribuna para ofrecer algún tipo de reestructura o siquiera revisión de la unidad antisequestros por la mancha infligida por uno de sus miembros, el funcionario dijo que Alejandro López Alatorre era un "buen elemento" que no tuvo "principios" suficientes para no dejarse corromper por la tentación de quitarle su dinero a otro. "No aguantó", fue su explicación sobre esa conducta.

Contrario a lo que podría esperarse ante tales palabras, sólo unas pocas voces se elevaron para criticar al procurador estatal y prácticamente nadie pidió su cabeza. Aunque se dice que al gobernador del estado le molestó mucho lo dicho por Tomás Coronado, al menos en público ni siquiera hizo un extrañamiento al titular de la PGJEJ y más bien lo felicitó por el actuar de la dependencia.

No cabe duda: como bien dijo el gobernador, en materia de seguridad pública "Jalisco se cuece aparte".

EMILIO GAMBOA PATRÓN



Toda sociedad tiene momentos de quiebre, situaciones tan graves que ponen en riesgo su viabilidad y exigen de todos los ciudadanos decisiones drásticas, que les permitan proteger lo

máspreciado que como comunidad de mujeres y hombres libres les es propio. Ese es el momento que vivimos en nuestro país, por la ola de violencia criminal que nos arrasa.

La más básica responsabilidad de un Estado, esto es, la primera razón por la que una comunidad decide constituirse como una sociedad regida bajo una sola ley y un mismo Gobierno, es para proteger la vida, la propiedad y la seguridad de las personas. Ese es el basamento originario de toda legalidad y legitimidad, que les permite a unos convertirse en autoridad y, a otros, obedecer y seguir las leyes establecidas.

Por eso, la indignación y la condena de los mexicanos frente al cobarde asesinato del joven Fernando Martí, por parte de una banda de secuestradores, es la expresión de una sociedad agraviada, desesperanzada, agotada e impotente en que el País pueda recuperar la tranquilidad en sus calles y en sus hogares, por el avance de la criminalidad en todas sus formas.

¿Quién sigue? Es la pregunta que todos nos hacemos.

Es también un hecho que los Gobiernos federal y estatales libran una batalla en contra de la delincuencia organizada, con miles de víctimas, ejecuciones y desaparecidos; esa guerra está teniendo consecuencias y efectos colaterales en otras modalidades de delitos como el secuestro, el robo, el asalto y el tráfico de personas, entre otros.

No hay duda, pues, que el Estado mexicano como tal, autoridades y ciudadanos, hemos fallado en aquel primer imperativo. Unos porque tenemos obligaciones irrenunciables, funciones que debemos cumplir y en las que no hemos acertado en encontrar las soluciones para un problema en el que el País se juega todo: su seguridad, estabilidad y desarrollo futuro. Los segundos porque vivimos en una cultura donde la corrupción, la impunidad o el silencio siguen siendo las divisas que le permiten al crimen moverse libremente.

Peró no podemos seguir por ese camino. ¡Ya basta! La barbarie del crimen nos arrastra a todos y exige que como sociedad discutamos medidas excepcionales que nos permitan sa-

lir de esta crisis. Decisiones drásticas y duras que transitoriamente nos permitan enfrentar una situación de emergencia.

Fue con esa intención y en ese contexto en que hace unos días planteé, en mi carácter de legislador y a título personal, la necesidad de poner sobre la mesa el tema de la pena de muerte en nuestro país, como uno de los muchos instrumentos en los que debemos pensar para abatir el secuestro y el asesinato.

Es tal el nivel de angustia, impotencia y desamparo que tenemos los ciudadanos, que no podemos permitirnos temas tabú. Entiendo que se trata de un asunto controversial, polémico y que suscita sentimientos encontrados, no sólo en México sino en todo el mundo, pero es necesario discutirlo.

Existen partidarios a favor y en contra de la pena de muerte como un instrumento para combatir el crimen. Según la encuesta publicada esta semana en MURAL, seis de cada 10 ciudadanos apoyarían la medida.

Hay quienes opinan que se trata de un castigo ejemplar, capaz de disuadir a los delincuentes, de amedrentarlos para que cesen sus actividades violentas. Otros piensan que es poco probable que la pena capital reduzca la criminalidad y sí, en cambio, con un deficiente aparato de justicia, se lleve a inocentes al patíbulo.

De eso se trata justamente, de que discutamos con entera libertad los beneficios de endurecer los castigos contra los criminales. Existen también otras medidas que desde el ámbito Legislativo y Ejecutivo se pueden emprender, pero tenemos que mandar un mensaje muy claro de que los criminales son criminales en cualquier lugar del País, que sus acciones tendrán castigo, que no quedarán impunes y que para ellos no habrá tolerancia.

Al final, lo que interesa es que echemos mano de todos los recursos legales, policiacos, humanos y tecnológicos a nuestro alcance para ponerle fin a la violencia, para detener el crimen, para devolverle a la gente la tranquilidad perdida.

Como diputado en el Congreso de la Unión y congruente con mi responsabilidad, habré de presentar una iniciativa para endurecer las penas contra esos desalmados. Porque quienes deben tener miedo no somos nosotros los ciudadanos, sino ellos, los delincuentes.

Penas de muerte a secuestradores

ALBERTO HEFRERA ARAGÓN



La pena de muerte es una medida tan inhumana como el crimen que la motiva. No existe ningún argumento que justifique que como sociedad privemos de la

vida a otros seres humanos.

Datos provenientes de todo el mundo han demostrado que la pena de muerte no tiene efectos disuasorios especiales con respecto a la delincuencia. Además de su irreversibilidad, la pena capital es discriminatoria, ya que a menudo se emplea en forma desproporcionada contra la población pobre, las minorías y las personas pertenecientes a grupos raciales, étnicos y religiosos menos numerosos.

La pena de muerte se aplica, en general, de forma arbitraria, dependiendo de factores tan aleatorios como la capacidad de los abogados o las negociaciones de sentencia; promueve respuestas simplistas a complejos problemas humanos y desvía la atención de las medidas verdaderamente efectivas para combatir la delincuencia.

Por ende, la aplicación de la capital no puede ser concebida por ningún motivo como una sanción de la justicia penal ni como un medio legítimo para combatir el crimen y la delincuencia. Para evitar cualquier delito, tanto así como para el secuestro, resulta ser más eficaz la lucha contra la impunidad que la propia gravedad de las penas.

Además, la pena de muerte siempre conlleva el riesgo de acabar con la vida de personas totalmente inocentes, bien porque se utilice como instrumento para hacer callar para siempre a los opositores del Gobierno, bien por errores judiciales inevitables.

Asimismo, constituye una violación al derecho humano más esencial: el derecho a la vida.

La pena de muerte es siempre un método injusto de hacer justicia, pues es aplicado de forma parcial: las celdas del pabellón de la muerte se encuentran llenas de personas procedentes de ambientes de marginación y pertenecientes a minorías étnicas las que, por lo general, tienen menos medios para defenderse ante los tribunales.

Raras veces se encuentran millonarios entre esas personas, y lo cierto es que serlo no los exime de la posibilidad de cometer los mismos crímenes.

Por ello, proponer que el País y su legislación involucionen para que exis-

ta la pena de muerte, resulta no sólo irresponsable, sino injusto.

Es por ello que Amnistía Internacional se pronuncia en contra de las recientes iniciativas y propuestas de reinstaurar la pena de muerte en nuestro País, pues se encuentra consciente de las implicaciones reales que en materia de justicia nacional y derechos humanos tienen.

Insta además a considerar que la aplicación de la pena de muerte no termina con su crueldad cuando se extingue la vida de quien fue condenado o condenada, pues perjudica siempre a terceros: a los familiares de la persona ejecutada o a quienes están unidos a él o ella por lazos de afecto.

Asimismo, el posible descubrimiento posterior de la inocencia del condenado y ejecutado sería una carga muy pesada en la conciencia de la sociedad que permitió una equivocación con consecuencias de ese tamaño.

Renunciar a la posibilidad de enmienda de lo cometido por quien ha delinquido es un fracaso anticipado que inhibe experiencias futuras de rehabilitación.

Cualquier otra pena hubiese permitido una modificación del rumbo, un cambio de camino, pero la muerte no deja ninguna posibilidad.

En diciembre de 2007 la Organización de las Naciones Unidas reafirmó y fortaleció su postura en contra de la pena de muerte, cuando la Asamblea General aprobó una resolución por la que se instaba a los Estados miembros a suspender todas las ejecuciones por pena de muerte "con miras a abolir" esa práctica.

Esta declaración habla de una convicción de la comunidad internacional reprobatoria de la pena de muerte frente a la cual el Estado mexicano debe ser correspondiente.

Resulta comprensible que la población espere de sus líderes que tomen medidas contundentes contra la violencia, y que la ciudadanía manifieste sentimientos de ira contra los culpables de delitos brutales. No obstante, los líderes políticos deben dar un correcto ejemplo defendiendo los derechos humanos y oponiéndose a la pena de muerte explicando a la sociedad las razones por la que un Estado no puede perpetrar este tipo de actos.

La pena de muerte constituye un síntoma de una cultura de la violencia, de ninguna manera representa la una solución a ella.

El autor es director ejecutivo de Amnistía Internacional México.

Tonalá busca recuperar fianza

El pavimento que instalaron en el municipio presenta daños, el Edil quiere que la empresa encargada responda por los desperfectos

Emmanuel Agustín Ordóñez Hernández, presidente municipal de Tonalá, aseguró que buscará los medios legales para recuperar la fianza que depositó la empresa que se encargó de pavimentar con concreto hidráulico la Avenida Patria y que a unos meses de haberse inaugurado ya presenta daños en su piso.

Son varias las lozas que ya están destruidas, cuando se considera que el concreto tiene una duración cercana a los 15 ó 20 años y en este caso ni siquiera un año duraron en buenas condiciones.

Señaló el Primer Edil que tiene conocimiento de que la fianza ronda los 600 mil pesos y fu depositada precisamente para responder en caso de imperfecciones en la obra como es el caso.

Hay cuarteaduras y hundimientos en este concreto recientemente aplicado a la avenida y que costó 2.5 millones de pesos al erario del municipio tonalteca.

La afectación se encuentra en el tramo comprendido de Las Magnolias a Niños Héroes: "Si esta fianza no alcanza a cubrir la reparación total de las losetas que en su momento están destruidas, trataremos de hacer una denuncia ante quien corresponda para que la empresa se haga responsable", advirtió Ordóñez Hernández.

Foto: Ricardo Chávez Morán



EMMANUEL Agustín Ordóñez Hernández.

DE TODO UN POCO

En materia de seguridad, Jalisco se cuece aparte: Emilio

por **David Aréchiga Landeros**

Por primera vez en varios meses, estoy de acuerdo con la aseveración del señor Gobernador en el sentido de que en materia de seguridad Jalisco se cuece aparte, y baso mi dicho en que el Gobierno de Jalisco se cuece aparte en dicha materia porque simplemente se dicen verdades a medias.

Me explico. El señor Gobernador fundamenta su aseveración en que en algunos casos se han aclarado los delitos y aprehendido a los responsables, pero no habla de los asuntos, que no son pocos, en que las averiguaciones no son bien integradas y por tanto los jueces se ven obligados a dejar libres a los delincuentes, a veces confesos.

Tampoco habla el señor Gobernador de los cientos de casos de delitos graves que no son denunciados por temor a que se agrave la situación de los ofendidos con la intervención de la policía judicial, y el ejemplo más

claro es el reciente de Ciudad Guzmán, donde fueron asesinadas seis personas a manos de un policía judicial, caso que el mismo Gobernador, paradójicamente, pone de ejemplo.

Pero en todo caso, aun suponiendo que el cien por ciento de los delitos fuera aclarado y se obtuviera sentencia condenatoria en contra de los responsables, el señor Gobernador debiera saber que eso no resucita a los muertos y además todos los ciudadanos que pagamos impuestos somos afectados, pues todavía tenemos que mantener a los reos asesinos, de plón.

Entonces, por sentido común, la clave del asunto está en prevenir los delitos para que la sociedad no resulte afectada, por lo que la pregunta es: ¿qué hace el Gobierno del Estado de Jalisco en materia preventiva? La respuesta es obvia.

Sí, mis estimados lectores, coincido totalmente con el señor Gobernador, en el sentido de que en materia de seguridad, Jalisco se cuece aparte, y yo agregaría que termina por quemarse.

Resumo:

Declaración presuntuosa hasta se siente que hiere sonando como a bravata pues Jalisco nunca pierde y cuando pierde, arrebatata. Hay casos bien aclarados, pero otros se silencian ¿Qué pasó con abogados que acabaron masacrados en colonia Providencia, y con los cientos de casos que no hay sido denunciados porque en cuanto a autoridad seguimos muy desconfiados? No cabe duda, mi cuate y esa es la mera verdad que en cuanto a seguridad Jalisco se cuece aparte hasta el grado de quemarse.

laresortera

paco navarrete

\$300 MILLONES DE SUBSIDIOS A EMPRESARIOS



Acuario tapatío: Más barato, menos peces

Mariana González Castellón
 y Mariana Jalme

Comparado con algunos de los mejores acuarios del mundo, el boleto para entrar a la nueva atracción del Zoológico Guadalajara es mucho más barato, pero los atractivos son menos.

Pagar la entrada a algún acuario de Norteamérica e incluso de Australia, costaría el equivalente a 263 pesos por adulto y más de 130 pesos por niño, mientras que en el tapatío es de 32 pesos a los adultos, y 14 pesos para los menores, adicional a la cuota de ingreso principal, que es de 48 y 26 pesos, respectivamente.

Entre las atracciones de este nuevo espacio de entretenimiento en Guadalajara, el cual está abierto al público desde el jueves, se encuentran las pirañas, mantarrayas y tiburones, junto con más de 90 especies marinas.

Precio en proporción al atractivo

Nombre	Ejemplares	Atracción principal	Costo
Acuario de Georgia, EUA	120 mil	Tiburón ballena	197 a 263 pesos
Acuario de la Bahía de Monterrey, EUA	35 mil plantas y animales	Mantarraya, medusas y nutrias marinas	161 a 253 pesos
Acuario de Vancouver, Canadá	70 mil	Ballena Beluga	161 a 237 pesos
Acuario de Veracruz	N/D	Tiburonario y manatíario	35 a 70 pesos
Acuario del Zoológico Guadalajara	Mil 90 ejemplares	Tiburones aleta de cartón y cabeza de martillo	14 a 32 pesos

Fuente: Páginas web de los acuarios.

Los más de mil ejemplares que alberga este acuario pueden apreciarse en un área de 2 mil 800 metros cuadrados, en la que se distribuyen los 14 estanques en que habitan estos peces tanto de agua dulce como salada.

Como referencia, los especímenes en exhibición en el Georgia Aquarium de Atlanta, en Estados Unidos,

considerado el más grande del mundo, tiene más de 500 especies y 120 mil ejemplares; su mayor atractivo es el tiburón ballena que supera los 5 metros de longitud.

Otro vivero acuático de México de cuota accesible es el Acuario de Veracruz, ubicado en la capital de ese Estado, el cual se considera el más grande de América Latina. Por adulto se cobra 70 pesos y 35 por menor.

Lo más representativo de este espacio es su tiburonario, que alberga entre 20 y 25 ejemplares de tres especies diferentes. Cuenta con un estanque principal con capacidad de un millón 250 mil litros de agua.

Económico, pero limitado
PÁG. 4

Amagan en Zapopan subir predial hasta 125%

Vania Citlalli de Dios

El 2009 recibirá a los zapopanos con incrementos de hasta 125 por ciento en el predial, 44 por ciento en uso de lotes en cementerios y 110 por ciento en multas de estacionómetros, según la Ley de Ingresos para el próximo año.

Pese a la negativa de los priistas, los regidores del PAN aprobaron en la Comisión de Hacienda el documento que establece los montos en el cobro de impuestos y servicios que presta el Municipio.

El líder de los ediles del PRI, Jesús Casillas Romero, advirtió que los incrementos incluyen las cuotas del SIAPA, por ejemplo, en la cuota fija para uso doméstico hay aumentos de entre 70 y 300 por ciento.

"Hay muchas situaciones que nosotros no podemos aceptar", dijo.

En el Consejo Municipal del Deporte (Comude) comenzarán a cobrar 100 pesos de inscripción en la natación, cuando hasta ahora no lo cobraban. En cuestión de multas, por colgar pendones en árboles pasará de 22 mil a 66 mil pesos.

"Será una desmotivación y lo único que va a ocurrir es que al Comude ya no vayan a hacer deportes, que a los eventos culturales ya no vaya la gente, que la gente deje de pagar el impuesto predial porque si ven que pagan y la cantidad que se paga por impuestos, es utilizada para viajes".

El próximo lunes y martes, los regidores del PAN y directores de las principales dependencias del Ayuntamiento estarán en Chapala, con los gastos pagados por el Municipio.

La reunión será para supuestamente evaluar el trabajo de la Administración y planear las acciones prioritarias del Gobierno.

EX VILLA MAICERA

Quieren evitar que se infle la nómina municipal

OC | Hugo de Padua

Se procurará que la nómina del Ayuntamiento de Zapopan no engorde antes de que termine la administración. El director de Recursos Humanos de Zapopan, Rubén Castañeda, y el secretario del Sindicato de Servidores Públicos de Zapopan, Francisco Vázquez, coinciden en que se debe de impedir que se basifique a trabajadores temporales que deben de dejar su puesto cuando termine la administración.

Castañeda López dijo que no es su intención basificar a los que traba-

jan para el Ayuntamiento y que no tienen puesto de base: «Hay un organismo interno que vigila las plantillas de personal. Tenemos solamente las plazas necesarias y las que pueden prevalecer a lo largo no nada más de la siguiente administración, sino de todas las que vengan, porque son las plazas que son necesarias dentro del Ayuntamiento». Comentó que los supernumerarios (trabajadores temporales) saben perfectamente que su trabajo actual se va a terminar cuando se acabe la administración.

PRI se opone a Ley de Ingresos; presume anomalías

La fracción priista, en voz de su coordinador, informó que recurrirá al Congreso del Estado de Jalisco para evitar que sea aprobada

El coordinador de la fracción edilicia del PRI en el Ayuntamiento de Zapopan, Jesús Casillas Romero, anunció que recurrirán al Congreso del Estado de Jalisco para evitar que sea aprobado el proyecto de Ley de Ingresos del municipio, y para denunciar la utilización de recursos públicos con fines electorales.

La Comisión Edilicia de Hacienda aprobó el proyecto de Ley de Ingresos el 7 de agosto sin contar con los votos de los regidores del PRI. En ella Casillas Romero criticó aumentos en multas por considerar que el país entrará en una situación económica poco alentadora, la cual podría agravarse el próximo año, por lo que se estaría afectando a la sociedad.

Luis Romo Monraz, regidor presidente de la comisión, dijo, por su parte, que lamentaba que los regidores Casillas Romero y Héctor Robles Peiro, del PRI, no hayan presentado ninguna propuesta para ser estudiada e integrada al proyecto de ley, a diferencia de la regidora Sofía Camarena Nichus, su compañera de fracción y quien sí participó en la formulación del dictamen.

Casillas Romero señaló, en entrevista, que su fracción se opuso a cualquier incremento de los propuestos en la comisión, como el 28% de incremento en la tarifa de los estacionómetros o el 125% más a la multa en caso de no cubrir el pago al aparato. También dijo que la obtención de espacios en los cementerios municipales aumentó su costo en un 44%. Tampoco está de acuerdo con la multa de 22 mil pesos que se impondrá a quien cuelgue pendones en la ciudad.

En la opinión del regidor, estos aumentos no pueden estar sustentados en necesidades recaudatorias

del Ayuntamiento pues inclusive contará con alrededor de 400 millones de pesos imprevistos por concepto de recaudación y participaciones federales.

Es por ello que la fracción edilicia de oposición buscará el apoyo de la bancada del PRI en el Congreso para que el proyecto de ley, luego de que sea aprobado por el pleno de Zapopan, no cuente con el aval de los diputados, pues la última palabra la tienen estos.

Se inconformarán por tarjetas de felicitaciones

Hoy, Casillas Romero se reunirá con el presidente estatal del PRI en Jalisco, Javier Guizar Macías, para diseñar una estrategia para inconformarse ante el Congreso y el Instituto Electoral del Estado de Jalisco (IEEJ) por la impresión de 350 mil tarjetas de felicitación para los cumpleaños de igual número de habitantes del municipio de Zapopan.

El regidor señaló que estas tarjetas tendrán un costo unitario de 2.6 pesos, y que en realidad forman parte de una acción del Ayuntamiento con fines propagandísticos para promover al PAN en las próximas elecciones. Esto lo asegura por los colores azul y blanco que impregnarán en el cuerpo de las mismas, colores característicos de ese partido y que poco tienen que ver con los colores que identifican el escudo de armas del municipio, que son verde, amarillo y rojo.

El edil también cuestionó la reunión de directores generales y de área que se efectuará los días lunes y martes en Chapala y la que fueron invitados, aseveró, únicamente los regidores del PAN y no los del PRI.

Ocotlán está en paz: Absalón García

Las únicas estadísticas confiables del índice de criminalidad en el municipio de Ocotlán son las oficiales de la Dirección de Seguridad Pública de ese municipio, aseguró Absalón García Ochoa, presidente municipal, quien rechazó el señalamiento del Instituto Mexicano para la Competitividad, que ubica esa zona como una de las 10 más peligrosas.

"Difiero de esa encuesta y yo te lo puedo señalar con datos oficiales y estadísticas de la incidencia de criminalidad que se reporta ante la Procuraduría de Justicia del Estado y ante la Secretaría de Seguridad Pública, son datos oficiales", aseguró Absalón García.

Según los datos presentados por el Instituto Mexicano de la Competitividad, por cada 100 mil habitantes hay alrededor de 14 mil 500 delitos reportados, cifra considerada como alta por el presidente municipal del Ocotlán.

Dio a conocer que la semana pasada estuvo en ese municipio el titular de la Secretaría de Seguridad Pública del Estado, Luis Carlos Nájera, y mencionó que en relación a años anteriores, "tomando como base el 2006, el índice de criminalidad bajó en un 40 por ciento".

Con relación a cómo mitigar el impacto de las encuestas de diversas empresas y el impacto para el municipio, dijo que se logra con la difusión de las cifras oficiales, las cuales son realmente las que denuncia el ciudadano.

Pero reconoció que hay una cifra oculta y que los habitan-

tes de ese municipio no hacen las denuncias de todos los delitos cometidos en el lugar, por diversas causas, entre ellas la confianza.

Para Absalón García esas cifras desconocidas también son un parámetro "para poder tomar como referencia".

Reiteró que este tipo de datos no son los correctos o al menos no representan la realidad de Ocotlán porque no se les consulta directamente para proporcionar las estadísticas adecuadas.

"El municipio trabaja continuamente, lo podemos constatar con empresarios que generan empleos, se ve la tranquilidad con que viven las familias, en las calles, no tenemos los homicidios que suceden en otras entidades de la República, no tenemos los índices de criminalidad que existen en otros municipios tanto del norte o la ciudad de México, somos un municipio que trabaja con tranquilidad".

Desconoce la forma en que se hacen este tipo de estudios y se negó a decir si desconocen la realidad de la entidad. "no pudiera hacer un señalamiento así, lo que puedo decir es que Ocotlán trabaja, vive en calma, en paz y estamos comprometidos con la seguridad de Ocotlán".

Zona Urbana Nivel Competitividad	Incidencia Delictiva* por cada 100,000 habitantes
Valle de México (DF, Hidalgo, Edomex)	24,616 Competitivo
Tecate, Baja California	22,110 Media
Tijuana, Baja California	19,383 Competitivo
Mexicali, Baja California	19,141 Competitivo
Acapulco, Guerrero	14,757 Moderada
Mazatlán, Sinaloa	14,614 Media
Ocotlán, Jalisco	14,395 Moderada
Hermosillo, Sonora	13,953 Media
Guaymas, Sonora	13,953 Baja
Cajeme, Sonora	13,953 Competitivo

* Estimación a partir de datos utilizados por entidad federativa (2005).

Fuente: Índice de Competitividad Urbana 2007, IMCO.

Tecnología, clave para crecimiento: Calderón

Se intensificarán medidas para generar nuevas fuentes de empleo, señala el jefe del Ejecutivo; entrega Premio Nacional de Tecnología México | Notimex

El presidente Felipe Calderón convocó a empresarios, academias e institutos de tecnología, así como a los tres órdenes de gobierno, a unir esfuerzos para que la economía del país avance por la ruta del crecimiento y acelere su desarrollo. En el marco de la novena entrega del Premio Nacional de Tecnología, reconoció que la tecnología es sector clave para el crecimiento, porque es el cimiento de una economía capaz de generar empleos mejor pagados, que es lo que requieren los mexicanos para vivir mejor.

Ante empresarios, académicos y funcionarios de su gabinete aseguró que México tiene todo para competir, ganar y enfrentar con éxito los retos que impone la modernidad y construir un país con igualdad de oportunidades para todos.

El titular del Ejecutivo federal adelantó que su gobierno habrá de intensificar medidas que fortalezcan la economía y promuevan la generación de nuevas fuentes de trabajo que tanto demandan los mexicanos.

Equidad. Aprovechó para recordar el aniversario, ayer viernes, del natalicio de Emiliano Zapata y aseguró que su legado está más vivo que nunca «y nos sirve como guía para avanzar en la exigencia



EL PRESIDENTE Calderón llamó a impulsar la investigación.

de equidad y de justicia». Destacó también que el gobierno federal ha asumido un firme compromiso para promover el desarrollo empresarial del país, entre otras cosas, a través del impulso de la calidad y la innovación tecnológica.

Citó como ejemplo de ese compromiso la ampliación de los presupuestos en materia de ciencia y tecnología, como el asignado para los fondos mixtos que pasó de 118 millones de pesos en 2006, a casi mil millones de pesos en 2008.

Además de crear el Fondo de Innovación Tecnológica, que es para

estimular la innovación y el desarrollo tecnológico en la micro, pequeña y mediana empresa, con un monto inicial de 400 millones de pesos.

Refirió que su gobierno presentó una iniciativa de reforma a la Ley de Ciencia y Tecnología que propone introducir la innovación como una de las responsabilidades y prioridades de los organismos que integran el Sistema Nacional de Ciencia y Tecnología.

Competitividad. El titular del Ejecutivo federal señaló que de ser aprobada dicha iniciativa, la

reforma permitirá apoyar aún más la competitividad de las empresas mexicanas.

Resaltó que además la Secretaría de Economía está iniciando una nueva etapa de trabajo en la que habrá de darse un impulso a la agenda de competitividad, a la creación de sinergias entre las dependencias de gobierno para dinamizar la economía. Con ello, consolidar a México como el mejor destino para la inversión y reconoció que es prioritario avanzar mucho más rápido en la agenda de la competitividad.

Foto: Notimex

■ LEGISLADORES

Aún sin acuerdo para dictaminar en septiembre reforma energética

CIUDAD DE MÉXICO.- Diputados de los partidos de la Revolución Democrática (PRD), y del Revolucionario Institucional (PRI), consideraron que no hay garantía de que las iniciativas de reforma energética que se encuentran en proceso de discusión en el Senado vayan a ser dictaminadas en septiembre próximo.

El legislador Alejandro Sánchez Camacho, del PRD, aclaró que ni los diputados ni los senadores de su partido han acordado que se dictamine la reforma el mes próximo, y menos aún "firmar un cheque en blanco al PAN y PRI".

Sostuvo que no hay garantías de que en septiembre se dictamine la reforma, y si han surgido algunas declaraciones de que ello ocurrirá, son compromisos a título personal del dirigente del PRD, Guadalupe Acosta Naranjo.

Aclaró que "preferimos esperar los tiempos que ya estableció la comisión de intelectuales, especialistas, científicos que participó en los debates del Senado, de manera que a partir del 25 de agosto ya estaremos en condiciones de dar a conocer los resultados".

De ahí que formuló un llamado a los dirigentes nacionales del PAN,

PRI y PRD a que "no se les quemem las habas, porque este tema de la reforma energética es muy delicado y no se va a resolver en una mesa de tres notables".

Por separado, el diputado Alfredo Ríos Camarena, del PRI, dijo que si bien en lo general los priistas están de acuerdo con la propuesta de su partido, hay temas que no pasarán por su trasgresión a la Constitución.

Aclaró que la discusión sobre la reforma apenas inicia, por lo que no es totalmente seguro que en septiembre haya acuerdos como se dijo.

Reconoció que el tema de la transparencia es uno de los que más preocupa, pero insistió que en lo personal velará por la constitucionalidad de la reforma.

La iniciativa de reforma que recién presentó el PRI es bastante avanzada, pero es perfectible, o sea que "todavía a eso hay que mejorarle mucho".

Por su parte, el coordinador del Partido Acción Nacional (PAN), Héctor Laríos, declinó dar fechas fatales para que se apruebe la reforma energética, aunque indicó que sería importante que saliera antes de iniciar la discusión del presupuesto 2009. (NTX)

Coincide Ejecutivo estatal en aumentar penas a secuestradores

Ante la iniciativa del Presidente de México para que se aplique cadena perpetua a plagiarios, el secretario general de Gobierno aprueba que se realicen las modificaciones pertinentes en las leyes locales; en la Entidad, este delito se castiga hasta con 35 años

En Jalisco, la pena para aquellos individuos que se les acredita el delito de secuestro asciende a los 35 años; si se comprueba la participación de un servidor público, la pena puede llegar hasta los 50 años de prisión, recordó el secretario general de Gobierno, Fernando Guzmán Pérez Peláez. En este sentido, ve con "buenos ojos" la propuesta del Presidente de la República, Felipe Calderón Hinojosa, de endurecer las sanciones a los secuestradores que atentan contra la vida de menores de edad o discapacitados.

"Lo fundamental es que se termine con la impunidad. Cuando haya un delito, que los responsables sean consignados y que en el proceso judicial encuentren una sentencia con pleno rigor", aseveró el secretario, quien señaló que una vez que se tomen las medidas a nivel nacional y el senado determine el rumbo de la iniciativa presidencial, en Jalisco se harían las adecuaciones necesarias a las leyes correspondientes.

Sin embargo, para investigadores la iniciativa de Felipe Calderón Hinojosa, en la que propone penas máximas como cadena perpetua a secuestradores u homicidas que se hayan desempeñado en el servicio público, e incluso poner en la mesa de discusión la posibilidad de establecer legalmente la pena de muerte para estos delincuentes. "en la práctica poco resuelven", coinciden los académicos en materia de seguridad Dante Haro, del Instituto de Investigaciones Jurídicas de la Universidad de Guadalajara (UdeG), y Guillermo Zepeda Lécuona, del departamento de Estudios Sociopolíticos y Jurídicos del Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Occidente (ITESO).

Guillermo Zepeda acentuó que es tanta la indignación de los mexicanos por los actos delictivos y el número de secuestros registrados en lo que va del año, que la propuesta del Presidente de la República es bien recibida, pero advirtió de los riesgos que se podrían correr si se aplican medidas legales como ésta a la ligera. Entre ellas, apuntó: culpar a posibles inocentes, debido a la fal-

ta de profesionalización que existe en toda la cadena judicial, desde el policía, el ministerio público y hasta los jueces, que en la mayoría de los casos tienen poco tiempo para analizar a fondo los expedientes de los inculpados.

"En México, lamentablemente por la desesperación, muchos apoyarían este tipo de medidas muy severas, pero en contra podríamos argumentar que sería una paradoja porque 80% de los mexicanos desconfía de la policía, pero aprueba sus excesos. La gran parte de las personas no confía en las instituciones, tampoco en las que procuran e imparten justicia".

Y para muestra, el académico del ITESO se refirió a la constante que ocurre a diario en nuestro país: "Se dice en México que un auto de formal prisión y un vaso de agua no se le niegan a nadie, se procesa a las personas y durante el proceso investigan y en la sentencia se dice: 'Usted disculpe', pero ya se le privó de la libertad, se le estigmatizó con la cárcel, se le dio la incomodidad y el desgaste de un proceso penal".

Dante Haro, director de la Revista Jurídica de la UdeG, aseveró que las averiguaciones previas dejan mucho que desear en nuestro país. "Es redituable es-

tar a favor de aumentar las penas, la sociedad lo ve bien porque está muy lastimada, y ese tipo de respuestas calma los ánimos; es como una aspirina para curar una enfermedad que parece que es terminal, es decir, una pulmonía con una aspirina no se puede curar. Por decreto no se van a solucionar los problemas, estamos viendo una respuesta mediática, es lo que la gente quiere escuchar, pero el problema no se solucionará con eso".

Para Guillermo Zepeda, una de las soluciones sería invertir más en infraestructura y capacitación para los policías, crear elementos de élite y que existan más investigadores.

"El crimen organizado no prospera, no sería una industria si no tuviera una colusión con la autoridad, (por lo que) es importante blindar los órganos del Estado; tienen que ser policías de élite, reformular nuestras policías porque por cada 11 policías uniformados tenemos únicamente un policía investigador; habría que cambiar esta proporción. En Jalisco no hay carrera policial porque es una labor riesgosa, mal pagada y estigmatizada".

Ambos académicos fueron entrevistados en el programa "Cara a cara", del Grupo Promomédios Radio.

LOS NÚMEROS

570 casos de secuestro denunciados este año.

Uno de cada tres secuestros se denuncia.

Mil 700 secuestros habría al año en el país.

25% del millón y medio de delitos que se dan en México, consiste en hechos de mayor impacto social (secuestro, homicidio intencional, robo de vehículos, robo a personas, robo violento).

75% de los recursos que destina el Gobierno son para combatir delitos menores.

1.7 de cada 100 delitos se castiga en México

FUENTE: Guillermo Zapeta Lecuona

Veredicto

¿Cree que la cadena perpetua frenará el delito del secuestro?

Sí **41.5%** No **58.5%**

Metodología: Opiniones recibidas a través de un sondeo en INFORMATTEL y vía internet. Hubo 780 participaciones.



Pagan millones a fisco por errores

► Las multas se generan por autocorregir situación fiscal antes que el SAT requiera

Dayna Meré

MÉXICO.- Si usted notó una falla en su declaración y fue a pagar antes de que le cayera el fisco, seguro ya desembolsó una multa de hasta 800 pesos.

Pues todos estos castigos que pagaron los contribuyentes sumaron una bolsa de 10 mil 940 millones de pesos que fue a parar a la Secretaría de Hacienda sólo en los primeros 6 meses del 2008.

Este monto correspondiente a correcciones fiscales, según el Informe de Finanzas Públicas de Hacienda, esa cantidad es 10 veces más alto

Las castigadas

Por regiones, la que presentó una mayor incidencia en multas fiscales es la metropolitana, que incluye al DF:

(Cifras en millones de pesos)

Zona	Monto	Zona	Monto
Metropolitana	8,956	Golfo	482
Noreste	1,000	Occidente	467
Centro	775	Sur	267
Norte-Centro	515		
Noroeste	506		

Fuente: SHCP

que el del mismo periodo, pero del año pasado, cuando sumó mil 87 millones de pesos.

AHORRARON EN ADEUDOS

El disparo se debe a que este año hubo una campaña extraordinaria de condonación de adeudos por parte

de Hacienda que, si bien ahorró a los deudores el pago de impuestos correspondientes a otros años, no los libró del pago de multas, informaron fuentes del Servicio de Administración Tributaria (SAT).

La multa se genera al momento en que el mismo contribuyente "au-

tocorrije" su situación fiscal, antes de que la autoridad se lo requiera, ya que en ese caso el fisco emprende un procedimiento distinto, explicaron las fuentes.

Entre los errores que cometen los contribuyentes y que generan multas por corrección fiscal están el hacer un mal cálculo del pago, tener equivocaciones en las cifras, declarar extemporáneamente, o bien, incumplir una obligación.

MONTO TOTAL

En total, el monto que el SAT cobró por multas fiscales en el periodo fue de 12 mil 977 millones de pesos.

Otros conceptos distintos que generaron multas y que completan esa cifra son infracciones a las disposiciones sobre comercio exterior, incumplimiento o extemporaneidad a requerimientos del Registro Federal de Contribuyentes y control de obligaciones, aquellas impuestas por entidades federativas y otras que no se especifican.

Los consejeros no pueden ser electos «en automático»

Mientras no se aclare si se quedan o se van, el nuevo Instituto Electoral no se puede constituir, afirma Monterde Ramírez

OC | Juana María Ramírez

Sea cual sea la decisión que se tome sobre los actuales consejeros electorales, si se quedan o se van, de todos modos el Congreso del Estado tiene que expedir la convocatoria para seleccionar a los nuevos funcionarios, pues no existe una figura jurídica que permita ocupar en forma automática cargos en un organismo público de nueva creación, afirmó José Luis Monterde Ramírez, representante del PRI ante el Instituto Estatal Electoral de Jalisco, quien dijo, además, que hasta que no sea resuelto este asunto, no podrá instalarse el nuevo Instituto Electoral y de Participación Ciudadana que sustituirá al IEEJ.

Señaló que tanto a él como a los representantes de Nueva Alianza, PRD y al coordinador del PRI, Juan Carlos Castellanos, les hicieron patente su sorpresa por las declaraciones del coordinador parlamentario del PAN, Jorge Salinas Osornio, quien afirmó que el presidente y los actuales consejeros del IEEJ podrían continuar



Foto: Alejandra Díaz

JOSÉ Luis Castellanos. Su pase al nuevo Instituto Electoral no sería automático, según el representante del PRI en el organismo.

automáticamente desempeñando los mismos puestos en el nuevo organismo, sin necesidad de expedir la convocatoria.

Aclaró que el tema no se ha discutido y de hecho habrá una reunión el próximo día 15 para aclarar esta situación.

Considera Monterde Ramírez que en tanto no se defina este asunto el Instituto Electoral y de Participación Ciudadana no puede ser instalado.

Sin embargo, admitió que hay un artículo transitorio que establece que «los consejeros del instituto anterior permanecerán en su cargo en tanto no se lance la convocatoria y se elija a los consejeros del nuevo instituto».

Se deben evaluar. José Luis Monterde, que también es director jurídica del PRI estatal, afirmó que se debe analizar caso por caso para determinar si los consejeros se quedan o se van, y posteriormente lanzar la con-



El Pleno

El Pleno del IEEJ se compone de 22 escaños, cuyos integrantes institucionales son:

1 Consejero Presidente.

6 Consejeros.

1 Secretario Ejecutivo

6 Representantes del Poder Legislativo.

8 Representantes de partidos (uno de cada uno de los siguientes: PAN, PRI, PRD, PT, Verde, Convergencia, Nueva Alianza y PSD).

vocatoria; es un trámite que no se puede saltar, pues de acuerdo con la ley, los consejeros actuales tienen que concursar en igualdad de circunstancias con otros interesados.

«En ningún transitorio, ni en el cuerpo del Código Electoral, ni en la Reforma Constitucional dice que se quedan en automático; para que se queden tienen que concursar de manera igual que los otros aspirantes y el Congreso será quien vote para elegirlos».

En caso de que esto se hiciera de otra forma, podría darse el escenario jurídico de que las elecciones del 2009 pudieran ser anuladas al tener un órgano electoral no válido.

Al final de cuentas, concluyó, la decisión de cómo se habrá de proceder está en manos de los diputados y de los propios consejeros actuales del IEEJ, pero cualquier decisión a la que se llegue debe tener un sustento jurídico, es decir, si se quedan los actuales consejeros, si éstos presentan su desistimiento del amparo, o si se lanza la convocatoria y se realiza la elección aunque sean ellos mismos los elegidos.

Comisión de Asuntos Electorales decidirá futuro de los actuales consejeros

Debe corresponder a los integrantes de la Comisión de Asuntos Electorales decidir el futuro de los actuales consejeros del Instituto Electoral, aseguró Luis Manuel Vélez Fragoso, coordinador de la fracción del Partido Verde Ecologista de México (PVEM), sin tomar en cuenta que el Código Electoral le quita esas facultades a dicha Comisión. Mientras que en el Partido Revolucionario Institucional (PRI) aseguran que no buscaban removerlos, sino dar orden a las elecciones.

“Para empezar, ellos tienen un periodo que se vencería los próximos años y lo que debe salir es la convocatoria para quien esté al frente de la Contraloría. Pertenecen a un instituto que desapareció hasta cierto punto, se le agregan dos tres palabras y a final de cuentas sigue siendo lo mismo”, señaló el coordinador del Partido Verde.

Al cuestionarlo sobre si el siguiente paso es dejarlo continuar de forma automática, Vélez Fragoso señaló que “no quisiera adelantarme y más bien sería

cuestión de ver al diputado Oscar Díaz, presidente de la Comisión de Asuntos Electorales y que él tenga la opinión más acertada al respecto”.

“En mi opinión he visto que hicieron un trabajo aceptable y no tengo ningún inconveniente en que se queden”; sin embargo, ningún otro coordinador se ha acercado a él para ver qué se va a hacer, dijo Vélez Fragoso.

El dejar a quienes dirigen actualmente el organismo sería la mejor opción, además de ahorrarse al erario público una can-

tidad considerable de dinero, por eso se apoyaría la propuesta.

Jaime Prieto, del PRI, dijo que su fracción, con la elaboración del Código Electoral, no buscaba el cambiar a la totalidad de los consejeros del Instituto Electoral, sino el regular los procesos “electorales, dando equidad a los mismos pero en el camino se metió el tema de los consejeros, sobre todo el temor a ser despedidos y eso generó una serie de acciones y declaraciones” de todos. (Víctor M. Ramírez Álvarez)

Cadena perpetua a secuestradores: Guzmán Pérez Peláez

por **Mario Díaz**

Durante la IX Reunión de Regional de Procuradores de Justicia de la Zona Centro Occidente, que convocó a los ocho fiscales, el secretario general de Gobierno, Fernando Guzmán Pérez-Peláez, destacó que la enorme responsabilidad de procuración de justicia "es una de las principales obligaciones del Estado Mexicano y de los estados de la República. Es de vital importancia la tarea diaria que en sus personas —señores procuradores— se deposita por los estados y la sociedad que ve con preocupación la dinámica social de la delincuencia y del crimen organizado".

"Felipe Calderón ha señalado y reconocido la importancia de enfrentar este reto con toda la energía del Estado y la realización de estas reuniones de trabajo es la oportunidad de intercambio de experiencias de información, de análisis para dar los mejores resultados que nos está demandando la sociedad".

Comentó a los fiscales de Colima, Nayarit, Zacatecas, Aguascalientes, Querétaro, San Luis Potosí, Guanajuato, Michoacán y el de Jalisco reunidos en el Municipio de Jocotepec, ayer viernes 8 de agosto.

Y reconoció que el delito más devastador es el del secuestro, en donde aclaró que en "Jalisco ante los efectos —por fortuna limitados— que hemos tenido, en donde se ha aprendido y consignado a los responsables, por la oportunidad de una investigación ágil y expedita que impida que este delito pueda crecer, pero que por sus consecuencias son devastadoras para la víctima, para la familia, para la seguridad y confianza de los inversionistas que son la base para el empleo y el desarrollo".

PENAS SEVERAS

Ante la presente modificación del Código Penal en el Estado, Pérez-Peláez, destacó que sentenciar a cadena perpetua para estos casos pudiera ser un buen inhibidor de

este delito.

"Es fundamental la severidad en la aplicación de las penas en un delito tan grave como es el secuestro, que en mi opinión es el delito de más alto impacto dejando de lado los actos terroristas. Este afecta a la persona a las familias a sus bienes, seguridad y confianza empresarial, es un delito devastador y debe de ser sancionado con toda severidad".

Aclaró que de ahí la iniciativa de Felipe Calderón de llevar la penalidad a una condena perpetua.

"Hoy por hoy en Jalisco tenemos una legislación que desde hace diez años, por una serie de secuestros graves de aquel entonces, se modificó la ley y podemos decir que la misma sin llegar a la cadena perpetua es severa, tenemos 35 años y habiendo participado algún agente de seguridad o funcionario será adicional —llegando a 50 años— y no gozan de las prerrogativas para la liberación".

PENA DE MUERTE

En la opinión pública y por los últimos casos de secuestro y homicidio en donde participan elementos de seguridad y procuración de justicia, en donde se habla de la pena de muerte contra estos grupos criminales, el ex diputado federal es claro en su postura.

"Es un tema de debate que en mi opinión ante un delito tan devastador, las penas altas son suficientes, ellos tienen que llegar a esta pena (35 ó 50 años de prisión)". Volvió hacer hincapié en que la impunidad es sin duda, más allá de las penas mismas, el objetivo a atacar en estos y otros delitos, en donde habiendo la consignación de los responsables las penas severas es lo que pudiera inhibir estos actos delictivos.

Pero llegar a la pena capital, sostuvo es de entrada inconstitucional, "creo que México ha asumido una posición en contra de la pena de muerte, hay la posibilidad de un error humano por lo que la reparación sería imposible, los aparatos judiciales pueden equivocarse".

● JALISCO

También PRD acepta la «reconciliación»

OC | Juana María Ramírez

Aunque aceptan el llamado a la reconciliación del gobernador Emilio González Márquez, en el PRD insisten en que no ven claro sustento en ello pues existe una clara ausencia de políticas públicas que hagan posible la reconciliación.

El presidente estatal del Partido de la Revolución Democrática, Raúl Vargas López, señaló que se llama a la reconciliación cuando uno reconoce que hay conflictos, cuando hay distanciamiento; «entonces, insistimos, si el gobernador lo hace es porque reconoce que gobierna un estado polarizado, lo cual se manifiesta en los diferentes niveles de gobierno».

Hasta ahora, dijo, no se puede identificar una propuesta clara para llegar a esa reconciliación, «pero, por otra parte, también nosotros consideramos que esta es una invitación que nadie puede rechazar, que el PRD saluda, celebra, pero insistimos, debe ir más allá de los gestos del discurso y me parece que para que exista congruencia entre lo que se dice y hace, debe haber una importante determinación que no advertimos todavía en el goberna-

dor».

También dijo que se advierte una ausencia de autocrítica, algo muy necesario en estos casos, porque el gobernador «no reconoce la polarización de su partido y ello está afectando el devenir del estado».

Campaña de credencialización. En otro tema, al hablar sobre la posibilidad de dejar en sus puestos a los actuales consejeros electorales, dijo que esta es una decisión que aún no se toma y no hay nada definitivo al respecto, pues son muchos aspectos los que se tienen que revisar.

El líder perredista informó asimismo sobre la próxima credencialización de sus militantes, lo cual les habrá de permitir la integración de un adecuado padrón de su partido.

Para ello se ha adquirido un software que tuvo un costo de cinco mil pesos y cada credencial costará al militante entre ocho y once pesos.

Señaló que ya se preparan para lo que han llamado «la puesta a punto del partido», rumbo a las elecciones intermedias del 2009.

Pide el PRD a Emilio trabajar por la reconciliación del Estado

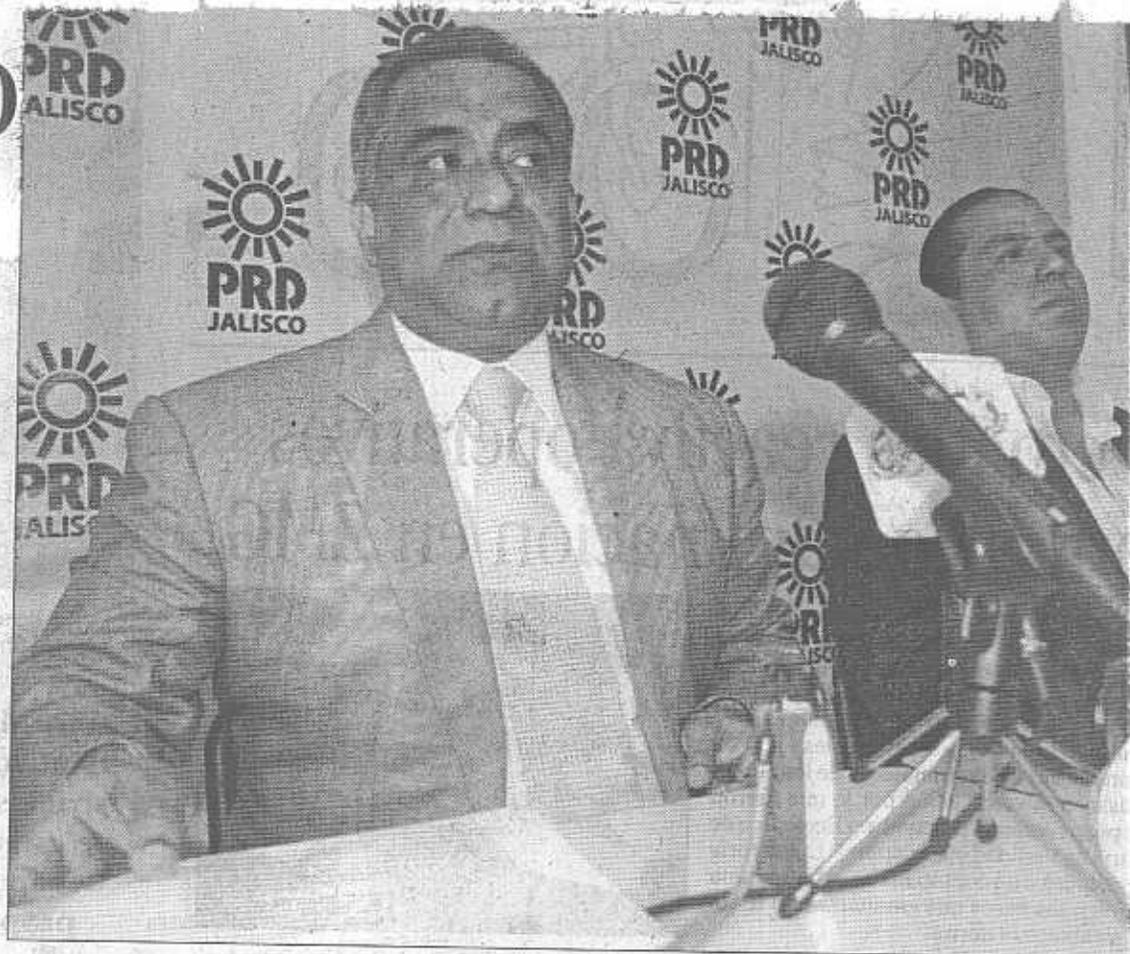
El presidente del Comité Estatal del Partido de la Revolución Democrática (PRD) en Jalisco, Raúl Vargas López, anunció públicamente que el partido "acepta y celebra" el llamado hecho por el gobernador Emilio González Márquez a la reconciliación entre los diferentes sectores del Estado, pero subraya que "sin embargo, no conocemos una sola política pública de la actual administración que colabore a superar el actual clima de polarización social y consolide un rumbo en ese sentido".

Vargas López le pidió al gobernador jalisciense que "estellamado no quede en una ocurrencia" y consideró que "el gobernador debe ir más allá del gesto, del mero discurso. Debe emprender las importantes acciones que no vemos".

El dirigente perredista confirmó que el pasado miércoles, la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación desechó la impugnación que había interpuesto contra su registro como candidato, quien fuera su opositor en la elección por la presidencia del partido en la Entidad, Marco Jasso Romo.

"Con esta resolución", advirtió un visiblemente satisfecho Raúl Vargas, "queda finalmente sancionado el proceso. El resultado del Tribunal es inatacable e inobjetable (...), este proceso de elección fue un parto prolongado pero ahora queda legitimada esta presidencia". Agregó que a pesar de la intervención de las autoridades judiciales, su triunfo en las

De acuerdo con el dirigente perredista, quien fue ya candidato a la gubernatura del Estado como candidato independiente en el año 2000, postulado por el PRD, las principales



• Raúl Vargas, presidente del Comité Estatal del PRD, reconoce que "todos desconfían del padrón de nuestro partido, incluido el presidente", por lo que se darán a la tarea de perfeccionarlo.

tarear a realizar implican una urgente campaña de credencialización y elaboración de un padrón confiable, desconcentrar los recursos para que lleguen a todos los comités municipales del partido "y el trabajo para

cambiar el rostro del PRD ante la sociedad, pues sabemos que el partido es rechazado por un considerable porcentaje de personas".

Reconoció el dirigente que "todos desconfían del padrón de nuestro partido, incluido el presidente", y por ello se darán a la tarea de perfeccionarlo. Las estadísticas perredistas apunta que hay más de 200 mil militantes en el partido.

urnas es completamente legítimo "porque obtuvimos una ventaja de más de dos mil votos".

La elección del PRD tuvo lugar el pasado 16 de marzo. En el nivel nacional, el proceso se desechó.

Adelantó que a partir de ahora mismo "ponemos en marcha un proceso que internamente denominamos 'La puesta a punto del partido' con miras a la elección del año 2009".



Foto: Fernando Carranza

EDUARDO Almaguer y Rocío Corona Nakamura.

Formarán un "Ejército Electoral" para vigilar al partido en el gobierno

"Nos estamos enfrentando a un adversario, a un partido, que tiene el gobierno y que cada tres años utiliza los recursos del gobierno para mantenerse en el poder, ante tal circunstancia, una tarea primordial del partido es estar prestos para denunciar, evitar y neutralizar el uso de los recursos públicos con fines partidistas y electorales".

Lo anterior fue pronunciado por el dirigente estatal del PRI, Javier Guízar, durante el evento de toma de protesta del presidente del PRI Guadalajara, Eduardo Almaguer, y de la secretaria general de la institución, Rocío Corona Nakamura. En el acto, Guízar Macías invitó a los priistas a formar lo que llamó un Ejército Electoral, que vigilará al partido en el gobierno para que no haga uso de recursos públicos con fines partidistas.

"Debemos contar con una fuerte estructura de vigilancia y escrutinio para evitar que se repitan estas prácticas corruptas y desvergonzadas. El partido, sus estructuras, sus regidores, los diputados, todos sumados a una estrategia común para poner verdaderos candados al despilfarro de recursos que deberían destinarse a la ciudad y se destinan para manipular las elecciones. Todos debemos estar vigilantes y estar prestos a la denuncia de esta irregularidad, a fin de generar condiciones de equidad electoral", dijo.

De la misma manera lanzó serias críticas contra las actuales autoridades panistas, a las que calificó de insensibles y corruptas:

"Nunca como ahora es evidente el caos urbano, la inseguridad pública, el deterioro de nuestras vialidades, la ausencia de obra, la falta de opciones y la insignificancia de los gobernantes... la sociedad ya se cansó de la incapacidad, ya se cansó de la corrupción, ya se cansó de la insensibilidad de los malos gobernantes del PAN... pero insisto, no nos confundamos y no nos equivoquemos en las prioridades, el triunfo del partido lo vamos a obtener a partir de nuestros propios aciertos, de nuestro trabajo, dedicación y compromiso", concluyó el líder priista.

Por cierto, en el acto de toma de protesta, el flamante dirigente del PRI Guadalajara, Eduardo Almaguer, presentó su renuncia al cargo por adelantado, si en el proceso electoral del año 2009 el tricolor no recupera la alcaldía de Guadalajara.

"Por eso hago entrega de la renuncia de este (cargo) a presidente a cualquier cargo de elección popular para entregarme al cien por ciento a la causa de mi partido... también hago entrega anticipada de mi renuncia al cargo que hoy protesto si en el 2009 no ganamos Guadalajara, estoy a su voluntad porque es el tiempo del PRI", señaló.

Asimismo, el dirigente municipal priista manifestó que el PRI en Guadalajara ya no se estructurará para cumplirle caprichos a nadie.

"Ni aceptará, ni tolerará chantaje alguno, ningún acuerdo político de expresiones organizacionales, sectores o personajes estará por encima de la militancia del partido... nunca más permitiremos que nada ni nadie divida a nuestro partido y a quien lo intente hacer lo consideraremos panista, y será un enemigo de la militancia y del presidente", señaló categórico. (Jorge Sapién Aceves)

Si no puede Emilio con la seguridad, el PRI le ayuda

por Jorge Sapién Aceves

Javier Guízar, dirigente estatal del PRI, consideró que en Jalisco la seguridad pública se está saliendo de control, y prueba de ello son las últimas ejecuciones, prácticamente frente a la sede de edificios policiales. Ante ello, ofrece el apoyo de su partido y de sus representantes populares, para trabajar conjuntamente en el combate a la delincuencia.

"Yo creo que se está perdiendo el control, por lo que es necesario que todos le ayudemos al Gobernador, aquí no hay posiciones ideológicas... el PRI siempre ha estado puesto para trabajar con el Gobernador, nosotros seguimos haciendo llamados y él nunca nos ha dicho nada al respecto... nunca nos ha llamado, pero en el momento en que nos llame, con lo que el PRI pueda dar, le ayudamos en ese tema; lo que necesitamos es seguridad para Jalisco", dijo.

En materia de seguridad consideró necesaria una mayor participación del Gobierno federal en el combate al crimen organizado y, sobre todo, mejores esquemas de coordinación entre los tres niveles.

"Siempre, de manera permanente, va a ser necesario el apoyo federal, nunca la Policía municipal o estatal van a poder contra el crimen organizado, tienen que trabajar de manera articulada... hace falta que haya mejor coordinación entre las diferentes policías municipales, la estatal y la nacional", comentó el líder priísta.

Sin embargo no quiso opinar si sería necesaria la intervención del Ejército en las labores de seguridad pública en nuestra entidad.

"La definición de si entra o ni entra el Ejército es una decisión del Presidente de la República, combinada con la voluntad del Gobernador y del Congreso del Estado", indicó.

En otro tema, Javier Guízar solicitó a los diputados que el proceso de designación y elección de los consejeros del Instituto Electoral del Estado sea transparente y con equidad.

"Lo único que quiero como partido político es certeza, legalidad, transparencia y equidad, para que el proceso tenga certidumbre en el 2009... para nosotros lo mismo nos da que sean todos los que están en este momento o ninguno, porque yo creo que Jalisco tiene ciudadanos muy destacados que también podrían participar", agregó.

Consideró que la actual ley es de avanzada, y que dará certeza en los procesos electorales.

"Si revisamos otros estados del país, creo que se avanzó mucho, lo más importante es que haya ciudadanos muy responsables que permitan que la sociedad se exprese en el 2009", concluyó.

Van por denuncia vs. Secretario

José David Estrada

Dado que el Secretario de Salud estatal, Alfonso Gutiérrez Carranza, no denunció las irregularidades en el programa de trasplantes, que conoció oficialmente desde el 14 de mayo, la agrupación Conciencia Cívica lo denunciará penalmente ante la Procuraduría General de la República.

Salvador Cosío Gaona, representante de la organización y ex diputado, anunció ayer esta decisión y mostró un oficio en el que el secretario técnico del Consejo Estatal de Trasplantes de Organos y Tejidos, Rodolfo Morán, da a conocer a Gutiérrez Carranza las irregularidades encontradas.

"El Secretario de Salud, que mencionó desconocer cualquier situación de irregularidad del sistema de trasplantes, miente tajantemente, es un cínico, falto de ética, porque el 14 de mayo le informan todo, le dan a conocer los detalles y le comentan que el asunto es muy grave y delicado y que debe atenderse de urgencia", afirmó Cosío Gaona.

"Debe responder a la justicia federal por esta violación grave con cárcel e inhabilitación, suspensión del cargo; debe renunciar, lo vamos a denunciar aunque se diga que somos 'denuncistas', no queda otra cosa que hacer".

Cosío Gaona recordó que el titular de Salud en Jalisco es señalado por haber hecho que un hermano suyo recibiera un trasplante de riñón sin que estuviera en la lista de espera.

El también dirigente de Conciencia Cívica señaló además que tiene pruebas de que el comediante Luis de Alba sí estaba en la lista para recibir un trasplante de hígado, que estuvo hospitalizado en terapia intensiva del Hospital Civil y que no se debió a un tratamiento de vías biliares, como lo aseguró el director del nosocomio, Jaime Agustín.

"Eran siete (pacientes), él (Luis de Alba) estaba en el número cuatro de la lista, hay testigos, hay documentación, se va a aportar a la PGR; es mentira que sea una cosa de vías biliares como lo declaró, estuvo en terapia intensiva, fue intervenido y ahora que sale este fango no saben cómo detenerlo", dijo el hijo del ex Gobernador Guillermo Cosío Vidaurri.

Sin embargo, el comediante negó ayer en el programa "Ventaneando", de TV Azteca, haber recibido un órgano.

"No tengo ningún trasplante. Tuve una cirugía en Guadalajara, pero no es trasplante. Fue una cirugía de problemas de vías biliares, de piedras, y ¿cuál trasplante?", expresó el comediante, quien llamó por teléfono al programa.

La conductora Atala Sarmiento, también le preguntó sobre los 2 mi-

llones de pesos que Cosío dijo había pagado por recibir un riñón.

"A mí no me han trasplantado nada. A mí me gustaría que me trasplantaran un órgano que no puedo decir por televisión", concluyó a manera de chiste.

GÚPULA



S. GABAÑAS

CON EL INICIO de las **Olimpiadas** hay quienes dicen que los políticos deberían de organizar sus propios minijuegos.

SIN DUDA el Gobernador **Emilio González Márquez** sería un serio aspirante a ganar el oro en levantamiento 'de tarro' y lanzamiento 'de mentada', luego de aquel encendido discurso que le dedicó a sus gobernados inconformes con la macrolimosna.

EN LA LUCHA, lo que más se esperaría sería la desigual pelea entre el cacique de la UdeG, **Raúl Padilla López**, y su otrora fiel escudero, **Carlos Briseño Torres**, quien convertido en Rector general, quiere borrar del mapa universitario a su exmentor.

CON NULAS posibilidades de triunfo aparece el equipo de nado sincronizado integrado por los Ediles metropolitanos **Alfonso Petersen, Juan Sánchez Aldana, Hernán Cortés y Antonio Tatengo**, ya que no atinan cómo evitar los baches e inundaciones que convierten las calles en todas unas albercas extremas.

EN TIRO 'AL CAN', el que sale listo para romper récord es el líder estatal del PRI, **Javier Guízar Macías**, quien desde que ejecutó a un pequeño Schnauzer está convertido en el terror de las mascotas.

EL EQUIPO de esgrima lo integrarían los coordinadores parlamentarios **Jorge Salinas, Juan Carlos Castellanos y Samuel Romero**, quienes aparecen con su careta de transparentes, pero esquivan cualquier intento de rendición de cuentas y mantienen al Congreso en total opacidad.

UNA CARTA fuerte se tendría en canotaje, por la experiencia del líder de los industriales, **Javier Gutiérrez Treviño**, en surcar las aguas putrefactas del Río Santiago, del que se le apetecen dos o tres buches.

EN TIRO CON ARCO destacan el líder estatal del PAN, **Eduardo Rosales**, y el coordinador de políticas públicas del Gobierno del Estado, **Herbert Taylor**, antagonistas que apuntan desde lejos a todo aquel atleta del grupo contrario que amenaza sus intereses.

EN ATLETISMO, las esperanzas están puestas en **Jorge Vizcarra**, ex Alcalde de Tonalá, cuya velocidad lo mantiene prófugo de las autoridades, acusado de ser el autor intelectual de homicidio y otras tropelías en ese Municipio.

EL DIRIGENTE nacional panista, **Germán Martínez**, podría aspirar a la gloria olímpica en patinaje, pues desde que tomó el cargo se ha pasado la mitad del tiempo patinando y la otra mitad dando de vueltas.

LA PRIISTA **Beatriz Paredes** y el perredista **Manuel Camacho Solís** bien podrían destacar en equitación, ya que su habilidad para cabalgar en caballo de hacienda rumbo a una curul en San Lázaro a partir del 2009 está fuera de duda.

NI QUÉ DECIR de **Agustín Carstens**, quien es todo un consagrado en 'levantamiento de pesos'; o del mismísimo Presidente **Felipe Calderón**, quien se ha hecho un experto en las carreras con obstáculos.

FINALMENTE, al director de PEMEX, **Jesús Reyes Heróles**, lo ven compitiendo en plataforma, y a **Juan Camilo Mourifo** lo mencionan en clavados. ¡Quién sabe por qué será!



LA REUNIÓN nacional de auditores terminó ayer como empezó, con la exigencia del Auditor Superior de la Federación, **Arturo González de Aragón**, de que todos los organismos que fiscalizan los recursos públicos sean constitucionalmente autónomos.

EL FUNCIONARIO federal insiste en que sólo así se podrán evitar las presiones político-partidistas sobre las instituciones encargadas de vigilar cómo y en qué se gastan los impuestos que pagan todos los ciudadanos.

HABRÁ QUE ver si estos reclamos llegan a oídos de los legisladores federales.

>Itinerario Político<



**Ricardo
Aleman**

Analista Político

¿Pena de muerte o pena de vida?

Ante un crimen como el de Fernando Martí, la respuesta de siete de cada 10 ciudadanos es reclamar la pena de muerte para esos criminales. Resulta entendible la reacción social frente a la brutalidad que indigna y ofende.

Así, ante una ruindad como el secuestro y el crimen, abundaron los llamados a la pena de muerte como castigo ejemplar, en tanto que otros insisten en la cadena perpetua. Sanciones con tufo autoritario que en el fondo parecen ocultar la sabida ineficacia de las instituciones del Estado. Pero en especial la pena de muerte asoma como la justificación ideal para enmascarar el fracaso de la política y las acciones del Estado frente a la criminalidad desbordada.

La pena de muerte es llamada «la pena máxima». Acaso por eso la mayoría apela a su legalización como castigo a asesinatos y secuestradores. Pero a muchos se les olvida que existe algo peor que la muerte. ¿Qué es eso? Lo que algunos conocen como «la muerte en vida» y otros llaman «no dejar vivir». Sólo los padres, hijos, esposos, hermanos de quienes son víctimas de secuestro y asesinato saben de la muerte en vida o lo que significa no dejar vivir.

Esas personas viven un sufrimiento que va más allá de la muerte: viven la muerte en vida, una tragedia que no los deja vivir. En cualquier caso, por impunidad, complicidad o gracias a una eventual legalización de la pena de muerte, los secuestradores y criminales nunca purgarán sus atrocidades con un dolor igual al que de por vida viven los familiares de sus víctimas. Por eso la pena de muerte parece estar más cerca de una venganza social, por un lado, y por el otro, de un pasaporte casi divino para que

los infractores terminen su vida casi en calidad de mártires.

Por eso cada vez son más las voces que apelan a que en lugar de la pena de muerte se proponga la «pena de vida» para los secuestradores y criminales. ¿Qué es la pena de vida? Que aquellos que secuestran y matan a sus víctimas vivan para pagar sus delitos en condiciones ideales: que sean detenidos, enjuiciados y encarcelados con estricto apego a la ley, en procesos ajenos a la impunidad, la complicidad, la compra de privilegios en prisión. Esos procesos y esas prisiones sí serían ejemplares. Por eso hasta los narcos hacen todo lo necesario para evitar ser extraditados a cárceles de Estados Unidos.

¿Pero eso será posible? No mientras que el conjunto de las instituciones del Estado, los partidos, legisladores, juzgadores y gobernantes no rompan la cultura de la impunidad, el culto a la complicidad y la fiesta de la negociación política de la ley.

Y ante la irritación social por el secuestro y crimen de Fernando Martí, el presidente Calderón decidió reeditar su propuesta al Congreso para que los secuestradores sean condenados a cadena perpetua. De suyo, la iniciativa tiene aristas positivas, como excluir socialmente a los criminales.

Pero la cadena perpetua es una parte del todo que debe ser reformado, no el todo, como lo pretende el Presidente. Porque igual que la pena de muerte, la cadena perpetua no servirá de nada frente a un Estado y una clase política permeadas por la cultura de la impunidad, el culto a la complicidad y la feria de la negociación política de la ley. Junto con la cadena perpetua deben cambiar impunidad, complicidad y negociación política de la ley.

>La Fuente<



**José Carlos
Legaspi
Íñiguez**

Periodista

iRemátalos en caliente!

No cover. Ya salió un organismo más inútil que la Contraloría del Estado: el Consejo de Atención a Víctimas del Transporte.

La primera víctima del transporte es su titular, María Eugenia González Lomeli.

Preguntaron qué pasaba con la indemnización para la niña que quedó parapléjica por el accidente en el mal llamado «Cerro del Tesoro» y la cándida Eugenia contestó que «los de la Alianza, 'le habían dicho' que ya estaba todo pagado».

Pero los tiburones de la línea transportista no pagaron ni el traslado al Cianuro Social, que fue donde atendieron a la estudiante de secundaria, porque su papá es derechohabiente.

Esas indemnizaciones son la pesadilla de los camioneros, ya que tienen que pagar hospitalización, operaciones, médicos, enfermeras, medicinas y lo que resulte.

Y «lo que resulte» es, nada más y nada menos, que pagar indemnización vitalicia. Eso les cala hondo, porque deben pagarle mientras viva.

No es descabellada lo que los cafres difunden sobre la «conveniencia» de rematar al atropellado si quedase vivo. Les sale más barato pagar un muerto que las curaciones y medicinas de un herido, cuantimás si quedó -como sucedió a la niña- parapléjica o discapacitada.

El de atrás paga. Como es «mal de muchos», los tontejos se sienten anchos.

Pero esa actitud, esa «política» de los camioneros no es de su exclusividad.

Basta y sobra recordar lo que acontece con los damnificados del 22 de abril (y no precisamente a los políticos que perdieron el hueso).

A esas pobres víctimas se les trae de Herodes a Pilato desde 1992, cuando por culpa de PEMEX -comprobado fehacientemente-, quedaron sin casa, sin piernas y sin

apoyo para medicinas y tratamientos.

Todavía está pendiente la indemnización que corresponde a un grupo de ellos. Se les ha menospreciado, bocabajeado, ofendido, discriminado y utilizado como carne de cañón político, pero no se les ha resuelto satisfactoriamente su problema y eso que PEMEX dio multimillonarias sumas de dinero dizque para subsanar el daño que perpetró aquel miércoles 22 de abril de 1992.

Si eso hacen los gobiernos... «protectores» de la población, que cínicamente lucraron la tragedia para sus fines políticos, ¿qué no harán empresas deshumanizadas y mercantilistas?

La botana. Lo que es no tener nada que hacer. Dirigentes cetemistas y croquistas, propusieron a Emilio llevar a la Rótunda de los Jaliscienses Ilustres a los líderes obreros Heliodoro Hernández Loza y Francisco Silva Romero. Diría el filósofo Aplijsapulos que los homenajes deben hacerse «en vida, hermano en vida». De una vez que propongan al Güero Barba. A ver cuánto aguanta parado en su ilustrísimo pedestal y las «gracias» de las palomas.